

INFANCIAS
Ramón Dupuy:
"Se siguen
vulnerando
los derechos
de los niños
en el país" **LOCALES2**

BÁSQUETBOL
**Sparta recibe
a Sanjustino,
y Unión visita
a Almagro en
Esperanza por
los Playoffs** **DEPORTES4**



Cirugía sin precedentes en el Hospital Pasteur

Un equipo médico logró restaurar la función mandibular de Mariana, una mujer diagnosticada desde la infancia con una patología irreversible. Es la primera intervención de este tipo en el ámbito de la salud pública provincial

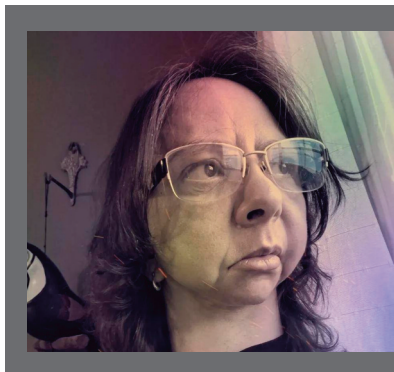
Redacción Puntal

El Hospital Pasteur concretó un hecho sin precedentes en la salud pública de Córdoba al realizar por primera vez en un hospital provincial un reemplazo bilateral de la Articulación Temporomandibular (ATM).

La intervención, considerada de alta complejidad, permitió restaurar la función mandibular de una paciente que convivía desde la infancia con una patología severa e irreversible.

La cirugía fue llevada adelante de manera conjunta por los servicios de Odontología y Neurocirugía del Hospital Pasteur.

El procedimiento consistió en el reemplazo total de ambas articulaciones mediante la colocación de una prótesis aloplástica, un dispo-



“La cirugía fue el primer gran paso de este camino. Hoy el proceso continúa a través de la rehabilitación”

sitivo médico diseñado para sustituir estructuras dañadas y recuperar funciones esenciales para la calidad de vida.

La paciente intervenida fue Mariana, una mujer de 52 años que padecía anquilosis temporomandibular, una afección caracterizada por la fusión ósea o fibrosa de la

articulación de la mandíbula.

Esta condición le impedía abrir correctamente la boca y afectaba funciones tan básicas como alimentarse, hablar, respirar e incluso mantener una adecuada higiene bucal.

Según relató la propia paciente, convivió durante décadas con las

limitaciones que le provocaba la enfermedad.

A lo largo de su vida fue sometida a cuatro intervenciones quirúrgicas, aunque ninguna logró resolver definitivamente el problema debido a que el hueso volvía a crecer y reducía nuevamente la movilidad mandibular.

“Nací con esta patología y a los seis años tuve mi primera intervención. Después accedí a tres cirugías más con idéntico resultado. Esto me generaba dificultades para alimentarme, respirar y modular correctamente, además de un importante deterioro en mi calidad de vida”, recordó.

Una compleja cirugía

La odontóloga Paola Rodríguez, responsable de la intervención, explicó que cuando Mariana llegó al consultorio apenas podía abrir la

boca, una situación que incluso dificultaba los tratamientos odontológicos convencionales.

Frente a este escenario, el equipo médico del Pasteur comenzó a evaluar una alternativa inédita dentro del sistema público provincial.

La planificación incluyó estudios tomográficos de alta precisión, diseño tridimensional de las estructuras anatómicas y un trabajo interdisciplinario entre especialistas en cirugía maxilofacial y neurocirugía.

Según indicaron desde el Pasteur, la intervención demandó poco más de cinco horas debido a su complejidad técnica.

Durante el procedimiento, los profesionales reemplazaron las articulaciones dañadas por componentes protésicos especialmente diseñados para restablecer la movilidad mandibular.

Rodríguez destacó que el éxito de la operación fue posible gracias a una planificación minuciosa y al trabajo coordinado de distintos servicios del hospital.

Además, remarcó que se trató de una cirugía inédita que requirió una preparación específica y una fuerte apuesta institucional.

Tras la intervención, Mariana comenzó un proceso de rehabilitación muscular y neurológica destinado a recuperar progresivamente la movilidad de la mandíbula.

Según informaron los especialistas, la evolución es favorable y los resultados iniciales son alentadores.

“Encontré una mirada muy entusiasta sobre la posibilidad de concretar esta cirugía y recuperar la calidad de vida que había perdido. Si tenía dudas o temores, siempre encontré ayuda y contención. Fueron muy humanos”, expresó la mujer operada.

A su turno, el neurocirujano Marcelo Olivero destacó que este tipo de avances generan beneficios que trascienden a un caso puntual y fortalecen el desarrollo de todo el sistema sanitario.

A su turno, la directora del Hospital Pasteur, Liliana Abraham, sostuvo que la institución trabaja en la formación continua de sus equipos para ampliar la cantidad y frecuencia de procedimientos complejos.

Además, aseguró que este logro fortalece el crecimiento de la cirugía maxilofacial en la región.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES

Ramón Dupuy

“Se siguen vulnerando los derechos de los niños”

El abuelo de Lucio, el menor asesinado en La Pampa hace cinco años, afirmó que seguirá luchando “por una Justicia completa” para su nieto. “Del 2021 a esta parte, asesinaron a 98 chicos”, se lamentó

Redacción Puntal

Ramón Dupuy y Silvia Gómez, los abuelos de Lucio Abel Dupuy Espósito (5), el niño que murió en 2021 asesinado por su madre y la pareja de ella, estuvieron este miércoles en Villa María participando de una disertación sobre las infancias, actividad que se desarrolló en el Concejo Deliberante y que también contó con la participación de la

abogada Carla De Falco y José Messa, el papá de Emiliano, el pequeño que falleció en Villa María también por maltrato infantil.

En vísperas de la charla, Ramón Dupuy brindó una conferencia de prensa, donde lamentó profundamente que sigan existiendo casos como el de su nieto, para quien pidió “Justicia completa”.

Del mismo modo se expresó cuando un periodista de Puntal Villa María le consultó por el la-



Ramón Dupuy estuvo en Villa María para disertar sobre los derechos de las infancias.

mentable caso de Emiliano Messa, ante lo que respondió: “No hubo cadena perpetua; pienso que jueces y fiscales tendrían que rever esa sentencia”.

Y agregó: “Acá se perdió la vida de una criatura indefensa que no tenía voz. Realmente deberían revisar los horarios y ver cuándo ocurrió el deceso”.

El abuelo de Lucio reconoció que hubo muchas coincidencias entre los casos de Lucio y Emiliano.

“En ambos hechos aparece la mentira, esto de querer protegerse el uno al otro”, afirmó.

“Queremos Justicia completa”

- **Ramón, ¿Cómo es este proceso que transitás después del crimen de tu nieto?**

- El proceso no va a terminar hasta que no haya Justicia completa para Lucio y para tantos otros chicos, como Emiliano. Tendremos que seguir luchando y haciendo visible esta problemática que existe con la niñez.

- **¿Por qué no hay Justicia completa con Lucio?**

- La Justicia para Lucio no es completa porque hay dos personas que son las terceras asesinas de Lucio, primero está la jueza de Familia y Menores de General Pico, que es Ana Clara Pérez Ballester, la princi-

pal asesina y quien otorgó la tenencia de Lucio; la segunda tercera asesina es Elisa Catán, la defensora de Niños, Niñas y Adolescentes, quien en un término de 12 minutos revocó el centro de vida de Lucio, sin siquiera firmarlo, ya que fue firmado por un funcionario.

- **¿Crees que actuaron con mala intención, con mala fe, o con desconocimiento?**

- No hubo desconocimiento, son abogadas muy instruidas. Acá hubo una mala fe de hacer sufrir a su padre, a su abuelo y a su tío.

- **¿Después de tantos años, cómo analizás lo que pasó con Lucio?**

- No he parado ni un segundo de mi vida en pensar qué es lo que se hizo y qué es lo que no se hizo. Su progenitora tenía con Lucio un régimen de comunicación cada 15 días, desde las 10 hasta las 19. Un buen día, un sábado, me lo llevó y nunca más me lo trajo, me lo devolvieron al año y tres meses en un cajón. Después de que su madre me lo llevó, nosotros hicimos la denuncia. Cuando fuimos a reclamar, la jueza nos contestó que “la madre es la madre” y que Lucio “no iba a estar mejor que con ella”. Por eso es que también digo que la jueza es la tercera asesina. El 28 de noviembre, a las 10, cuando lo dejamos a Lucio en su nichito, le prometimos

que íbamos a luchar por todas las niñeces en Argentina, y hacer Justicia por él, aún falta mucho.

- **En el marco de esta recorrida que haces por el país, ¿qué no tasteaste respecto a las infancias?**

- Noté que se siguen vulnerando los derechos de los niños. En el 2023 me reuní con el director de la Senaf, que en ese momento era (Gabriel) Lerner, a quien le dije que estaba en peligro la niñez, él me respondió que yo estaba loco, quiero ver si hoy me vuelve a decir lo mismo, cuando del 2021 a esta parte se asesinaron a 98 chicos.

- **¿Pudiste comprender técnicamente las resoluciones de la Justicia?**

- Las sentencias, en algunos casos, vienen acompañadas de una ideologización. Cuando pasa eso, pueden existir fallos como el de Lucio, como fue la resolución de revocarle el cuidado personal a la progenitora. La parte paterna quedó afuera del proceso. Lucio nunca fue escuchado, porque si así fuese, el 5 de julio yo le estaría festejando los 10 años.

- **¿Qué sentís al ver casos como el de Agustina en Córdoba, o el de Ángel en Comodoro Rivadavia?**

- Me hace muy mal. Nadie tiene la vida comprada en esto, y nadie está exento de que no le toque. Lo vi también con Ángel en Chubut, un caso calcado al de Lucio, con la salvedad de que a Ángel lo pudieron grabar, nosotros en cambio no pudimos escuchar ni una queja de Lucio. Si la Justicia de Chubut no hizo caso a ese video, pienso que tendrían que dedicarse a otra cosa y ponerse un kiosco. Se notaba la desesperación de Ángel de no querer ir con la progenitora. El caso de Agustina es muy jodido, y me reservo el derecho de opinar.

Hallan sin vida a un hombre en su casa: creen que murió intoxicado con monóxido de carbono

Un hombre de 42 años fue hallado sin vida en una vivienda de barrio Lamadrid, hecho que por estas horas es investigado como una presunta muerte por intoxicación con monóxido de carbono.

El lamentable deceso fue descubierto este miércoles, en un domicilio ubicado sobre bulevar Alvear al 200.

Según informó la Policía, las primeras pericias descartan indicios de violencia o la participación de terceras personas.

De momento, la hipótesis principal apunta a una posible intoxicación por monóxido de carbono,

aunque la causa definitiva será confirmada mediante estudios complementarios.

El hallazgo se produjo durante la mañana, cuando un hombre de 78 años decidió dirigirse al domicilio de su hijastro tras advertir que desde el lunes no asistía a su trabajo ni respondía llamados telefónicos.

Ante la falta de respuestas, ingresó a la vivienda a través de una ventana de la terraza.

Una vez dentro, detectó una importante acumulación de calor y observó un calefactor encendido sin

salida al exterior.

Al recorrer los distintos ambientes encontró a su hijastro, de 42 años, sin signos vitales en una de las habitaciones.

Ante esa situación, de inmediato dio aviso a la Policía, que acudió al lugar junto a personal especializado.

Tras tomar conocimiento del hecho, la Fiscalía de Turno, a cargo del fiscal René Emilio Bosio, ordenó las actuaciones correspondientes para determinar las circunstancias del fallecimiento.

En el lugar trabajó el médico policial de turno, quien constató el de-

ceso y señaló que no existían signos de violencia ni elementos compatibles con una muerte sospechosa de criminalidad.

A su vez, personal de Policía Científica llevó adelante las pericias de rigor dentro del inmueble, constatando que la vivienda se encontraba ordenada y sin evidencias de violencia.

De acuerdo con los primeros informes, no se detectaron indicios que sugieran la intervención de terceras personas en el hecho.

Por su parte, el médico forense Gustavo Rodríguez informó que la



causa probable de la muerte es una intoxicación por monóxido de carbono, aunque la conclusión definitiva dependerá de los análisis químicos complementarios.

Según pudo conocer este medio, la persona fallecida fue identificada como Mariano Garrone, oriundo de Leones, quien actualmente se desempeñaba laboralmente en la concesionaria Ramonda Motors.



170 LOTES DE 500 A 1200 M2

- A 5 MINUTOS DEL CENTRO DE VILLA MARÍA
- ZONAS DE ESPACIOS VERDES PÚBLICOS
- FORESTACIÓN

Urbaniza **ECOTEC S.A.**

Alvear 400, Villa María. Tel. (0353) 453-3555

*Tu casa y tu quinta...
en un solo lugar*

SERVICIOS YA DISPONIBLES:

- AGUA CORRIENTE
- RED DE GAS NATURAL
- RED ELÉCTRICA
- RED DE CLOACAS

• barrio.residencial •

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA 2026 DE DIVISIONES INFERIORES E INFANTILES

Argentino y Rivadavia campeones en clase 2015

Los "lobos" lo lograron en la zona Centro al golear 4-1 a Colón; mientras que los "verdes" lo hicieron en forma invicta en la zona Sur, tras vencer 2-0 a Fray Nicasio Gutiérrez. En la última fecha se definen los títulos en clase 2017 y en las inferiores

DIVISIONES INFANTO-JUVENILES

Redacción Puntal

Con la excepción del suspendido partido entre Alem - Española en la zona Centro, al Torneo Apertura de divisiones inferiores, sólo le resta el último capítulo.

En divisiones infantiles, ya se conoce a los campeones, salvo en la categoría 2016. Es que Argentino y Rivadavia obtuvieron el título del Apertura en clase 2015.

Estos fueron los resultados:

Inferiores: 10ma. Fecha:

Cuarta: Argentino 1 (Fabricio Rubiano) - Colón 3 (Mauricio Humacata, Manuel Navarro y Tomás Santacruz); Alumni 0 - Universitario 3 (Martín Rubio, Agustín Vergara y Matías Villarreal); River del Algarrobo 3 (Emanuel Fassi, Tiago Costamagna y Benito Mussati) - Colorados 0; y Unión Central 1 (Alejo Tabares) - River Plate 1 (Genaro Tenedini).

Quinta: Argentino 3 (Xavier Sánchez 2 y Eneas Misagna) - Colón 0; Alumni 0 - Universitario 1 (Agustín Lucero); River del Algarrobo 0 - Colorados Inter 0; y Unión Central 0 - River Plate 1 (Cristian Reyes).

Sexta: Argentino 1 (Thiago Carranza) - Colón 0; Alumni 2 (Benjamín López y Dylan Lugo) - Universitario 4 (Ian Gómez, Ramiro Bazán, Genaro García y Francisco Mujica); River Plate del Algarrobo 0 - Colorados Inter 0; y Unión Central 1 (Yair Moya) - River Plate 1 (Joaquín Salto).

Séptima: Argentino 2 (Santino Orona y Benjamín Rojas) - Colón 0; Alumni 0 - Universitario 4 (Santino Carbajal 2, Lorenzo Villegas y Juan Amerise); River del Algarrobo 1 (Ramiro Caro) - Colorados Inter 1 (Francisco García); y Unión Central 3 (Jonathan Mansilla, Efraín Balbuena y Gino Toriano) - River Plate 0.

Octava: Argentino 0 - Colón 0; Alumni 5 (Máximo Báez 3, Benjamín Ronco y Bastian Chiotti) - Universitario 3 (Bautista Aguirre 2 y Juan Charre); River del Algarrobo 1 (Gerónimo Sarmiento) - Colorados Inter 1 (Urias Villalba); y Unión Central 2 (Benjamín Carrasco y Simón Barzabal) - River Plate 2 (Fabian Ledo 2).



La categoría 2015 de Deportivo Argentino volvió a coronarse campeón en el Torneo Apertura 2026 de la Liga Villamariense, de la mano del técnico Cristian Caballero.

Novena: Argentino 3 (Jano Barea, Uriel Nañez y Diego Díaz) - Colón 0; Alumni 1 (Benjamín Díaz) - Universitario 1 (Simón Salas); River del Algarrobo 3 (Francisco Simonetta y Bautista Sosa 2) - Colorados Inter 0; y Unión Central 3 (Noah Lopretti, Benjamín Quinteros y Agustín Oviedo) - River Plate 1 (Federico Dauria).

Categoría Sub-13: Sportivo Playosa 1 (Pedro Mercado) - Yrigoyen 0; Alianza 0 - Atlético Ticino 5 (León Villagra 2, Benicio Baudino, Alexis Valle y Jonas Mariscotti); Los Zorros 0 - Asociación Española 3 (Benicio Salinas, Renato Sigifredo y Lucio López); Rivadavia 1 (Bruno Nieva) - Fray Nicasio Gutiérrez 2 (Luis Lazos y Camilo Gauna); El Tallerito 0 - Unión de Algodón 0; 9 de Julio 4 (Juan Accastello, Yamil Costamagna, Valentín Álvarez y Jonas Ojeda) - Ricardo Gutiérrez 0; Juventud 4 (Xavier Páez, Jano Serrano 2 y Valentín Gudíño) - San Lorenzo VM 0; Deportivo América 4 (Felipe Melano, Juan Marcelloni 3) - Silvio Pellico 1 (Reinoso, en contra).

Categoría Sub-15: Sportivo Playosa 0 - Yrigoyen 2 (Constantino Ballatore y Rafael Hidalgo); Alianza 0 - Atlético Ticino 4 (Franco Bongiovanni, Santino Ozuna, Jonatan López y Bautista Colautti); Los Zorros 2 (Julián Ponce y Felipe Tolsa) - Asociación Española 1 (Juan

Mengo); Rivadavia 0 - Fray Nicasio Gutiérrez 2 (Brian Moya y José Castro); Unión de Arroyo Algodón 0 - El Tallerito 2 (Bautista Pons y Simón Suárez); 9 de Julio 12 (Joaquín Carballo 5, Yoel Risaletto 3, Benjamín Rodríguez, Franco Ceballos, Agustín Sánchez y Federico Aguirre) - Ricardo Gutiérrez 0; Juventud 1 (Ciro Gadea) - San Lorenzo VM 0; y Deportivo América 0 - Silvio Pellico 4 (Felipe Tortul 2, Tadeo Avaro y Ian Ruiz).

Categoría Sub-17: Sportivo Playosa 1 (Facundo Pereyra) - Yrigoyen 0; Alianza 1 (Valentino Luna) - Atlético Ticino 2 (Tiago Fernández y Tiago Núñez); Los Zorros 5 (Jeremías Osses 2, Juan Álvarez, José Pizarro y Thiago Bustos) - Española 0; Rivadavia 0 - Fray Nicasio Gutiérrez 1 (Lorenzo Giordano); El Tallerito 0 - Unión de Arroyo Algodón 2 (Alessandro González, Simón Piva y Edgar Giménez); 9 de Julio 0 - Ricardo Gutiérrez 1 (Ángel Canelo); Juventud 3 (Ignacio Mendoza, Tomás Altamirano y Amadeo Priarollo) - San Lorenzo VM 0; Silvio Pellico 3 (Felipe Quiñónez 2 y Jeremías Silva) - Deportivo América 0.

Infantiles: 10ma. fecha:

Categoría 2015: 9 de Julio 8 (Alejo Álvarez 3, Johan Abregú, Thiago Deheza, Benjamín Tissera, Gino Gonella y Lucas Guillermón) - Ricardo Gutiérrez 0; River del Al-

garrobo 2 (Juan Berterame y Valentino Castro) - Colorados Inter 0; Alumni 3 (Augusto Ponce, Milton Méndez y Emiliano Molina) - Universitario 2 (Santino Pérez y Felipe Céliz); El Tallerito 0 - Unión de Algodón 0; Rivadavia 2 (Benjamín Moitre y Francisco Merlo) - Fray Nicasio Gutiérrez 0; Colón 1 (Lorenzo Heredia) - Argentino 4 (Diego Díaz 3 y Geremías Alasia); Alem 2 (Noel Formosa y Ramiro Peralta) - Española Amarillo 2 (Juan Gaido y Renzo Valazza).

Categoría 2016: 9 de Julio 9 (Gino Gonella 2, Gaspar Carrizo 3, Ian Accastello 2, Lucas Guillermón, Santiago Rosetto) - Ricardo Gutiérrez 0; River del Algarrobo 2 (Blas Pereyra y Agustín Fissore) - Colorados Inter 0; Alumni 2 (Felipe Seggiaro 2) - Universitario 0; El Tallerito 1 (Bautista Fernández) - Unión de Algodón 0; Rivadavia 2 (Oseías Carrizo) - Fray Nicasio Gutiérrez 0; Colón 3 (Federico Domínguez y Pedro Yatchesen 2) - Argentino 2 (Lisandro Nañez 2); Alem 0 - Española A, arillo 3 (Mateo Videla, Benjamín Moreno y Bautista Mir).

Categoría 2017: River del Algarrobo 4 (Vicente Barroso 2 y Ian Oliva 2) - Colorados Inter 2 (Julián López y Facundo Arbo); Alumni 2 (Felipe Terráneo y Benjamín Sánchez) - Universitario 3 (Theo Fernández, Gino Abraham y Ulises

Leguizamón); El Tallerito 1 (Jeremías Baigorri) - Unión de Algodón 1 (Octavio Bianchi); Rivadavia 2 (Dylan Zarbonelli y Joan Barrios) - Fray Nicasio Gutiérrez 0; Colón 0 - Argentino 4 (Genaro Colazo 2, Benicio Caballero y Carmelo Díaz); Alem 0 - Española Amarillo 4 (Jaime Calderón 3 y Francisco Valazza).

Los partidos pendientes

Estos fueron los resultados de los partidos pendientes:

Cuarta: Alumni 3 (Thiago Paz 3) - River Plate 0; y Argentino 1 (Fabricio Rubiano) - Española 2 (Mateo Moretti y Santiago Fernández).

Quinta: Alumni 1 (Luciano Sánchez) - River Plate 0; y Argentino 2 (Eneas Misagna y Xavier Sánchez) - Española 0.

Sexta: Alumni 6 (Joaquín Riñaud 2, Dylan Lugo, Thiago Morra, Ramiro Freytas y Felipe Castoldi) - River Plate 0; y Argentino 0 - Española 3 (Thiago Ledesma 2 y Valentino Giacobone).

Séptima: Alumni 0 - River 0; y Argentino 0 - Española 2 (Santino Ahumada y Santiago Lisai Beletti).

Octava: Alumni 4 (Bastian Chiotti, Pedro Pacheco 2 y Lautaro Clot) - River Plate 0; Argentino 1 (Jeremías Lindón) - Española 1 (Valentino Galfré).

Novena: Alumni 9 (Benicio Destéfani 2, Santino Aguirre 3, Mateo Navarreta, Simón Oviedo, Lisandro Fernández 2) - River Plate 0.

Categoría Sub-13: San Lorenzo VM 1 (Edison Menchaca) - Rivadavia 4 (Thiago Moitre, Joaquín Bergia, Bruno Nieva y Thiago Pizatti).

Categoría 2015: Fortineros 6 (Valentino Ledesma 3, Pedro Britos, Benjamín Mansilla y Milo Benavidez) - Colorados 0; y Argentino 0 - Española 1 (Bastian Giordano).

Categoría 2016: Fortineros 7 (Simón Ruiz 3, Santiago Vereza 2, Esteban Damián y Iliandro Márquez) - Colorados 0

Categoría 2017: Fortineros 10 (León Oller Sancho 2, Santino Isleño 4, Román Daza, Oseías Rodríguez, Benicio Calandra y Lázaro Díaz) - Colorados 2 (Zaid Arbo de Fleitas y Bruno Agüero).

NUEVA PLATAFORMA DE
TURNOS ONLINE

Accedé ingresando a:
www.paviotti.com.ar

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

BÁSQUETBOL. PLAY OFF DE INTERCONFERENCIAS DE LA LIGA FEDERAL

Sparta y Unión Central salen a escena ante los santafesinos

A las 21.30, los “griegos” reciben a Sanjustino; mientras que los “aurinegros” visitarán a Almagro en Esperanza. Serán los primeros juegos de cuartos



Sparta, conducido por Mauro Rivarola, está haciendo historia y va por más en la Liga Federal. Esta noche recibe a Sanjustino, el ganador de la zona “B” Centro.

PLAY OFF DE INTERCONFERENCIAS

Redacción Puntal

Se acabó la espera para los dos equipos villamarienses que participaron con singular éxito en la Liga Federal de Básquetbol.

Esta noche, desde las 21.30, Sparta enfrentará a Sanjustino en su gimnasio de calle Salta.

El “griego” viene de eliminar a Urquiza de San Juan por 2-1 en la serie, y confirmó el cuarto puesto que consiguió en la Fase Regular de la zona “A” de la Conferencia Centro, con una gran campaña.

Sanjustino, en tanto, fue el mejor de la Zona “B”, por lo que tendrá la ventaja de definir la serie de cuartos de final en su casa el lunes 22, y de ser necesario un tercer

juego, que se desarrollaría el martes 23.

Sanjustino tiene altas pretensiones, lo que ratificó en su inmejorable camino en el que obtuvo la zona “B”, lo que le permitió acceder a esta instancia de play off de Interconferencias, tras imponerse a Alma Juniors de Esperanza por 76-62.

Se hizo fuerte en el “Cuna de Matadores”, donde revirtió la serie adversa, que se inició con derrota por 76-61 en Esperanza, pero la igualó al vencer como local por 87-54, y la sentenció con autoridad, por 14 puntos de diferencia.

Unión Central en Esperanza

Almagro de Esperanza recibirá esta noche a Unión Central, en el

primer juego de la serie de play off de Interconferencias.

El “aurinegro” llevará su ilusión al estadio “Nido de Las Águilas”, donde Almagro viene de marginar a Atlético Sastre por 2-1 en la serie de la zona “C”, en la que resultó tercero. Si bien había caído ante Sastre por 80 a 74, se levantó como local y se impuso 87-77 y 67-57.

Unión Central confirmó el segundo puesto en la zona “A” con 2 triunfos ante Unión de Oncativo, al que venció 74-66 en Oncativo, y por 84-70 en Villa María.

Si bien no pudo acceder a la final en el Interasociativo al caer ante Almafuerde por 96-83, el elenco dirigido por Sebastián Torre mostró su chapa a nivel nacional, y cerrará esta serie en casa el lunes 22, y de ser necesario el martes 23.



Instituto se adjudicó la Copa Provincial Sub-16, y clasificó a la Copa Argentina de Chapadmalal.

VÓLEY. COPA PROVINCIAL SUB-16

“La gloria” fue para Instituto de Córdoba

Se impuso en la final a Juventud Agraria de Colonia Caroya. Trinitarios culminó 7mo. y Rivadavia 17mo.

Con la organización de la Federación Cordobesa de Vóley, se disputó en Villa María la Copa Provincial Femenina Sub-16.

Instituto Atlético Central Córdoba se adjudicó el certamen, venciendo 2-1 en la final a Juventud Agraria de Colonia Caroya, al que recién pudo superar en un reñido tie break que le favoreció 15-13.

En tanto, El Tala de San Francisco se apoderó del tercer puesto, al superar 2-1 a Complejo Deportivo de Justiniano Posse.

Estos cuatro equipos clasificaron a la Copa Argentina a disputarse en Chapadmalal.

El quinto lugar fue ocupado por San Isidro de San Francisco, que se impuso 2-1 a Universitario

Un meritorio séptimo lugar ocupó Trinitarios, que fue la sede oficial y llevó adelante con total éxito la competencia, que contó con los mejores 24 equipos de las diferentes asociaciones de vóley de la provincia de Córdoba.

La “T” derrotó 2-0 a Almafuerde de Las Varillas (octavo lugar), y sólo sufrió dos derrotas en la competición, ante el campeón Instituto, y frente a San Isidro.

También participó Rivadavia, con buen suceso en la zona Complemento, en la que venció a Pilar, Tiro Federal y Devoto, culminando en el decimoséptimo puesto.

Posiciones finales

Campeón: Instituto; 2°) Juventud Agraria; 3°) El Tala; 4°) Complejo de Posse; 5°) San Isidro; 6°) Universitario; 7°) Trinitarios; 8°) Almafuerde; 9°) Bell; 10°) Banco Nación; 11°) Puerto Vélez Sarsfield; 12°) Unión Oncativo; 13°) Unión Eléctrica; 14°) Argentino; 15°) Atlético Santa Rosa; 16°) Poeta Lugones; 17°) Rivadavia; 18°) Social Devoto; 19°) Social Chipión; 20°) Tiro Federal; 21°) Pilar Sport; 22°) 9 de Julio de Morteros; 23°) La Calera; y 24°) Náutico Fitz Simon.

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

www.cotacacueductos.com.ar

VILLA MARÍA

Salud pública: se hizo una cirugía sin precedentes en el Hospital Pasteur

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

LEYENDA

Siguen los ecos por la noche histórica de Messi y su hat-trick

DEPORTES | 18

MUNDIAL

Inglaterra le ganó 4 a 2 a Croacia en un partidazo; Portugal no pudo con Congo

DEPORTES | 19

Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

Puntal

Agustín Quiroga llega desde Central Córdoba



LIGA PROFESIONAL

Estudiantes se arma: llegaron Quiroga y "Colo" Rodríguez como refuerzos

DEPORTES | 21

Jueves 18 de junio de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.320 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Conflicto por salarios en la Justicia: convocan al diálogo y hay expectativa

El gobierno provincial llamó a una audiencia entre el Tribunal Superior y el gremio de judiciales. Será hoy al mediodía. Van cuatro meses de medidas de fuerza. El sindicato y el Colegio de Abogados, conformes con la convocatoria **LA PROVINCIA | 8**



El padre y la madre de Marcos, durante la audiencia de ayer.

Caso Aguilar: "No es un accidente, es un asesinato", declaró la madre

Luis Mancinelli está acusado de la muerte del joven de 18 años en un choque de motos. Los alegatos serán el 29 y la querrela pedirá el máximo de pena **POLICIALES | 28**

EN LA MIRA

Adorni gana una semana y se retrasa la interpelación en el Senado

Bullrich logró el respaldo de la oposición dialoguista para postergar la sesión hasta el 25 de junio, pero ese día la Cámara aprobará interpellarlo el próximo 2 de julio. El jefe de Gabinete ya no brindará su informe de gestión

EL PAÍS | 2

Se desaceleró el costo de la construcción en Córdoba: 1,3% en mayo

En abril se había registrado un salto del 5,2%. El costo de cada metro construido asciende ahora a \$ 930.533. En el país la suba fue mayor

LA PROVINCIA | 8

Reclaman a la Nación por el fuerte deterioro de la ruta 8

RÍO CUARTO | 13

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

BAJO LA LUPA. UN POCO DE OXÍGENO

Adorni gana una semana de tiempo por la interpelación en el Senado

Bullrich logró el respaldo de la oposición dialoguista para postergar la sesión hasta el 25 de junio, pero ese día la Cámara aprobará interpellarlo el próximo 2 de julio. El jefe de Gabinete ya no brindará su informe de gestión

Redacción Puntal

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, logró conseguir un poco de oxígeno político luego de que la jefa de la bancada oficialista en el Senado, Patricia Bullrich (Capital), consiguiera el apoyo de la oposición dialoguista para postergar hasta la semana próxima la sesión de la Cámara Alta en la que se iba a discutir un pedido de interpelación y moción de censura impulsado por el kirchnerismo

Como moneda de cambio, Bullrich debió aceptar que en la siguiente sesión, convocada para el próximo jueves 25, la Cámara Alta aprobará un pedido de interpelación para el próximo 2 de julio.

En otras palabras, el jefe de Gabinete ya no concurrirá al Senado a brindar su informe sobre la marcha del Gobierno, tal como había informado el propio funcionario en la noche del martes, sino que deberá someterse a la preguntas de los senadores sobre el notable crecimiento de su patrimonio registrado en el último año.

El acuerdo se logró luego de ten-

sas y nerviosas negociaciones bilaterales sostenidas por Bullrich y los líderes de la oposición dialoguista a lo largo de las últimas 24 horas y que terminaron de cristalizar en un nuevo encuentro en el salón de reuniones del bloque radical ubicado en el segundo piso del palacio legislativo.

Los asistentes

En esa reunión participaron el presidente de bloque anfitrión, Eduardo Vischi (UCR-Corrientes), y sus pares del Pro, Martín Goerling (Misiones); de Provincias Unidas, el peronista Carlos Espínola (Corrientes), y de Convicción Federal, Carolina Moisés (PJ-Jujuy).

También estuvieron la salteña Flavia Royón, que responde al gobernador Gustavo Sáenz, y los provinciales Natalia Gadano (Santa Cruz) y Carlos Arce (Frente Renovador de la Concordia de Misiones).

Aunque los protagonistas se negaron a dar precisiones cuando abandonaron la reunión, una primera señal del acuerdo la dio el presidente provisional del Senado,

el libertario Bartolomé Abdala (San Luis). “Hay humo blanco”, dijo, enigmático, ante la consulta de La Nación.

Abdala se dirigía al primer piso, a las oficinas de la presidencia de la Cámara Alta, donde desde hacía varios minutos aguardaban los kirchneristas José Mayans (Formosa) y Juliana Di Tullio (Buenos Aires) el inicio de la reunión de Labor Parlamentaria, encuentro en el que los jefes de bloque definen las fechas de las sesiones y sus temarios.

En la reunión, que encabezó la vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, Bullrich planteó la propuesta que había acordado con la oposición dialoguista, la que se impuso casi sin mayores inconvenientes.

Más allá de que pretendía apurar los tiempos y acelerar la caída de Adorni, el kirchnerismo aceptó casi de inmediato la propuesta ante la certeza de que, otra vez, su postura había quedado en minoría y que tampoco estaban en condiciones de forzar hoy la apertura del recinto sin la anuencia del oficialismo y sus aliados.



El oficialismo pospone la sesión y le da aire a Adorni.

Archivo

En cercanías del funcionario descartan una salida anticipada

Pese a la presión de los bloques aliados, desde el entorno del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, descartan una salida anticipada o que solicite un pedido de licencia del cargo y aseguran que la polémica se diluirá.

“Están tirando todo al asador, pero no hay nada. Hay que entender que el Presidente banca, que esto va a pasar y todo volverá a la normalidad con los cambios que haya que hacer”, sostuvo una importante fuente cercana al ministro coordinador ante la Agencia Noticias Argentinas.

Por estas horas, el funcionario investigado por presunto enriquecimiento ilícito se recluye en sus oficinas, con una agenda de reuniones con ministros y la atención en el diseño de lo que iba a ser el informe de gestión del 2 de julio en la Cámara de Senadores, pero eso quedó en la nada por el mo-

mento.

Con la confirmación de la presentación en la Cámara Alta, el oficialismo busca frenar el pedido de la oposición, que encontró apoyo en varios sectores aliados como el Pro y la UCR, de interpellar al ministro coordinador. “Ya está resuelto que se presente. Con el informe apostamos a descomprimir el pedido”, confesó un integrante de la mesa política.

Ayer a la mañana, en medio de versiones cruzadas de salida, el jefe de Gabinete utilizó sus redes sociales para hacer un anuncio del Ministerio de Salud. Más allá del contenido, lo llamativo es el mensaje que intentó dar para mostrarse en funciones en uno de los días más complejos de la administración.

En Balcarce 50, algunas voces se muestran optimistas, pero otras admiten la dificultad que supone

el caso que tiene importante relevancia en los medios de comunicación y en redes sociales. Incluso, hay quienes sostienen que el Mundial 2026 podría no alcanzar para correr de agenda el tema que se mantiene desde hace tres meses en primer plano.

“Es que ya nadie le cree. El Mundial tapa todos los temas menos este. La gente habla del partido y del ‘pendrive’ de Adorni”, sostuvo un legislador.

Los días son complejos y los trascendidos abundan, pero desde la Jefatura de Gabinete confían en que el tema desescalará y la Justicia fallará a favor del funcionario. “Con el tiempo saldrá fortalecido”, sostuvieron.

Mientras tanto, el presidente Javier Milei permanece sin actividad pública y sin brindar declaraciones. El próximo sábado volverá a la ciudad de Rosario y lo hará

acompañado por Adorni.

“No da para más”

Paralelamente, el jefe del bloque del Pro en el Senado, Martín Goerling, afirmó que la permanencia de Adorni en el cargo de jefe de Gabinete “no da para más” y dijo que su bloque acompañaría “un pedido de censura o remoción” si el funcionario no da explicaciones sobre su patrimonio y se llega a debatir esa instancia.

“Adorni no puede estar más en su cargo, lo dijo nuestro partido y lo expresó el expresidente (Mauricio) Macri en un comunicado. La continuidad de Adorni en su cargo está rompiendo el vínculo con la sociedad y está paralizando la gestión”, aseveró el parlamentario del Pro.

Goerling explicó que cuando el jefe de Gabinete dio su informe de

gestión en Diputados “claramente le mintió al Congreso y a toda la Argentina” y aseguró que la continuidad del funcionario es “un capricho” y “una decisión personalísima del Presidente y de su hermana para mantenerlo a toda costa en el cargo”.

En declaraciones a ‘Infobae al amanecer’, indicó que la presencia del jefe de los ministros en el gabinete “le está haciendo un daño tremendo al Gobierno, está impactando negativamente en la imagen del Presidente y en la aprobación de la gestión” por parte de la ciudadanía.

“Le están diciendo a la sociedad que no importa que sea un evasor declarado y no es un dato menor, porque el jefe de Gabinete de ministros, que tiene rango constitucional, entre otras cosas, ni más ni menos es el que administra el presupuesto del Estado”, subrayó.

Nuevas medidas de prueba sobre el patrimonio del jefe de Gabinete

Agencia NA

El fiscal federal Gerardo Pollicita ordenó nuevas medidas de prueba para investigar el patrimonio y los ingresos formales del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, en el marco de la causa que atraviesa el funcionario por presunto enriquecimiento ilícito.

Esta medida busca reconstruir el historial laboral y económico tanto de Adorni como el de su esposa Bettina Angeletti, retroactivamente hasta 2012, con el fin de reconstruir su historia laboral y, por ende, los ingresos que ambos tenían para cotejar las inconsistencias en las declaraciones juradas y averiguar el origen de sus inversiones.

A la CNV

Pollicita también le solicitó a la Comisión Nacional de Valores todos los datos de las operaciones de blockchain autorizadas en Argentina, desde ese mismo año, y exigió que la Anses presente los recibos de sueldo del funcionario oficialista y de su mujer.

Paralelamente, el fiscal analiza también la información vinculada al patrimonio de su hermano, el diputado provincial bonaerense por La Libertad Avanza (LLA) Francisco Adorni para contrastar tanto las declaraciones como los antecedentes.

Las principales líneas de la investigación judicial incluyen la trazabilidad de fondos, las operaciones con criptomonedas y la sucesión familiar, debido a que se investiga el expediente sucesorio de su padre Jorge Adorni, quien falleció en 2002, luego de que el jefe de Gabinete afirmara que encontró una cifra importante de dinero en su inmueble que le permitió iniciar sus inversiones con Bitcoin.

Vuelos y propiedades

Por último, la fiscalía analiza todos los vuelos realizados por el funcionario y su familia, la compra de propiedades no declaradas, como la casa en el country Indio Cuá del partido bonaerense de Exaltación de la Cruz y un departamento en el barrio porteño de Caballito, más el estado de sus deudas que son de un valor relevante.

En su declaración jurada de 2024, Adorni informó haber recibido \$10,2 millones de una herencia; sin embargo, al año siguiente elevó dicha cifra a \$73 millones, mientras declaró tenencias en criptomonedas incorporadas a su patrimonio entre los años 2021 y 2023.

El Gobierno negó que el Pami tenga deudas con clínicas y sanatorios

“Se está cumpliendo el cronograma de pagos”, aseguró ante un reclamo del sector

Agencia NA

El Gobierno salió al cruce de las afirmaciones de las cámaras de salud, que mencionaron dificultades económicas de parte del Pami para cumplir con prestaciones. “Se está cumpliendo el cronograma de pagos”, resaltaron desde el oficialismo.

Ante la consulta de Agencia Noticias Argentinas, fuentes libertarias se preocuparon en recalcar que el organismo que tiene a Esteban Leguizamo en su conducción, “no tiene deuda acumulada con clínicas y sanatorios a nivel nacional. El cronograma de pago se viene cumpliendo y lo que resta pagar durante el mes son gastos corrientes”.

Las entidades privadas reclaman

desde hace meses una actualización de los valores de los servicios que ofrecen.

Subas para junio y julio

Al respecto, en la Casa Rosada confirmaron que se acordaron aumentos del 1,9% para junio y julio, respectivamente. Con un detalle: “los vamos a volver a convocar para hablar sobre las posibles alternativas que hay sobre la mesa en este contexto de estrés presupuestario”.

En el Pami apuestan a continuar reordenando el sistema para no tener frentes abiertos en el corto y mediano plazo.

El planteo de clínicas

La Cámara de Prestadores de Salud de la Seguridad Social (Ca-



Esteban Leguizamo, titular de la obra social de los jubilados.

press) mencionó la situación de los fondos, con el anuncio de la suspensión de la asignación y otorgamiento de nuevos turnos para consultorios.

“Sin una recomposición urgente de los valores y la regularización de los pagos adeudados, las instituciones no pueden afrontar la compra de insumos críticos ni cumplir con las obligaciones salariales y honorarios profesionales. Ratificamos que estas medidas buscan garantizar la continuidad

mínima de los servicios y evitar el colapso del sistema. Hacemos responsable al Estado nacional por el impacto sanitario que esta situación genera en los afiliados al Pami”, explicaron.

En esta situación, agregaron que pueden mantener únicamente el seguimiento de pacientes con patologías crónicas críticas preexistentes con la suspensión por tiempo indeterminado de la realización de “cirugías y procedimientos programados” no de urgencia.

El Tribunal de Defensa de la Competencia impone más condiciones a Telecom para quedarse con Telefónica

El Tribunal de Defensa de la Competencia (TDC), órgano decisor de la Autoridad Nacional de la Competencia (ANC), resolvió imponer una serie de condiciones a la adquisición de Telefónica Móviles Argentina por parte de Telecom, del Grupo Clarín, y advirtió que la operación solo podrá concretarse si la empresa cumple con los requisitos establecidos.

La decisión fue adoptada sobre la base de un informe técnico elaborado por el Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom) y tiene como objetivo evitar la formación de una posición dominante en el mercado de las telecomunicaciones que afecte a los usuarios y a la competencia.

Para evitar la concentración

Según informó la ANC a través de un comunicado, las medidas incluyen condicionamientos estructurales y conductuales destinados a prevenir una concentración excesiva y garantizar la competencia efectiva en beneficio de los consumidores.

Entre las principales exigencias, Telecom deberá desprenderse de 6 millones de clientes móviles junto con la infraestructura asociada.

Los usuarios deberán ser transferidos a un nuevo competidor del sector en distintas regiones de la Argentina, incluyendo el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), la Región Norte y la Región Sur.

Además, la compañía tendrá que garantizar durante dos años el acceso de un nuevo operador a su infraestructura, espectro, sistemas y condiciones de interconexión, con el fin de asegurar la continuidad y calidad de los servicios mientras el nuevo competidor desarrolla su propia red.

La resolución también obliga a la devolución de un total de 130 megahercios (MHs) de espectro radioeléctrico. La medida contempla una restitución inmediata de 60 MHz a nivel nacional, devoluciones adicionales en zonas de alta concentración y la asignación del remanente al mercado secundario para que pueda ser utilizado por otras empresas.

En el segmento de Internet fija, Telecom deberá ceder clientes a otros operadores en aquellas localidades donde la participación de mercado de la empresa resultante de la adquisición supere el 50 por ciento.

De acuerdo con la evaluación oficial, sin estos condicionamientos la operación podía concentrar cerca del 70% de los servicios de telecomunicaciones en un único grupo económico.

Con la aplicación de las medidas, esa participación en el mercado se reduciría a aproximadamente el 50 por ciento.

Sin posición dominante

La ANC sostuvo que la adquisición solo será viable si se imple-

mentan todas las condiciones impuestas, con el propósito de evitar posiciones dominantes y preservar las alternativas disponibles para consumidores, empresas y potenciales competidores.

El organismo señaló que el objetivo es consolidar un mercado de telecomunicaciones abierto, dinámico y competitivo, resguardando la libre competencia y el desarrollo del sector.

COLEGIO DE ABOGADOS DE RIO CUARTO
ALVEAR 924/26 - Telefax: (0358) 4647636 / 4651296 / 4649588 - email: carc@carc.com.ar - www.carc.com.ar - 5800 Río Cuarto (Cba.)

DECRETO DE HONORES

El Directorio del Colegio de Abogados de Río Cuarto, lamenta profundamente el fallecimiento del **Dr. Omar Gregorio López de Alda** ocurrido el día 15 de junio de 2026.

Así, considerando su desempeño como abogado del foro local y que es deber de las Instituciones honrar la memoria de quien fuera su matriculado.

Por ello, **RESUELVE:**

- 1) Adherir al duelo por fallecimiento del **Dr. Omar Gregorio López de Alda**.
- 2) Cursar nota de pésame a sus deudos con transcripción de la presente resolución.

Río Cuarto, junio 18 de 2026.-

Miguel A. Martínez Mangini
Secretario

Alberto H. Fernández
Presidente

EL PAÍS

El Gobierno mantuvo el superávit primario en mayo

El Sector Público Nacional acumuló en los primeros cinco meses del año un superávit financiero del 0,2% del producto bruto

Agencia NA

El gobierno nacional mantuvo en mayo el superávit primario, principal ancla del programa económico del presidente, Javier Milei.

El Ministerio de Economía informó que el Sector Público Nacional (SPN) registró un resultado financiero superavitario por \$ 478.613 millones, producto de un resultado primario de \$1.924.367 millones, y de un pago de intereses de deuda pública neto de los intra-sector público por \$1.445.754 millones.

“Así, el SPN acumuló en los primeros cinco meses del año un superávit financiero de aproximadamente 0,2% del producto interno bruto (superávit primario de aproximadamente 0,7% del PIB), reafirmando el ancla fiscal del programa de gobierno”, señaló el parte oficial del Palacio de

Hacienda.

Los ingresos totales de mayo alcanzaron los \$14.531.657 millones (+27,8% interanual), mientras que los los gastos primarios del Sector Público Nacional alcanzaron los \$12.607.290 millones (+30,3% interanual).

Economía precisó que “las transferencias corrientes alcanzaron los \$4.494.895,5 millones (+2,4% interanual)”.

Por su parte, los subsidios económicos se incrementaron en \$784.178 millones (+6,8% interanual), compuesto fundamentalmente por los \$523.417 millones en energía y \$258.687 millones en transporte, en tanto que el gasto de capital se ubicó en \$183.519 millones, nivel similar al del mes previo.

Por último, se indicó que durante mayo se registró la transferencia de utilidades del BCRA por los resultados de 2025, las que se ubica-

ron en \$24.400.000 millones, las cuales se destinaron principalmente a la reducción de la deuda del Tesoro con dicha institución.

Mientras tanto, el Ministerio de Economía formalizó ayer la operación de conversión mediante la cual el Banco Central entregó tres bonos del Tesoro que vencen el 30 de junio de 2026 y recibió a cambio una canasta de dos instrumentos con vencimiento en 2027, aliviando el vencimiento por \$20 billones de la próxima semana.

La semana pasada la conducción económica ya había realizado una propuesta de canje para los acreedores privados en pesos, en la que se cambiaron bonos por unos \$3 billones y, de esta manera, sigue reduciendo el peso de la próxima licitación.

Los tres títulos entregados en esta oportunidad por el BCRA son el Boncer TZX26 -bono cero cupón ajustado por inflación (CER)-, el



El Central (foto) realizó un canje de bonos con el Tesoro.

Archivo

Boncap T30J6 -bono capitalizable en pesos- y el Bono Tasa Dual TTJ26 -bono a tasa dual-, los tres con vencimiento el 30 de junio próximo.

A cambio, el BCRA recibió en todos los casos la misma canasta: un 50% en Boncap T15E7 -bono capitalizable con vencimiento el 15 de enero de 2027- y un 50% en Boncap T31Y7, bono capitalizable con vencimiento el 31 de mayo de

2027.

La operación se concretó mediante la resolución conjunta 33/2026 de las secretarías de Finanzas y de Hacienda.

La norma amplió la emisión del Boncap T15E7 por hasta \$30.000 millones de valor nominal original y la del Boncap T31Y7 por la misma cifra, para hacer frente a las entregas al BCRA.

Soñá
en grande,
pensá
en Macro



Los precios mayoristas se desaceleraron al 2,5 por ciento en mayo

Aumentaron 34,5 por ciento en el último año y 11,4% en los primeros cinco meses de 2026

Agencia NA

La inflación mayorista se desaceleró en mayo al 2,5% y aumentó 34,5% contra el mismo mes del último año, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Este incremento se dio como consecuencia de la suba de 2,5% en los “productos nacionales” y de 3,1% en los “productos importados”.

En el período enero-mayo, el índice de precios internos al por mayor (Ipim) subió 11,4% contra el mismo período de 2025.

Así, la inflación mayorista se desaceleró 2,7 puntos porcentuales (p.p.) respecto de abril, aunque quedó por encima de la inflación minorista (2,1%) por 0,6 puntos.

Dentro de los “productos nacionales”, las divisiones con mayor incidencia en el Ipim fueron “sustancias y productos químicos” (0,65 %); “energía eléctrica” (0,25 %); “productos refinados del petróleo” (0,24 %); “alimentos y bebidas” (0,22 %); y “petróleo crudo y gas” (0,22 %).

Por otra parte, el nivel general del índice de precios internos básicos al por mayor (Ipi) mostró un aumento de 2,7% en el mismo período, explicado por la suba de 2,7% en los “productos nacionales” y de 3% en los “productos importados”.

El nivel general del índice de precios básicos del productor (IPP) también registró el mismo aumento en mayo, donde los “productos primarios” (2,4%) y los “manufacturados y energía eléctrica” (2,8%) explicaron el alza.

El ministro de Economía, Luis Caputo, detalló que el Ipim “mide la evolución promedio de los precios de los bienes de origen nacio-

nal e importado ofrecidos en el mercado interno”, en donde los precios observados, salvo excepciones, “corresponden al día 15 de cada mes”.

Con la reciente distensión en Medio Oriente y la consecuente baja del precio internacional del petróleo respecto de los máximos alcanzados durante el conflicto, el dato de mayo muestra una moderación de las tensiones observadas el mes anterior. No obstante, la evolución de la energía y de los insumos químicos seguirá siendo una de las variables clave para determinar si la desaceleración de los precios mayoristas logra consolidarse durante el segundo semestre.

Tras la confirmación el martes de una ayuda del Banco Mundial, el Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó una garantía por 550 millones de dólares para Argentina.

Se trata de un nuevo apoyo financiero para el país, el cual irá destinado a “fortalecer la seguridad y la justicia” de Argentina y servirá para afrontar el próximo pago de deuda por US\$4.300 millones en julio.

Se trata de la primera ayuda otorgada al país para apoyar este tipo de reformas. “Permitirá al país movilizar US\$1.200 millones con financiamiento privado, contribuyendo a mejorar el acceso a los mercados internacionales de capital, en línea con los objetivos del plan de sostenibilidad fiscal acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI)”, señaló el BID en su comunicado.



La inflación mayorista se moderó en mayo.

Archivo

El BID aprobó una garantía de US\$ 550 millones

El organismo multilateral había expresado su intención de apoyar al país durante abril, cuando Luis Caputo se reunió con el titular del BID, Ilan Goldfajn, en medio de su visita a Washington.

“La aprobación de esta garantía, la primera otorgada por el BID a la Argentina, es una muestra concreta de la confianza en el programa económico y en las reformas impulsadas por el presidente Javier Milei”, dijo el titular del Palacio de Hacienda.

El financiamiento respaldará el programa de Políticas Proactivas de Seguridad y Justicia (Prosejus), un conjunto de reformas del Gobierno que contribuirán a reducir la impunidad de los delitos asociados a organizaciones criminales.

El proyecto, que se enmarca en la Alianza por la Seguridad, la Justicia y el Desarrollo del BID, contempla un enfoque integral que incorpora un programa basado en resultados

para fortalecer las capacidades de las fuerzas federales de seguridad, la investigación e inteligencia criminal.

“Busca fortalecer la capacidad del sistema de seguridad y justicia del país para aumentar la efectividad de la persecución penal, la investigación criminal y la recuperación de activos de origen ilícito”, señalaron desde el organismo.

De acuerdo con las estimaciones del BID, el costo directo del crimen y la violencia en el país se estima en 3,9% del producto bruto (PIB), por lo que el Prosejus “contribuirá al crecimiento económico sostenible en Argentina, al reducir la impunidad y disminuir la criminalidad y la violencia asociadas al crimen organizado”, al tiempo que “fortalecerá la confianza ciudadana en las instituciones públicas”.

Este es el segundo respaldo que

consigue el Gobierno de organismos de crédito. El martes, el Banco Mundial confirmó un paquete por US\$2.000 millones que irá destinado a apoyar la agenda de reformas del Ejecutivo y restablecer su acceso a los mercados internacionales de capital.

Junto al del BID, la administración central se garantiza los fondos necesarios para hacer frente al pago de deuda.

“El despliegue de estos avales internacionales le permite al equipo económico garantizar el cumplimiento de sus obligaciones financieras y mitigar los riesgos de refinanciación, transformando de manera positiva las condiciones crediticias de cara al próximo ciclo electoral”, explicó Eric Ritondale, economista jefe de Puente.

Empresa de alimentos busca Administrativo Contable

Requisitos:

- Experiencia comprobable mayor a 3 años en actividades similares.
- Habilidades analíticas y de resolución de problemas.
- Capacidad para trabajar de forma independiente y como parte de un equipo.
- Manejo avanzado de Office (incluyendo tablas dinámicas, fórmulas).
- Manejo de sistema de gestión.
- Horario: lunes a viernes 8:30 a 17:30 hs y sábados 8:30 a 12:30 hs.
- Movilidad para trasladarse al lugar de trabajo (excluyente).

Responsabilidades y tareas:

- Controlar y registrar notas de pedido en una planilla de cálculo compartida.
- Emitir / confeccionar órdenes de compra, remitos, facturas y recibos.
- Conciliar cuentas corrientes de proveedores, clientes y bancarias.
- Controlar planilla de stock de insumos.
- Realizar transferencias bancarias, confección de e-cheq, manejo de cash flow.
- Preparar información para proyecciones financieras, estados de situación patrimonial y estado de resultados.
- Gestionar el armado de carpetas para calificación bancaria, inscripciones en entes.
- Brindar soporte en tareas contables y administrativas.

Enviar CV: rr.hh.nutrafood@gmail.com

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 ☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 Carlos Paz: ☎ 349 3541-276885
 V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 Alta Gracia: ☎ 349 3547-513676

SÁBADO 20/06 CERRADO

Paso a la Inmortalidad del
General Don Manuel Belgrano

¡PREVENGA, COMPRE ANTES!

DESDE 1959
Don SancheZ
PINTURERIA 150 AÑOS JUNTOS!

☎ 358 5045395

2 cocheras gratis Especialista en
al lado y al frente.
¡Siempre hay lugar!

Alba
vení al color

¡Mejor precio... Siempre!

EL MUNDO

UN RESPIRO. DESPUÉS DE CASI CUATRO MESES DE GUERRA

Finalmente, Estados Unidos e Irán suscribieron un acuerdo de paz

Lo firmaron en forma electrónica los presidentes Trump y Pezeshkian. Prevé la reapertura del estrecho de Ormuz y el levantamiento del bloqueo naval a los puertos iraníes. Las partes se comprometen a alcanzar un pacto definitivo en dos meses

Redacción Puntal

Luego de que Estados Unidos revelara ayer los detalles del memorándum de entendimiento con Irán que pondrá fin a la guerra en Medio Oriente y permitirá la reapertura del estratégico estrecho de Ormuz, los presidentes Donald Trump y Masoud Pezeshkian firmaron electrónicamente el acuerdo, señalaron funcionarios norteamericanos y medios estatales del país persa, por lo que ya está en vigor.

La rúbrica de Trump se produjo durante una cena con el mandatario francés, Emmanuel Macron, en el Palacio de Versalles, adonde el líder republicano se trasladó tras participar de la cumbre del Grupo de los 7 en Évian-les-Bains, dijo el propio presidente republicano al salir de la icónica residencia real. “Está firmado, sí. Lo firmé en Versalles”, respondió a los periodistas.

El acuerdo “entrará en vigor con efecto inmediato” y, como primer paso, Irán reabrirá instantáneamente el estrecho de Ormuz y Estados Unidos levantará de inmediato el bloqueo naval, señaló en X el primer ministro pakistaní, Shehbaz Sharif, que ofició como uno de los mediadores entre las partes.

La firma final estaba prevista para mañana en Ginebra, aunque

el presidente norteamericano no había descartado que se adelantara, como ocurrió. Funcionarios norteamericanos habían confirmado la firma de Trump a Axios, AFP, CNN, Bloomberg y Reuters, mientras que el vocero de la Cancillería iraní, Esmail Baghaei, señaló que el acuerdo -que llevará alivio a la economía global tras la crisis energética desatada por el bloqueo al estrecho de Ormuz- fue suscripto por Trump y Pezeshkian por vía electrónica.

En el memorándum, ambos gobiernos se comprometieron a negociar y concluir el acuerdo definitivo en un plazo máximo de 60 días, “prorrogable únicamente por consentimiento mutuo”.

Desde Évian-les-Bains, Trump había advertido más temprano que el memorándum de entendimiento con Irán “no es definitivo” y que podría retomar la campaña de bombardeos si el comportamiento de Teherán respecto del acuerdo no cumple sus expectativas.

“Si no me gusta, volveremos a lanzar bombas justo en medio de la cabeza. Se portaron mal durante 47 años”, afirmó Trump respecto del llamado “memorándum de entendimiento de Islamabad entre Estados Unidos y la República Islámica de Irán”.

Se espera que la reunión entre las delegaciones de Estados Unidos e Irán, encabezadas por el vicepresi-



Pocas horas antes de la firma electrónica del acuerdo entre Estados Unidos e Israel, el Líbano seguía bajo fuego israelí, como muestra la imagen de la ciudad sureña libanesa de Nabatiyeh.

dente JD Vance y el presidente del Parlamento iraní y principal negociador del Gobierno, Mohammad Bagher Ghalibaf, se celebró tal como estaba previsto mañana en Ginebra, aunque no hará falta una firma allí, según indicaron fuentes citadas por medios norteamericanos.

“No quería ver una catástrofe económica. Si esto hubiera continuado, esto es lo que habría pasado”, señaló Trump sobre el acuerdo, acompañado por el secretario de Estado, Marco Rubio. “El único presidente que no quería ser era el gran Herbert Hoover”, graficó, en referencia al mandatario que dirigía al país durante el desplome bursátil de la Gran Depresión.

“Alcanzamos un acuerdo que

logra todo lo que nos propusimos, todo y mucho más: poner fin al conflicto actual, reabrir el estrecho de Ormuz y evitar que Irán obtenga alguna vez un arma nuclear”, destacó Trump en la conferencia de prensa final de la cumbre del Grupo de los Siete. Pese a su entusiasmo, el acuerdo ha despertado escepticismo en Washington, incluso entre algunos republicanos que objetan las concesiones a Teherán.

Irán reafirmó que no adquirirá ni desarrollará armas nucleares, mientras que el destino del material enriquecido almacenado por ese país -que se estima en por lo menos 450 kilos de uranio- se definirá mediante un “mecanismo mutuamente acordado, siendo el método de referencia la dilución in-

situ bajo supervisión del Organismo Internacional de Energía Atómica (Oiea)”, que lidera el diplomático argentino Rafael Grossi.

En virtud de los 14 puntos del acuerdo, expuestos a la prensa por un alto funcionario estadounidense, Estados Unidos e Irán, junto con sus aliados, establecerán un “cese inmediato y permanente” de todas las operaciones militares en todos los frentes, incluido el Líbano.

En los últimos días, ese eje generó el rechazo de Israel, que mantiene un enfrentamiento abierto contra el grupo Hezbollah -aliado de Irán- con ataques en el sur del Líbano. En ese sentido, Trump volvió a criticar al primer ministro Benjamin Netanyahu, de quien dijo que “a veces se entusiasma demasiado”.

“No digo que no deban protegerse, lo que digo es que, cuando se lanzan dos drones hacia el desierto y caen sin causar daños, no hace falta derribar edificios en Beirut”, afirmó. “Podrían comportarse mejor y, francamente, podrían hacer un mejor trabajo”, agregó.

Después de la firma del memorándum, Estados Unidos empezará a retirar su bloqueo naval sobre los puertos iraníes, en un plazo de 30 días.

La medida -junto al desbloqueo iraní- permitirá que el tráfico marítimo en el estrecho de Ormuz se restablezca progresivamente hasta alcanzar los niveles previos a la guerra, que estalló el 28 de febrero pasado con el operativo conjunto estadounidense-israelí contra el gobierno iraní.

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

**ESCRIBANÍA
MARCONI**

**Silvina Verónica
Marconi**

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

**FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN
FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES



CÓRDOBA. HÁBITAT

Fueron liberados veinte ejemplares de fauna silvestre en la zona de Colanchanga

Antes de su liberación, las aves, atravesaron un periodo de cuarentena y un proceso integral de recuperación, con el objetivo de que se garantice su readaptación a la vida silvestre.

Colanchanga es un paraje de las Sierras Chicas rodeado de bosque nativo, que se ubica a 11,4 kilómetros de la capital cordobesa.

Todas las aves fueron rehabilitadas en el Parque de la Biodiversidad

zados por Policía Ambiental. Algunos de ellos llegaron con diversos tipos de lesiones, por lo que fueron rehabilitados sanitaria y comportamentalmente por el equipo técnico del Centro de Rescate de Fauna Silvestre para poder regresar a su hábitat natural.

Previo a su liberación, las aves, atravesaron un periodo de cuarentena y un proceso integral de recuperación, con el objetivo de garantizar su readaptación a la

vida silvestre. Durante todo este proceso, los individuos fueron cuidados por un equipo interdisciplinario conformado por veterinarios, biólogos y cuidadores.

El operativo de liberación, contó con la participación de la Policía Ambiental de la Provincia de Córdoba y de diversos equipos técnicos del Parque de la Biodiversidad, en un trabajo articulado que reafirma el compromiso con la con-

servación de la fauna silvestre.

Redacción Puntal

En un operativo conjunto entre el Parque de la Biodiversidad y Policía Ambiental, se liberaron 20 ejemplares de fauna silvestre en Colanchanga, un paraje de las Sierras Chicas rodeado de bosque nativo que se ubica a 11,4 kilómetros de la capital cordobesa.

Se soltaron pájaros de diferentes especies, entre los que se encontraban siete mistos (*Sicalis luteola*), un carancho (*Caracara plancus*), un alicucú (*Megascops choliba*), dos jilgueros (*Sicalis flaveola*), dos pepiteros de collar (*Saltator aurantiorostris*), dos cardenales copete rojo (*Paroaria coronata*), dos reanmora (*Cyanocompsa brissonii*), un piquito de oro (*Catanemia analis*), una cabecita negra (*Spinus magellanicus*) y un naranjero (*Raueia bonariensis*).

Cada una de estas aves ingresaron al Parque de la Biodiversidad a partir del trabajo de rescate reali-

SERVICECARS S.A.

Servicio Oficial

MITSUBISHI • GWM • CHANGAN • ISUZU

Contamos con repuestos originales y la mejor atención personalizada para el mantenimiento de su vehículo, con el respaldo y la garantía de un servicio oficial.

Más de 13 años de experiencia avalan nuestra trayectoria.




Av. Garibaldi 335 – Río Cuarto

Turnos: 3584 24-9575



COOPERATIVA DE VIVIENDA
HORIZONTE
Los pies sobre la tierra

MATRÍCULA INAES 9635 - LEY DE COOPERATIVAS 20.337

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

“COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA.” (Mat. I.N.A.E.S. 9635) convoca a los señores **DELEGADOS DISTRITALES TITULARES Y EN SU CASO SUPLENTE CON MANDATO VIGENTE** a participar de la **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**, con modalidad presencial, la que se realizará en el Salón de Actos de su Sede Social en Sarmiento N° 251 Centro - Córdoba Capital - R.A., el día miércoles 08/07/2026 a las 16:30hs., dando inicio a las 17:30 hs. cualquiera sea el número de asistentes.

ORDEN DEL DÍA

1º) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA.

2º) TRATAMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN DEL SR. PAULO ANTONIO PÉREZ.

Actuaciones sumariales a disposición de los Asambleístas en Secretaría de la Entidad.

CR. FABIÁN VERGILI
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CR. GUILLERMO LÓPEZ
SECRETARIO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LA PROVINCIA

PRECIOS. ACUMULA EL 13 POR CIENTO EN EL AÑO

Se desaceleró el aumento de la construcción en Córdoba: 1,3%

Es la cifra de mayo que midió la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia. En abril se habría registrado un salto del 5,2%. El costo de cada metro construido asciende ahora a 930.533 pesos. A nivel país la suba fue mayor

NUEVOS ESTRENOS

HORARIOS DE LA SEMANA DEL 18 AL 24 DE JUNIO

	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
OBSESION - 2D CAST		21:50	21:50		21:50	22:40	
OBSESION - 2D SUB	21:50			21:50			
SCARY MOVIE: TERRORÍFICAMENTE INCORRECTA - 2D CAST	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
SCARY MOVIE	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40		22:40
TOY STORY 5 - 2D CAST	16:30	16:30	15:00	15:00	16:30	17:40	16:30
¡Hola!	18:00	18:00	15:40	15:40	18:00	18:00	18:00
TOY STORY 5 - 3D CAST	20:20	20:20	18:00	16:30	20:20	20:20	20:20
BACKROOMS SIN SALIDA - 2D CAST	21:30	21:30	20:20	18:00	21:30	21:30	21:30
EL DIA DE LA REVELACION - 2D SUB	22:00	22:00	21:30	20:20	22:00	22:00	22:00
TOY STORY 5 - 2D CAST (FUNCION DISTENDIDA)			22:00	21:30			
TOY STORY 5 - 2D CAST				22:00			
TOY STORY 5 - 3D CAST	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20
BACKROOMS SIN SALIDA - 2D CAST	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40
EL DIA DE LA REVELACION - 2D SUB	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00
EL DIA DE LA REVELACION - 2D SUB	18:50	18:50	18:50	18:50	18:50	22:10	18:50
SUPERGIRL - 2D SUB							21:50
TOY STORY 5 - 2D CAST (FUNCION DISTENDIDA)							
TOY STORY 5 - 2D CAST			16:30				

Redacción Puntal

Después de la fuerte suba registrada en abril, durante mayo el costo de la construcción se desaceleró en Córdoba y tuvo un aumento del 1,3 por ciento, según publicó la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia.

En la medición anterior, el incremento promedio había alcanzado el 5,2 por ciento, una cifra que superó los demás índices que miden los precios de la economía.

Pero en mayo la situación pareció estabilizarse porque el 1,3 por ciento se ubica por debajo de las mediciones de la inflación general.

Según la medición oficial de Córdoba, la construcción tuvo un incremento del 28,1 por ciento en los últimos 12 meses y acumuló un 13 por ciento en los primeros cinco meses de 2026.

Con los materiales aumentando el 0,9 por ciento y el rubro Varios el 0,5, el costo de la construcción estuvo impulsado fundamentalmente por la Mano de Obra, que se movió el 1,7 por ciento durante el mes pasado. En el último año, ese componente aumentó el 30,8 por ciento.

Con el nuevo incremento, construir un metro cuadrado pasó a tener un costo de 930.533 pesos. Se trata de un número calculado para una vivienda de tipo social,

con calidad estándar. La vivienda tipo para la Dirección de Estadística y Censos tiene una superficie de 50,25 metros cuadrados, la mampostería es de bloque cerámico con revoque grueso y fino, los pisos son de cerámica y el techo de losa.

Hoy, para construir esa casa, según la medición oficial, habría que contar con 46,7 millones de pesos. Aparte hay que considerar el costo del terreno.

A nivel nacional, el número que

28,1%

Es la suba que se registró en la construcción durante los últimos 12 meses en la provincia de Córdoba.

informó el Indec fue considerablemente más alto que el que se registró en Córdoba.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos dio a conocer el Índice del Costo de Construcción, el cual subió 2,7% en mayo respecto a abril.

Con ese aumento, el acumulado interanual alcanzó el 29 por ciento.

Ese índice que informa el Indec se centra en el Gran Buenos Aires;

es decir no es representativo de lo que ocurre en todo el país.

El Indec señaló que en el Gran Buenos Aires, la variación interanual fue del 29 por ciento, la mensual del 2,7 por ciento y la acumulada en el año del 12,8 por ciento.

A su vez, desglosó los detalles de cada variante según el costo de los materiales, la mano de obra y los gastos generales.

En cuanto a los materiales, el informe dice que la suba promedio fue del 1,6%. Ese apartado incluye productos plásticos (6,5%), productos aislantes (4,2%), ladrillos y otros productos cerámicos (2,7%), hierro para la construcción (-0,1%), ascensores (-0,2%) y vidrios (-0,4%).

En segundo término, la mano de obra aportó el 3,5%: mano de obra calificada (3,8%) y subcontratos de mano de obra (1,9%).

Por último, los gastos generales fueron del 4,0% que, en servicios de alquiler desmenuzados arrojó los siguientes datos: contenedor tipo volquete (1,0%), camioneta (5%), camión volcador (3,5%), pala cargadora (3%), retroexcavadora (2%) y andamios (1,9%).

En las últimas dos mediciones de precios que se dieron a conocer, tanto el IPC general como el costo de la construcción, los números de Córdoba fueron considerablemente menores a los registrados por el Indec a nivel nacional.



La mano de obra fue el rubro que más aumentó en mayo: 1,7 por ciento.

TRIBUNALES. EL RECLAMO POR LA EQUIPARACIÓN CON EL FUERO FEDERAL

Conflicto por salarios en la Justicia: convocan al diálogo y hay expectativa

El gobierno provincial llamó a una audiencia entre el Tribunal Superior y el gremio de judiciales. Será hoy al mediodía. Van 4 meses de medidas de fuerza. El sindicato y el Colegio de Abogados, conformes con la convocatoria

Redacción Puntal

Después de cuatro meses de conflicto, el gobierno provincial convocó a una mesa de diálogo para tratar de normalizar el servicio de Justicia, afectado por los paros y las medidas de fuerza motivados por el reclamo salarial. Representantes del Tribunal Superior y del gremio de judiciales tendrán una primera audiencia hoy para tratar de acercar posiciones.

“Por instrucciones del ministro de Justicia y Trabajo de la Provincia, Julián López, la Secretaría de Trabajo informa que convocó a una audiencia a los representantes de la Justicia y del gremio para avanzar en un proceso de diálogo constructivo que permita normalizar el servicio de Justicia, afectado por estos días a raíz del conflicto que los involucra”, fue el comunicado que difundió la Provincia.

Ahora, esa instancia, que venía siendo reclamada tanto por el sindicato como por los colegios de abogados de toda la Provincia, genera expectativa ante la eventualidad de un posible acuerdo. El reclamo principal que vienen sosteniendo los judiciales es que se haga efectiva la equiparación salarial, que llevaría los sueldos a un 90 por ciento de lo que hoy cobran en la Justicia Federal. Según el gremio, actualmente el sueldo de un empleado judicial provincial representa entre el 70 y el 73 por ciento de un cargo equivalente en el fuero federal.

El primer encuentro entre el Tribunal Superior y los representantes de los judiciales será hoy al mediodía. “Veremos qué postura lleva el Tribunal Superior. Nosotros hemos presentado un montón de alternativas para recomponer un poco el salario. Hace cuatro meses que venimos



Para esta semana estaba previsto un paro de 60 horas y otro de 72 para la próxima, pero por el momento quedaron suspendidos.

con reclamos para lograr esta mesa de diálogo y esperamos que no nos chicaneeen ni nos dilaten sino que se vaya a un punto concreto”, manifestó Juan Boni, secretario general de los judiciales en Río Cuarto.

Paros en suspenso

El gremio había decretado que esta semana iba a continuar con las medidas de fuerza: estaba previsto un paro de 60 horas. Para la próxima semana se había definido otro de 72 horas.

Los dos fueron dejados en suspenso a partir de la convocatoria al diálogo. Paralelamente, el Tri-

La equiparación no sólo es reclamada por los empleados sino también por los magistrados.

bunal Superior informó que no concretará el descuento de los días de paro. Son señales de buena voluntad de ambas partes.

Pero Boni aclaró que la decisión de instrumentar o no finalmente el paro depende del Tribunal Superior. “Nosotros queremos que esto se solucione y trabajar nor-

malmente. No nos gusta hacer paro. Es muy desgastante. Sabemos que es un servicio fundamental para la sociedad pero tenemos que recibir una propuesta coherente. La decisión tomada es que si hay mala fe o poca voluntad en la negociación, retomamos de nuevo las medidas de fuerza porque nos apremian los plazos. Estamos cerca de la feria judicial”, señaló Boni.

A los reclamos de los empleados se habían sumado la semana pasada planteos de funcionarios y magistrados, que también exigen que se efectivice la equiparación salarial con el fuero federal.

A partir de la convocatoria al diá-

logo, desde el Colegio de Abogados de Río Cuarto, que venía reclamando una instancia de negociación para evitar la continuidad de los paros, Alberto Fernández indicó que la decisión del gobierno provincial implica un avance. “Era lo que veníamos pidiendo. Sólo si hay diálogo se puede llegar a un acuerdo y normalizar la situación en los Tribunales”, manifestó el presidente del Colegio. También los 11 colegios de Abogados de la Provincia, nucleados en Fecacor, habían expresado públicamente su preocupación por el conflicto y reclamado una apertura del diálogo para tratar de alcanzar un acuerdo.

Elevan la calificación crediticia de la Provincia para el mercado local

Redacción Puntal

El gobierno provincial informó que la agencia calificadoradora de riesgo Fix SCR, afiliada local de Fitch Ratings, decidió aplicar una mejora en la calificación crediticia de largo plazo de Córdoba. La nota de la calificadoradora subió un escalón y pasó de “AA-” a “AA”.

“De acuerdo con el informe emi-

tido por la agencia calificadoradora, la decisión se fundamenta en la sólida capacidad de pago de Córdoba. Este escenario es resultado directo de una estrategia financiera que permitió administrar de manera eficiente los pasivos, alivianar la curva de vencimientos y garantizar recursos para la obra pública. La nueva nota “AA” implica una muy sólida calidad crediticia respecto a otros emisores, lo que re-

fleja un desempeño fiscal robusto, liquidez y capacidad de gestión autónoma”, informó el gobierno provincial en un comunicado.

La Provincia destacó que un punto clave de la evaluación fue el resultado de las últimas colocaciones de deuda que hizo el Estado cordobés.

“El documento de Fix destaca especialmente el éxito de las recientes operaciones al señalar: ‘La

administración de pasivos que realizó la Provincia de Córdoba en el segundo semestre del 2025 y a comienzo del 2026 le permitió el alargamiento de plazos”, resalta el comunicado.

Otro aspecto importante de la evaluación de Fix es la previsión de la capacidad de pago de la provincia. “Se prevé que cuente con una buena capacidad de pago en términos relativos para los próximos 24

meses”, señaló la calificadoradora.

Esta suba en la calificación local por parte de FIX se suma a las mejoras obtenidas en el plano internacional durante el año pasado, cuando tanto Moody’s (que elevó la nota a B3) como Fitch Ratings (que la subió a B-, el máximo para un subsoberano argentino) reconocieron los fundamentos económicos y el historial de cumplimiento de Córdoba.

LA PROVINCIA

ENERGÍA. NUEVOS PARADIGMAS

Industrias de biocombustible alertan que la nueva ley “no puede esperar”

En un comunicado conjunto, las cámaras empresarias de etanol y de biodiésel destacaron la necesidad de que el proyecto ingresado al Senado tenga pronto tratamiento. Afirman que ahorrará divisas y promoverá inversiones

Redacción Puntal

A pocos días que el oficialismo decidiera finalmente ingresar un proyecto de ley para los biocombustibles en el país que propone incrementar el mínimo de participación de etanol y biodiésel en los surtidores, las cámaras empresarias vinculadas a la actividad emitieron un comunicado conjunto pidiendo que esta vez pueda avanzar y no quede trunco como ocurrió a fines de 2025.

“La oportunidad es ahora”, remarcaron las entidades, entre las que se sumaron la Cámara de Bioetanol de Maíz, el Centro Azucarero Argentino, la Cámara Argentina de la Construcción de Córdoba, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, y entidades gremiales tucumanas como la Federación de Empleados de la Industria Azucarera, entre otros.

Las instituciones firmantes consideraron que la iniciativa representa “una oportunidad estratégica para consolidar una política energética moderna, federal y orientada al crecimiento productivo, la generación de empleo y el desarrollo sustentable del país”. Y advirtieron además que “avanza en la dirección correcta al establecer un marco de mayor previsibilidad para los biocombustibles, promoviendo inversiones, fortaleciendo las economías regionales y permitiendo que Argentina aproveche sus ventajas competitivas en materia agropecuaria y agroindustrial”, señalaron.

Las entidades manifestaron su expectativa de que el Senado “reconozca la relevancia estratégica



El Senado tiene en tratamiento la nueva ley de biocombustibles que actualizará a la llamada “Ley Cleri”, que rige desde la pandemia con un perfil restrictivo.

del proyecto” y acompañe su tratamiento, dando un paso importante hacia “una política energética de largo plazo que integre producción, industria, sustentabilidad y desarrollo federal”.

Además, en un párrafo aparte, destacaron que el bioetanol argentino, producido a partir de la caña de azúcar y del maíz, se ha convertido en un ejemplo concreto de agregado de valor en origen. Su desarrollo permite transformar materias primas en energía, fortaleciendo cadenas productivas y ge-

Según las entidades, la nueva ley permitirá apuntalar la producción, sustituir importaciones, generar empleo y fortalecer una política energética moderna

nerando actividad económica en distintas regiones del país.

Las entidades destacaron que “una mayor incorporación de bioetanol en las naftas constituye una herramienta directa para mejorar la balanza comercial, reduciendo las importaciones de combustibles fósiles y contribuyendo al ahorro de divisas”.

En este sentido, el incremento de la mezcla obligatoria del 12% al 15% previsto en el proyecto de ley permitirá sustituir importaciones, ge-

nerar mayor demanda para las producciones nacionales de maíz y caña de azúcar, y profundizar el proceso de industrialización de los recursos argentinos.

Asimismo, remarcaron que la iniciativa del oficialismo brinda un marco adecuado para una nueva etapa de inversiones, ya que genera competencia, apertura económica, participación provincial y búsqueda de eficiencia en los mercados energéticos. “La oportunidad es ahora”, concluyeron.

En claro y que compete a Córdoba directamente: los tres puntos adicionales de corte en las naftas los deberá aportar el etanol de maíz. No hay posibilidad de que la caña sume más metros cúbicos. Hasta aquí, cada una de las fuentes de origen del etanol participan con la mitad del volumen total: 6% el maíz y 6% la caña para completar el corte del 12% en el surtidor. Si esa previsión se cumple, las etanolas de maíz pasarían a aportar 9 puntos frente a los 6 que seguirían entregando los ingenios del norte.

¿Qué dice el proyecto que busca avanzar en el Senado?

El proyecto de biocombustibles del oficialismo nacional en el Congreso establece un aumento en el corte de etanol que pasaría del 12% actual a un 15% como mínimo obligatorio. Esto resulta un paso adelante, ya que actualmente existe la posibilidad de un corte del 15% pero voluntario. Esto sería el primer avance en el marco normativo luego de la llamada “ley Cleri” aprobada durante la pandemia y que significó un fórceps para la industria, al impedirle ampliar la participación en los surtidores, a pesar de la incapacidad de las

destilerías de producir nafta suficiente para abastecer al mercado interno. Eso llevó a importar una cuota de la oferta de combustibles, con la consiguiente salida de divisas.

Por el lado del biodiésel llegaría al 10% de corte, aunque el sector pretendía el 15%, para igualar al etanol. Sin embargo, en este punto el Gobierno se mostró inflexible por una razón central: el litro de biodiésel es más caro que el de gasoil. Entonces, cuanto más corte, más elevado el precio en el surtidor. En un contexto en el que el

valor de los combustibles escaló por la guerra de Medio Oriente, aplicar un factor alcista adicional no está en los planes de la Casa Rosada.

En cambio, en el caso del etanol, la Secretaría de Energía dejó en claro que no tiene ese problema actualmente, ya que el costo del litro es similar al de la nafta, aunque el biocombustible cuenta con cierto beneficio tributario. Este último punto sí fue planteado por los funcionarios de Energía que fueron hasta la comisión del Senado y advirtieron que por cada

Según las entidades, la nueva ley permitirá apuntalar la producción, sustituir importaciones, generar empleo y fortalecer una política energética moderna

punto de incremento se resignan ingresos vía impuestos.

En el mercado y en la discusión del proyecto hay algo que quedó

MERCADO LABORAL. LA DOBLE MARCHA DE LA ECONOMÍA

Aseguran que las actividades más dinámicas no podrán compensar el empleo perdido

Un informe del Ieral alerta que la minería, la energía y el agro no serán suficientes si comercio, industria y construcción no reaccionan

Redacción Puntal

¿Cuánto empleo puede recibir el interior dinámico? La pregunta forma parte del informe que elaboró el economista Jorge Day, del Ieral de la Fundación Mediterránea, y busca desentramar el debate respecto al mercado laboral y la actividad económica.

Es que, los últimos datos de indicadores sectoriales muestran que las ramas dinámicas de la economía, ubicadas sobre la cordillera y vinculadas a la energía y la minería, o en la región central por el campo y la agroindustria, son motores encendidos que no tienen una fuerte traducción en puestos de trabajo. Al menos, de una cantidad que logre compensar lo que ocurre en otras regiones, especialmente vinculadas a la industria, la construcción o el comercio: propias de grandes ciudades o conglomerados. Allí, la pérdida de fuentes laborales, especialmente formales, se sostiene desde hace más de dos años, con algunas excepciones temporales. Entre lo que ocurre entre una y otra región, el saldo final del mercado laboral sigue dando en rojo. Y, según anticipa el trabajo, resulta difícil de revertir si las otras actividades de la economía no se ponen en marcha.

Por eso, Day se plantea si es posible pensar que las actividades más dinámicas y de mejor proyección permitirán compensar en fuentes laborales ese resultado global.

El economista del Ieral de la Fundación Mediterránea advierte que “la economía argentina muestra un contraste cada vez más visible. De un lado, actividades que continúan estancadas o que funcionan en un escalón más bajo que hace algunos años, entre ellas parte de la industria sustituta de importaciones, con fuerte presencia en las

grandes provincias y especialmente en el conurbano bonaerense. Del otro lado, aparecen sectores con fuertes inversiones anunciadas o en ejecución: Vaca Muerta, minería, energía y algunos complejos exportadores regionales”.

El interrogante entonces se divide en dos: ¿cuánto empleo podrá absorber ese interior más dinámico?; y ¿cuán probable es que una parte significativa de los trabajadores se traslade desde las grandes áreas urbanas hacia esas provincias?

La primera definición de Day es que minería, petróleo, gas y energía son sectores muy intensivos en

En el último año se perdieron casi 97.000 empleos privados registrados en un año, según el dato oficial del Sipa.

capital: demandan inversiones enormes, pero no generan empleo directo en la misma proporción. Por ahora, los proyectos anunciados (varios de los cuales han sido aprobados bajo el RIGI) comprometen más de US\$ 22 mil millones y, según la información disponible, crearían casi unos 50 mil empleos directos. Si se tienen en cuenta los trabajos indirectos, eso podría escalar hasta unos 250 mil. “Para las provincias receptoras puede ser un cambio importante; para el mercado laboral nacional, en cambio, sigue siendo un fenómeno relevante pero limitado (casi un 5% del empleo formal registrado o 1,4% del empleo total)”, detalla Day.

En ese sentido toma un antecedente con Neuquén y Vaca Muerta:



El empleo de las industrias viene deteriorándose en un goteo sin pausa.

Puntal

Las claves de la relación actividad - empleo

Redacción Puntal

Para el economista Jorge Day, el interior dinámico puede ayudar a reordenar el mapa productivo argentino, generar divisas, atraer inversiones y transformar economías provinciales. Sin embargo, advierte que los grandes proyectos son una condición importante, pero no suficiente. “Pue-

den generar empleo de calidad y dinamizar proveedores, pero difícilmente actúen como una válvula de absorción inmediata para el empleo que no genera el resto de la economía”, indicó el experto del Ieral.

Por eso asegura que “la clave estará en que ese impulso se extienda hacia otros sectores con mayor capacidad de generar puestos de trabajo. Allí puede estar la

desde el inicio de su explotación no convencional, el empleo privado registrado provincial aumentó con fuerza: un 40% en una década. Pero eso en cantidades reales implicó 40 mil nuevos empleos; un número no tan elevado a nivel nacional.

Sobre la posibilidad de que exista una migración interna de trabajadores hacia las zonas dinámicas, el economista alerta que “migrar tiene costos económicos, familiares y sociales”.

Además, recuerda que la tendencia mundial juega en sentido contrario a una migración masiva hacia zonas periféricas. “La población y la actividad tienden a concentrarse en grandes ciudades, donde hay mercados más grandes, servicios especializados y redes

profesionales. En Argentina, la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense conservan esas ventajas de escala, aun cuando algunos sectores industriales pierdan dinamismo”, indicó Day.

De allí que sugiera que la migración hacia el interior probablemente sea selectiva. Se moverán con más facilidad trabajadores jóvenes, técnicos y profesionales experiencia en actividades vinculadas a esos proyectos. En cambio, será más difícil una mudanza masiva de trabajadores con menor calificación, familias arrai-

gadas o perfiles laborales menos compatibles con los nuevos proyectos.

“La experiencia internacional muestra que el crecimiento de regiones mineras puede atraer trabajadores, pero no siempre implica mudanzas definitivas”, señaló. Y agregó: “Aun si Neuquén, San Juan, Catamarca, Salta o Santa Cruz generan más empleo, una parte de esa demanda podría cubrirse con migración temporaria o rotación laboral, sin que necesariamente aumente en la misma proporción la población residente”.

Otra distorsión de la doble marcha será la brecha salarial que habrá entre provincias

diferencia entre tener enclaves productivos exitosos y construir un verdadero proceso de desarrollo regional”.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO

CRISIS. ADICIONAL

Siete de cada diez familias usarán el aguinaldo para pagar deudas

El alto nivel de endeudamiento de los hogares, inclusive para comer, obliga a utilizar el sueldo complementario para cubrir compromisos financieros. “Para un elevado porcentaje, el aguinaldo ya está gastado”, dijo Romero

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

70%

Ese porcentaje de familias cordobesas usará el aguinaldo para pagar deudas pendientes.

El aguinaldo ya tiene destino definido antes de llegar al bolsillo de los trabajadores.

Siete de cada diez familias cordobesas utilizarán el sueldo anual complementario para cancelar o reducir deudas acumuladas durante el año.

Así lo señaló a **Puntal** el director general del Centro de Almaceneros de Córdoba, Germán Romero, quien explicó que el nivel de endeudamiento de los hogares alcanzó cifras alarmantes.

“En nuestras estadísticas del IETSE, el 88 por ciento se endeuda para comer. Con este nivel de endeudamiento, para un alto porcentaje de las familias el aguinaldo ya está gastado o pensado para pagar deudas desde principio de año”, afirmó.

Romero sostuvo que la situación se agrava por el peso que tienen las obligaciones financieras sobre los ingresos mensuales.

“Si la mitad del sueldo va para pagar deudas, mucho más el aguinaldo”, remarcó.

Financiar alimentos

Los datos del citado instituto reflejan que el 87,5% de las familias debió financiar la compra de alimentos mediante tarjetas de crédito, compras fiadas o dinero prestado, una señal de las dificultades para llegar a fin de mes

En ese contexto, el informe advierte que la persistencia de la inflación continúa erosionando el poder adquisitivo.

“Aunque por segundo mes conse-



El aguinaldo ya tiene destino definido.

cutivo se observa un leve descenso en los índices, la inflación genera

una pérdida de la capacidad de compra, con un impacto más pro-

fundo en los sectores de ingresos bajos y medios”, dice el informe.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$465.000	1,09%	17/6/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U\$S 415,93	0%	17/6/2026, 02:48:00
Soja	MtR	jul-26	U\$S 327,4	-0,03%	17/6/2026, 05:29:28
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$256.950	0,88%	17/6/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	U\$S 165,74	2%	17/6/2026, 04:20:00
Maíz	MtR	jul-26	U\$S 178,8	1,01%	17/6/2026, 05:29:28
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$292.637	0,60%	17/6/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 225,14	3%	17/6/2026, 04:21:00
Trigo	MtR	jul-26	U\$S 209	0,72%	17/6/2026, 05:29:28
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	17/6/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 17-06-2026								
Categoría	Precios				Totales		Prom.	
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3400	4620	4270,608	4400	981	\$ 2.059.821.000,00	482.325	492
NOVILLOS Regular h 430	3700	4200	3849,606	3850	26	\$ 41.518.000,00	10.785	415
NOVILLOS Regular + 430	2500	4400	3520,308	4000	195	\$ 348.862.500,00	99.100	508
NOVILLITOS Esp. h 390	3700	5500	4744,336	4900	546	\$ 931.479.150,00	196.335	360
NOVILLITOS Esp. + 390	3600	4900	4412,889	4500	450	\$ 830.902.950,00	188.290	418
NOVILLITOS Regular	3000	4700	3902,967	3900	133	\$ 192.357.750,00	49.285	371
VAQUILLONAS Esp. h 390	3300	5350	4567,229	4700	878	\$ 1.344.569.450,00	294.395	335
VAQUILLONAS Esp. + 390	2500	4500	3833,752	4000	444	\$ 737.997.250,00	192.500	434
VAQUILLONAS Regular	2700	5100	3358,793	3500	182	\$ 218.724.600,00	65.120	358
VACAS Esp.Joven h 430	2200	3600	2699,799	3000	175	\$ 185.044.200,00	68.540	392
VACAS Esp.Joven + 430	2200	3700	3102,193	3000	883	\$ 1.423.379.000,00	458.830	520
VACAS Regular	1700	3500	2488,643	2500	1.366	\$ 1.608.135.900,00	646.190	473
VACAS Conserva Buena	1900	2700	2219,365	2200	469	\$ 462.526.700,00	208.405	444
VACAS Conserva Inferior	1600	2200	1879,948	1900	284	\$ 223.930.000,00	119.115	419
TOROS Esp.	3000	3480	2994,635	3000	136	\$ 246.563.300,00	82.335	605
TOROS Regular	2100	3000	2466,763	2500	135	\$ 201.275.500,00	81.595	604
MEJ Esp. h 430	3200	4260	3659,108	3640	120	\$ 209.520.550,00	57.260	477
MEJ Regular	2400	2800	2438,455	2400	17	\$ 14.838.000,00	6.085	358

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 17-06-2026							
	17/6/2026	Compra	Venta	Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario
Dolar U.S.A		\$ 1.410,00	\$ 1.460,00	Compra	\$ 1.455,00	\$ 1.457,10	\$ 1.503,90
Euro		\$ 1.615,00	\$ 1.715,00	Venta	\$ 1.475,00	\$ 1.464,10	\$ 1.505,10



Así es el deterioro de la ruta 8 que pasa por Holmberg.

Andrés Oviedo

INFRAESTRUCTURA. EXIGEN MANTENIMIENTO

Tras accidentes, piden a la Nación por el fuerte deterioro de la ruta 8 en Holmberg

La Municipalidad elevó un pedido a Vialidad para que se arregle de manera urgente esa traza nacional en el tramo urbano. Y solicitó que se repare la 35 a la salida de la localidad. Se apunta a mejorar la seguridad vial

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras accidentes ocurridos en la localidad, reclaman en Holmberg por el avanzado deterioro de la ruta nacional 8.

La Municipalidad elevó un pedido a Vialidad Nacional para que se arregle en forma urgente esa ruta en su tramo urbano.

Y solicitó también que se repare la 35 a la salida de la localidad.

Según se explicó, se necesitan obras que mejoren la seguridad vial en dicho tramo.

En diálogo con **Puntal**, el intendente de Holmberg, Maximiliano Rossetto, dijo que “está muy deteriorado” el sector de la 8 que pasa

por esa localidad y, como municipio, “es difícil hacernos cargo” de dicha obra.

Además, se solicita “un acceso seguro para el Batallón y los barrios ubicados en ese sector”.

Rossetto también pidió por “el estado de las banquetas”.

Asimismo, el jefe comunal se puso a disposición de Vialidad para llevar a cabo una acción conjunta en torno de ese tema.

Como publicó **Puntal**, la Nación financió la primera etapa de la autovía a Holmberg que va desde la Sociedad Rural hasta el Batallón.

Pero la segunda etapa nunca se concretó y los autos, colectivos y camiones siguieron pasando por el sector urbano.

Allí se observa un ahuellamiento de la ruta por el peso del transporte pesado, como así también baches.

Según se contó, suelen producirse despistes de vehículos que buscan retomar la ruta, ingresando por el carril contrario, lo cual genera la probabilidad de choques frontales.

El pedido enviado a Vialidad sur-

Además, se solicita “un acceso seguro para el Batallón y los barrios” lindantes.

gió de los accidentes ocurridos a raíz del mal estado de la carpeta asfáltica.

El Municipio dice que no puede encarar una obra de tamaño magnitud y pide ayuda a Vialidad.

El reclamo no sólo involucra la ruta 8 sino también la 35, que va a Vicuña Mackenna, a la salida de Holmberg que también presenta un avanzado deterioro.

En rigor, las rutas nacionales no gozan de buena salud.

Más de la mitad de las rutas, se encuentran en estado deplorable: entre ellas la 8, 35 (como ya se comentó), 158 y 7.

Un informe vial señala que la situación de las carreteras nacionales es “mala” y agrega que

52,5%

“El 52,5% de los 19.171 kilómetros de las rutas relevadas a nivel nacional está en estado malo”.

Córdoba “no es ajena” a esta problemática.

Con la decisión del gobierno nacional de no invertir en infraestructura vial, se dejó de hacer mantenimiento en las rutas y por eso creció el estado de deterioro de las mismas.

Crean cuerpo de peritos médicos para los juicios por salud laboral

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Crean cuerpo de peritos médicos para dar transparencia a los juicios por salud laboral.

El Tribunal Superior de Justicia de Córdoba busca dar mayor previsibilidad a las causas por reparación de daños, con estándares técnicos más exigentes y controlables, se informó.

Impulsada por el titular de la Sala Laboral del Tribunal Superior, Luis Angulo, la iniciativa “surge en

un momento en que este tipo de litigios representa uno de los principales focos de judicialización”.

Lo que se busca es “reforzar la protección del trabajador, asegurando que las resoluciones judiciales se sustenten en informes médicos más rigurosos, transparentes y controlables”.

Además, “el acceso al servicio de peritos oficiales no implica costo alguno para el trabajador”.



RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: resolverá las trabas que impiden a los proyectos avanzar y las cosas mejorarán. Amor: momento de la pareja en los que se cruzarán recriminaciones, pero se superarán.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: tendrá que defender su idea o proyecto ante gente que no quiere cambiar. Amor: la pareja cuidará su intimidad con carácter por actividad de personas entrometidas.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: entenderá los problemas como nadie, los resolverá y las cosas mejorarán. Amor: en un encuentro de amigos conocerá a alguien interesante que le impactará.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: una decisión equivocada generará problemas que podrían perjudicarlo. Amor: no será momento para hablar con dureza sino generar empatía y dialogar.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: ideas opuestas sobre cómo encarar un negocio crearán demoras y trabas en vano. Amor: la relación comenzará a dar señales sólidas de intensa calidez y una gran armonía.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: recibirá una propuesta atractiva para mejorar un proyecto complicado. Amor: comprobará que con la expresión de los sentimientos, la calidez mutua crecerá.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: posibles complicaciones en cuanto a préstamos o pedidos de mejoras. Amor: una invitación resultará sorpresiva pero sabrá que es la persona esperada.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: su experiencia será crucial para resolver trabas que afectan negocios. Amor: si deja de lado actitudes arrogantes, su pareja responderá expresando afecto.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: la buena fortuna será oportuna para generar negocios nuevos. Amor: las pequeñas atenciones estimularán el intercambio amoroso y lograrán calidez.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: un colega no entenderá su idea pero será muy convincente. Amor: una atención vencerá una barrera de timidez y encenderá la calidez en la pareja.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: una meta parecerá inalcanzable, pero recibirá ayuda del entorno. Amor: concretará una cita muy esperada y descubrirá a alguien con gran afinidad.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: en una reunión alguien revelará un proyecto algo audaz pero le dará apoyo. Amor: tal vez no esté preparado pero su alma gemela está más cerca de lo que imagina.



Santilli con intendentes cordobeses.

POLÍTICA. ENCUENTRO

Sin Llarayora en agenda, Santilli se reunió con intendentes cordobeses

El ministro del Interior los recibió en la Casa Rosada, junto a los diputados Bornoroni y Rodríguez Machado. Hubo promesas de gestión para los mandatarios municipales

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Sin el gobernador Martín Llarayora en la agenda del gobierno na-

cional, el ministro del Interior, Diego Santilli, se reunió con intendentes cordobeses.

El funcionario nacional los recibió en el Salón de los Escudos de la

Casa Rosada, junto a los diputados Gabriel Bornoroni y Laura Rodríguez Machado y a la vocal del Inaes, Soledad Carrizo.

Entre ellos, participó Adrián Ra-

18

Los 18 intendentes cordobeses que se reunieron ayer con Santilli se suman a otros 8 que ya fueron.

dice, de Villa El Chacay.

Durante el encuentro, analizaron los principales temas de la agenda legislativa y conversaron sobre la realidad de los distintos municipios cordobeses.

Trascendió que hubo promesas de gestión para los mandatarios municipales.

Estuvieron Fernando Rambaldi (La Calera); Pablo Cornet (Villa Allende); Adela Arning (Mendiolaza); Nicolás Filoni (Oncativo); Natalia Contini (Anisacate); Ariel Gutiérrez (Cañada de Río Pinto); Claudio del Valle Caón (Calchín); Fernando Salvagno (Colonia Iturraspe); Gerardo Cerutti (Colonia Marina); Miguel Maradona (Colonia Prosperidad); Patricia Delso-glio (Isla Verde); Patricio Olmedo (Manfredi); Nora Pasero (Porteña); Ezequiel Lemos (Río Ceballos); Sebastián Argañaraz (San Francisco del Chañar); Daniel Spadoni (Valle Hermoso); Germán Busso (Colonia Anita) y Adrián Rádice (Villa El Chacay).

Los 18 intendentes cordobeses que se reunieron con Santilli se suman a otros 8 que ya fueron.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 4007	1° 7735	1° 9506	1° 4651	1° 7255	1° 5573	1° 3952	1° 1616	1° 8100	1° 2386
2° 5772	2° 1933	2° 3077	2° 4836	2° 2032	2° 8651	2° 5459	2° 6488	2° 8062	2° 7199
3° 9304	3° 0223	3° 5490	3° 1249	3° 7185	3° 6372	3° 3126	3° 4592	3° 0648	3° 2408
4° 3074	4° 6589	4° 7215	4° 1847	4° 0736	4° 4866	4° 4914	4° 9047	4° 0815	4° 3523
5° 3891	5° 7666	5° 0010	5° 7404	5° 9677	5° 3703	5° 8356	5° 1944	5° 5663	5° 4575
6° 7759	6° 2280	6° 1993	6° 2109	6° 8720	6° 8661	6° 9960	6° 9045	6° 5287	6° 7610
7° 8770	7° 5852	7° 5428	7° 4421	7° 1856	7° 6867	7° 2271	7° 1384	7° 2670	7° 4394
8° 6949	8° 3610	8° 8519	8° 7305	8° 4631	8° 7348	8° 0723	8° 7890	8° 5309	8° 1147
9° 3234	9° 1795	9° 5672	9° 7005	9° 4128	9° 5686	9° 4772	9° 6227	9° 8920	9° 6686
10° 3151	10° 8513	10° 8445	10° 8306	10° 6677	10° 2983	10° 7878	10° 6732	10° 8152	10° 8067

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 9778	1° 2283	1° 2743	1° 5930	1° 5110	1° 9791	1° 7709	1° 2229	1° 3289	1° 1781
2° 5443	2° 7756	2° 4445	2° 4769	2° 2619	2° 4208	2° 2606	2° 0338	2° 5314	2° 9081
3° 9657	3° 6875	3° 7660	3° 0213	3° 4304	3° 9066	3° 6101	3° 9232	3° 4784	3° 3251
4° 7885	4° 8237	4° 8805	4° 1818	4° 6092	4° 9497	4° 3223	4° 4068	4° 1026	4° 8533
5° 9124	5° 9588	5° 3176	5° 3388	5° 1537	5° 6280	5° 9387	5° 6504	5° 8505	5° 1580
6° 1880	6° 1055	6° 8018	6° 6190	6° 3796	6° 5205	6° 4099	6° 2149	6° 0278	6° 0897
7° 0990	7° 9695	7° 8091	7° 2747	7° 7144	7° 0319	7° 0949	7° 6440	7° 9209	7° 2915
8° 0526	8° 2581	8° 0572	8° 9484	8° 2632	8° 0382	8° 7165	8° 8201	8° 9906	8° 3653
9° 4526	9° 7928	9° 9311	9° 7138	9° 1649	9° 4664	9° 7750	9° 6333	9° 9982	9° 8619
10° 3008	10° 2564	10° 2888	10° 9661	10° 4117	10° 0381	10° 7277	10° 2042	10° 5374	10° 5460

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-EntreRíos	
1° 4784	6° 0576	1° 3074	6° 7132	1° 3200	6° 9210	1° 5838	6° 5769	1° 6698	6° 0031
2° 7071	7° 7572	2° 3702	7° 6167	2° 5238	7° 9952	2° 6599	7° 0225	2° 1219	7° 5580
3° 9095	8° 4369	3° 2126	8° 2483	3° 8467	8° 7477	3° 4992	8° 0229	3° 2288	8° 1590
4° 1302	9° 5447	4° 5269	9° 3561	4° 2295	9° 1516	4° 0619	9° 6587	4° 8327	9° 5165
5° 3985	10° 4036	5° 4436	10° 1151	5° 7260	10° 7898	5° 6354	10° 5505	5° 1885	10° 3267

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL
★ ★ ★ ★ ★

MEDIO
★ ★ ★ ★ ★

AVANZADO
★ ★ ★ ★ ★

¡QUEMACOS!
★ ★ ★ ★ ★

EDICIÓN
NARANJA

► **¡EXTRA!** DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



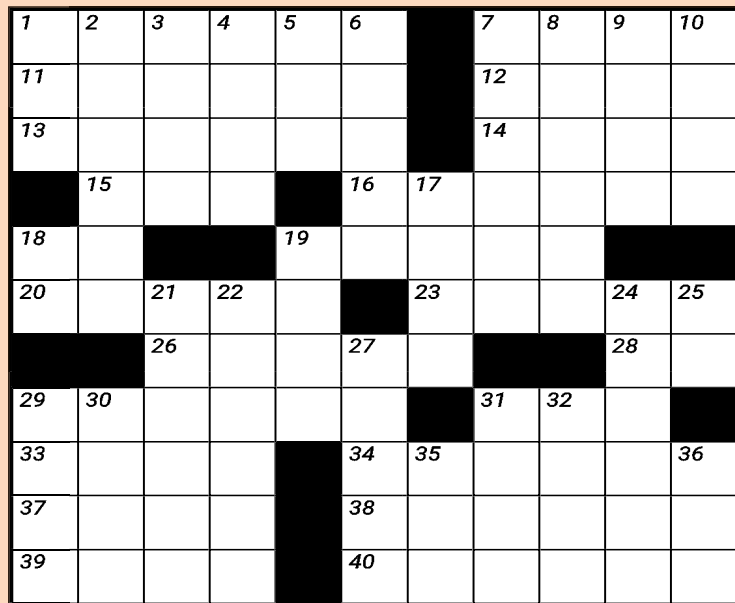
Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



TALENTO 19H

FRASE CRUCI

★★★★★
Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama



"Es bueno soñar, pero no hay que quedarse dormido y desaprovechar las oportunidades."

HORIZONTALES

- Urbe española.
- Maltratar, deslucir una prenda.
- Unirá para la guerra.
- Cada esquina del campo de béisbol.
- Habitual, corriente.
- Sustancia tóxica en la orina.
- Prefijo griego: nuevo.
- Espacios para peatones.
- Piloto sobresaliente.
- Andrea ____, exfutbolista y entrenador

- italiano.**
- Cocinar un alimento.
 - Átomos cargados.
 - Pongo por escrito.
 - Escuché.
 - Rendir beneficio o utilidad.
 - Material usado en construcción.
 - Querer ciegamente.
 - Dios egipcio de la muerte.
 - Solicite.
 - Principado en el mar Medite-

- rráneo.**
- Roturar la tierra.
 - Atrevidas, arrojadas.

VERTICALES

- 'Rain __', película con Dustin Hoffman y Tom Cruise.
- Piloto español de Fórmula 1.
- Expresaré con palabras.
- Atado floral.
- Emoción de furia.

- Líder del budismo tibetano.
- Tutor de Heidi.
- Vaso para flores.
- Desempolva.
- Penadas tras las rejas.
- Instruyo, educó.
- Flancos de la 'B'.
- Contrario a popa.
- País de Justin Trudeau.
- Acceder por la puerta.
- Energía ecológica.
- Voz afirmativa.
- Parte de un recorrido.
- __ Nui, nombre nativo de la isla de Pascua.
- Caudillo árabe.
- Cama del bebé.
- Jefe del monasterio.
- Forma átona de nosotros.
- Señal de socorro.

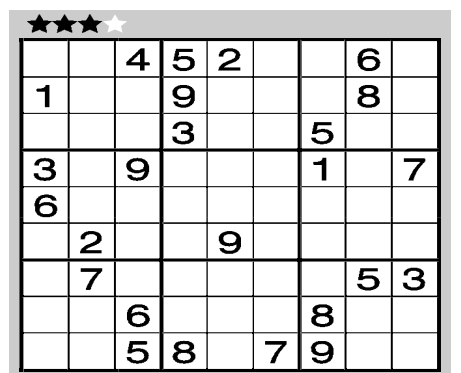
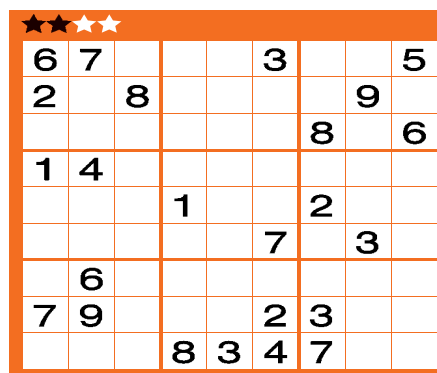
★★★★★ OJOCUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS ★★★★★ TEMA: GRANDES PILOTOS

O P P F K P A
L R A N N E S
T S O R P S M U N F P W W G Y
M D L R T B O E Y F A L Q V E
Ñ Q T E I H N R P C Q N B R Z
Y E L H B A Z V D L Y F G Q C
E N E C T A U X C O C R R I W
X Q A A J B R T S M K Q J K O
Q J V M R P T R S M B F W K M
T L E U O C P P P D U U Q E X
N Y C H R F M H H U V L I C B
E T C C L W I V Z N O C R I D
B O P S N F X E I I G W O U B
R X C T U M Q L R L A O K C K
W Ñ D S F E A U Ñ K G K R Q S
H K H E C A A X L I R M B S F
E T M B K Q V E E O F I I X C
L O H T U V T R B E S Q Q V B
Q S L E I T D E C N K N B E P
H A A L E F R S R R J W O W T
N I U V J F Q W H R A L X L O
Q N D X B V G K B F Ñ D N O A
F Z A N J A L A V T A L Ñ Ñ K



- ALONSO
- AURIOL
- FANGIO
- LATVALA
- LAUDA
- LOEB
- MCRAE
- OGIER
- PROST
- SAINZ
- SCHUMACHER
- SENNA
- SORDO
- VATANEN
- VETTEL

Soluciones de Ayer

LA FRASE

"Qué pequeña es la luz de los faros de quien sueña con la libertad".

ROSCAS HEREDADAS

- METÁFORA
- MEMBRANA
- INQUIETO
- RACIONAL

CRUCIGRAMA



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

📍 Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - 📷 estebanrocciasrl



EDICTOS



JUDICIALES



Juzg. Federal Río IV, Sec. Ejec. Fiscal, autos: "A.R.C.A. C/MINA, EDUARDO LUIS s/Ejec. Fiscal" Expte N°10401/25, el Mart. Felizzia, Diego M.P. 01-2383, re-matará el 01/07/26 10:00hs., en caso de imposibilidad el día hábil siguiente, en el Coleg. de Martilleros Río IV, calle Alvear 196: DOMINIO AE749HV, marca FORD, mod. RANGER DC 4x2 XL 2.2 LD, modelo 2021, estado s/acta de secuestro. -COND. DE VTA: SIN BASE, dinero de contado, (MEP) - transferencia Electrónica en 48 hs. y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe de su compra, IVA (10,5%) y com. de Ley de Martillero; Revisar día 29y30/06/26 de 15:00 a 16:30hs./Previo contacto c/Martillero, calle Haiti n°3230, Villa María. - Deudas: DGR \$815.940, Munic. Gral. Cabrera \$914.995,86, concurrir C/DNI. - Martillero:358-5065635. - Río Cuarto, de Junio de 2026. - Dra. Sanchez.-2 días 19/06/2026

Juzg. Federal Río IV, Sec. Ejec. Fiscal, autos: "A.R.C.A. C/MINA, EDUARDO LUIS s/Ejec. Fiscal" Expte N°10401/25, el Mart. Felizzia, Diego M.P. 01-2383, re-matará el 01/07/26 10:00hs., en caso de imposibilidad el día hábil siguiente, en el Coleg. de Martilleros Río IV, calle Alvear 196: DOMINIO AE749HV, marca FORD, mod. RANGER DC 4x2 XL 2.2 LD, modelo 2021, estado s/acta de secuestro. -COND. DE VTA: SIN BASE, dinero de contado, (MEP) - transferencia Electrónica en 48 hs. y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe de su compra, IVA (10,5%) y com. de Ley de Martillero; Revisar día 29y30/06/26 de 15:00 a 16:30hs./Previo contacto c/Martillero, calle Haiti n°3230, Villa María. - Deudas: DGR \$815.940, Munic. Gral. Cabrera \$914.995,86, concurrir C/DNI. - Martillero:358-5065635. - Río Cuarto, de Junio de 2026. - Dra Caceres.-2 días 19/06/2026



SENTENCIA: El Señor Juez en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y Tercera Nominación, Secretaria N° 5, de Río Cuarto, en autos caratulados: "CRUCEÑO, LUIS ESTEBAN Y OTROS USUCAPION, Expte. 8867949, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 69. RIO CUARTO, 17/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar que los Sres. Luis Esteban Cruceño (DNI: 6.659.573), Enrique Ubaldo Cruceño (DNI: 8.008.410) y Ricardo Alberto Cruceño (DNI: 11.853.075), adquirieron por PRESCRIPCIÓN VEINTENAAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "Fracción de terreno ubicada en calle Maipú s/n° esq. Las Heras s/n°, de la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, identificada como: Lote N° 100, Polígono AB-C-D-A, se halla edificado, encierra una superficie total de 1.276,24 m2 y mide y linda en

los distintos rumbos: desde el esquinero Nor-Este, vértice "A", con ángulo interno de 91°06'39,30" y rumbo Sur-Este hasta el vértice "B", segmento AB mide 25,34 metros y linda por el Nor-Este, con Línea Municipal de calle Pública Las Heras, deslinde materializado con alambrado común; desde vértice "B", con ángulo interno de 89°18'39,45" y rumbo Sur-Oeste hasta vértice "C", segmento C-B mide 50,00 metros y linda por el Sur-Este, con línea Municipal de calle Pública Maipú, deslinde materializado en parte con alambrado común y en partes con muro contiguo propio de 0.15 metros de espesor; desde vértice "C", con ángulo interno de 90°32'39,15" y rumbo Nor-Oeste hasta vértice "D", segmento D-C mide 25,71 metros y linda por el Sur-Oeste, con parcela 006, Lote "D", de Rodríguez Andrés, según Folio 257 del año 1907, Cuenta N° 24-01-0.586.471/1, deslinde materializado en parte, con muro contiguo propio de 0.15 metros de espesor y en parte con alambrado común; desde vértice "D", con ángulo interno de 89°02'39,30" y rumbo Nor-Este hasta vértice "A", cierre de la figura, segmento D-A mide 50,01 metros y linda al Nor-Oeste, con parcela 004, Mitad Nor-Oeste del Lote "C", de sucesión de Cándida Gaitán, según Folio 683 del año 1911, Cuenta N° 24-01-0.106.081/1, hoy posesión de Gastón José Angeli, según Expte. N° 0033-043879/2008, deslinde materializado con muro contiguo del vecino de 0.15 metros de espesor"; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo las cuentas Nro. 240116007470 a nombre de Luis Cruceño y Nro. 2401101060811 a nombre de la sucesión de Cándida Gaitán; designado en el Expte. N° 0572-016890/2018 por la Dirección General de Catastro con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 01, pblo. 54, circ. 01, s.02, m.096, p.100; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 06 de julio de 2006. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de los Sres. Luis Esteban Cruceño, DNI N° 6.659.573, CUIT N° 20-6659573-1, nacionalidad argentina, nacido el día 20 de febrero de 1948, estado civil casado, con domicilio en calle Maipú N° 73 (ex Maipú 47) de la localidad de Sampacho; Enrique Ubaldo Cruceño, DNI N° 8.008.410, CUIT N° 20-08008410-3, nacionalidad argentina, nacido el día 25 de mayo de 1950, estado civil casado, con domicilio en calle Maipú N° 83 de la localidad de Sampacho; y Ricardo Alberto Cruceño, DNI N° 11.853.075, CUIT N° 20-11853075-7, nacionalidad argentino, nacido el día 18 de junio de 1956, estado civil casado, con domicilio en calle Las Heras N° 872 de la localidad de Sampacho; en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Sampacho; y consecuente-

mente ordenar la cancelación de la inscripción anterior respecto del inmueble que resulta afectado en su totalidad, y la anotación preventiva de la sentencia ", con mención de su registración, respecto del inmueble afectado parcialmente (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°) Regular los honorarios del Dr. Sergio Marcelo D'Andrea en la suma equivalente a 20 JUS (es decir, la suma equivalente al día de la fecha de \$724.995,20), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber. Texto firmado digitalmente por: Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZA. 10 DIAS 17/07/2026

EDICTO: La Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Río Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. MARINA B. TORASSO, en los autos caratulados: "POPKO POTAPOVICH OSVALDO CIRILO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPTE. No9250112". "SENTENCIA NUMERO 21, "RIO CUARTO, 15/05/26. - Y VISTOS... CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Osvaldo Cirilo Popko Potapovich, DNI N°10.054.296, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Maipú N°1071 de la ciudad de Río Cuarto, de estado civil viudo, y, en consecuencia, declarar adquirido el 5/9/1993, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como "Inmueble ubicado en el departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, dentro del municipio de Río Cuart?, calle Balcarce N°450, designado como lote 100, de la manzana "i" que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice A con una dirección suroeste con un ángulo interno en dicho vértice de 90° 00' y una distancia de 10,05 m. llegamos al vértice B; a partir B con ángulo interno de 90° 00' y una distancia de 10,05 m. llegamos al vértice C; a partir C con ángulo interno de 93°06'58", lado D-A de 25,78 m., encerrando una superficie de 261,89 m2, y linda con: lado A-B con calle Balcarce; lado B-C con parcela 7 (lote 153) de Lacase María E. y otros, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24050924706/5; parcela 8 (lote 152) de Lacase María E. y otros, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24050924705/7 parcela 9 (lote 151) de Lacase María E. y otros. Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24050924704/9; lado C-D con parcela 10 (lote 150) de Lacase Clara Flora, María Esther Lacase, Bernardo Pio Lacase, Mario Lacase Carranza, Elba Esther Carranza, Matrícula 1545285, Prop. N° 24050924703/1 y con parcela 14 (lote 146) de Lujan Julio Eduardo, Folio 32603 A° 1982, Prop. N° 24050924699/9; lado D-A con resto de parcela 20 (lote 142) de Lacase Carranza Elba, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24052479199/5 y con resto de parcela 21 (lote 143) de Lacase Carranza Elba, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24052479200/2". Plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro, Expediente N° 0563-009308/2019 Fecha de visa-ción 22/04/2020. Que se produce una afectación parcial de los inmuebles inscriptos en la matrícula n°1801905, N° de cuenta DGR 24052479199/5, y matrícula n°1802186, N° de

cuenta DGR 24052479200/2. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad. -II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. -III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Cristian Darío Popko (M.P. 2-859), en la cantidad de 20 ius (\$884.681,20). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber.- Ref. Publicación en BOE No665276 de fecha 27/05/26-25/06/2026. -DRA. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Juez), DRA. MARINA B. TORASSO, (Secretaria).- 10 DIAS 3/07/2026

RIO CUARTO. La Sra. Jueza Dra. Luque Videla María Laura, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia C.C.Fam. de 2da. Nominación, Secretaria Nro. 4 a cargo de la Dra. Torasso Marina Beatriz, de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "EXPEDIENTE SAC: 13433742 - RODRIGUEZ, SILVIA GRISELDA Y OTROS USUCAPION", provee la demanda inicial obrante en la presentación de fecha 16/09/2025 en SAC 14120342, teniendo por iniciada la demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario en contra de los demandados a quienes cita y emplaza: Sres. Miriam Beatriz Alessio, José Luis Alessio, Armando Cesar Alessio, Elva Haydee Alessio, Francisco Sebastian Alessio/Alessio (titular registral) y Lucia Haydee Felber, por derecho propio y en el carácter de heredera del Sr. Leonardo Francisco Alessio y/o a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento Juárez Celman, Pedanía Carnerillo, Localidad de General Cabrera, designado como Lote 100, Manzana oficial 103, Dominio Matrícula N° 846860 (18-02), Dirección General de Rentas Cuenta N° 18-02-0374215/9, Nomenclatura Catastral 1802070101098008, Lote de Terreno ubicado en la localidad de General Cabrera, Pedanía Carnerillo, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que según plano se designa como LOTE 100 de la manzana oficial 103, partiendo del vértice A con un ángulo de 90°17' rumbo suroeste hasta llegar al vértice B mide 15.54 m (línea A-B), lindando con calle Uruguay; de ahí rumbo noroeste hasta llegar al vértice C mide 39,97m (línea B-C), lindando con parcelas 017 de Dante Santiago Rimunda matrícula 353357, parcela 018 de Dante Santiago Rimunda matrícula 353357, parcela 19 de Rubén Oscar Delsol matrícula 374317; de ahí con un ángulo de 89°56' rumbo noreste hasta llegar al vértice D, mide 15.74m (línea C-D), lindando con parcela resto de parcela 008, Dominio Mat. 846860, titular Francisco Sebastián Alessio/Alessio, Cta. N° 18-02-0374215/9; de ahí con un ángulo de 89°47' rumbo sureste hasta llegar al vértice A mide 39,95m (línea D-A), lindando con resto de parcela 008, Dominio Mat. 846860, titular Francisco Sebastián Alessio/Alessio, Cta. N° 18-02-0374215/9; siendo todos los ángulos no aclarados de 90°00'; cerrando la figura con una superficie total de

625.03m2. Todo conforme a la mensura confeccionada por el Ingeniero Civil Alejandro Eduardo Franchi, Matrícula Profesional 5853, visada por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba por Expediente N° 0033-150270/2024; para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros, Sres. Alesio/Alessio Francisco Sebastián, Rimunda Dante Santiago, Delsol Rubén Oscar y Turletti Enelio Natalio, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.- Firmado Luque Videla María Laura (JUEZ/A TRA. INST.) - Torasso Marina Beatriz (SECRETARIO/A JUZG. TRA. INST.). - Publicación efectuada en el Boletín Oficial 28 y 29 de mayo, 4,5,11,12,18,19,25,26 de junio 2026. - 10 DIAS 27/06/2026

Por orden del Juez 4ta Nom CC Río IV Secretaria 8, en autos 2594362 POLLO, MARCELO ARIEL USUCAPION, ha ordenado lo siguiente: RIO CUARTO?, 04/05/2026. Téngase presente lo manifestado, atento las constancias de autos, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión de inmueble objeto del presente en contra de la demandada y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítesela en el domicilio denunciado y a los indeterminados -si los hubiere- para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín oficial y en un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Sampacho y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 CPCC. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 P??), a cuyo fin oficiase al Oficial de turno o Juez de Paz que por turno corresponda. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento del art. 1905 CCCN. Atento a lo normado por el tercer párrafo art. 1905 CCCN, ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto de los presentes inscripto en la matrícula respectiva, a cuyo fin oficiase al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese. Fdo: Elio L. Pedemera, Secretario. El inmueble objeto del presente se describe como: "fracción de terreno baldío con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada dentro del ejido de la localidad de Sampacho, Cba., Pedanía Achiras, Depto. Río IV, a su vez ubicada dentro de una mayor superficie, y que según mensura mide: 18 metros con setenta y cinco decímetros cuadrados por calle Lamadrid de fondo y frente al nor-este, por dieciséis metros cuadrados de frente al noroeste por calle Mitre, lo que hace una superficie total de trescientos metros cuadrados, afecta forma rectangular ha-

ciendo esquina según consta plano de mensura con calle Mitre, siendo que, según lo informado por la DG de Catastro, los linderos y nombre de los colindantes son los siguientes: al nor-oeste con calle Mitre; al nor-este con calle Lamadrid; al sud-este con resto de la parcela afectada por la presente usucapión y al suroeste con parcela 017, empadronada en la cuenta n° 24-01-0.339.200/5 a nombre de Magnago Mario con domicilio en Bv Mitre s/n de Sampacho; y afecta en FORM? PARCIAL el inmueble inscripto en el Registro Gral. de Córdoba en la Mat. 1482327, a nombre de Correa Hilario; designado según títulos como manzana 89, lote "4" que a su vez fue parte del lote B.b Según plano de mensura, la nomenclatura catastral provincial asignada es 24015401028930 y nomenclatura catastral municipal asignada es C 01, S 02, M 89 P 30, lote 30 manzana 89. Afectaciones registrales: parcela: 18, afectación: parcial, Titular: Hilario Correa, inscripto a la matrícula 1.482.327, designación oficial: manzana 89 lote B, bien empadronado en la DGR bajo el n° de cuenta 24011668433-1". 10 DIAS 26/06/2026

La Sra. Jueza de 1 Instancia. 6 Nom. en lo civil y com. Sec 11 de la ciudad de Río Cuarto, dispone que la causa caratulada "CHAVERO, WALTER JOSE-USUCAPION - SAC 12979792" A mérito de lo solicitado y demás constancias de autos, téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de CRUZADA ESTUDIANTIL PARA CRISTO - CUIT 30/61836301/1 - y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente ubicado en calle Jaime Gil n.° 162 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, matrícula: 1692306 Cta DGR 24-05-1992465-1 y matrícula: 1775561 Cta DGR 24/05/0719629-3, y que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto, sobre Avenida Jaime Gil N° 162, ...encerrando una superficie de 651,87 m2; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en el Boletín oficial (publicación que fue realizada correspondientemente como se ordena en el edicto, con fecha 29 y 30 de Abril, 4 5 6 7 8 11 12 y 13 de mayo en el boletín oficial) y un diario local. Cítese a los colindantes AIMAR MARIA FERNANDA, MENDEZ DE DUPUY ANA LIDIA, MELONI HAYDEE ESTHER, GINE MARIA CRISTINA, PANDOLFI JAVIER NICOLÁS, PANDOLI MARIA GABRIELA, PANDOLFI MARIA BELEN, PLACCI MARIA CECILIA, PLACCI MARIA EUGENIA, SUCESIÓN INDIVISA DE VALENTINUZZI RESTES MARIA, SUCESIÓN INDIVISA DE LONDERO PEDRO MODESTO, PALMIERI LUCIANO DOMINGO, ABASCAL GABRIEL JESUS, ESPINOSA MAURO ADALBERTO, ESPINOSA FACUNDO DANIEL, ESPINOSA MARCELO ANTONIO, ESPINOSA PATRICIA ANA, SUCESORES DE MOTTA DE BARRÓN MARIA MAFALDA Y SUCESORES DE BARALIS DOMINGO, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a

derecho bajo apercibimiento de ley..... Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito.....Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE TRA. INSTANCIA. AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIO/A LETRADO 10 DIAS 3/07/2026

El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civ. Y Com., sec. 12, de la ciudad de Río Cuarto, en autos RODRIGUEZ, JOANA BELEN Y OTRO- USUCAPION- EXP. 13809881, cita y emplaza a Rita Bernaldez y/o Rita Bernaldez de Losa y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe a continuación, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía: Lote de terreno ubicado en Pueblo Torres, Municipio de Vicuña Mackenna, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 100 de la manzana 80, que mide 10,00 mts. en su frente al sudoeste (B-C), y en su contrafrente al noroeste (D-A); por 40,00 mts. en cada uno de sus lados noreste (A-B); y sudoeste (C-D), con todos sus ángulos rectos; contando con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS; y que linda: sudeste, con calle San Martín; Noroeste, con Parcela 18, cta. 2406- 1600092/7 de Mariano Gastón Gastaldi, Matrícula 881.547; Noreste, con Parcela 12, cta. 2406- 1600086/2 de Luisa María Marsh, Matrícula 1.169.705; y al sudoeste, Con Parcela 14, cta. 2406-1600088/9 de Juan Veritier y Duca Esther Sargioito, Matrícula 876.725, Con Parcela 16, cta. 2406- 1600090/1 de Eva Leticia Frias, Matrícula 1.103.336, y con Parcela 17, cta. 2406-1600091/9 de Vaneza López y Gonzalo Andrés Ledesma, Matrícula 1.103.337. Según datos de Catastro corresponde a Mza 98. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 240616000871. El terreno afecta en forma total, única y coincidente al Lote 13 de la Manzana oficial 80, según Exp. B-977/1961 - Plano N° 18203-Planilla N° 41981, descripto e inscripto en el Registro General de la Provincia en el Folio 12179- Año 1936; Folio 7064- Año 1939 y Folio 35031- Año 1948 a nombre de Bernaldez de Losa Rita, hoy obrante en Matrícula 1.962.488. Río Cuarto, 29 de abril de 2026. Fdo: MARIANA MARTINEZ (Juez)- MARIA EUGENIA ZARATE GHIGO (Prosecretaria Letrada) BOE N°662353 10 DIAS 27/06/2026

El juzgado de 1° Inst. 1°Nom.CC.Flia, Sec n° En la ciudad de la Carlota en autos: EXPEDIENTE: 1951830- OROZCO, ANGELICA HAYDEE USUCAPION — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION La Carlota, 09/03/2017. Agreguese, téngase presente demanda de usucapión. Imprimase al trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado individualizado y/o sucesores Juan Zanon, GREGORIO ORTEGUI, NELIDA ORODESKI, SUSANA LUISA PIZZIO, WALTER DAMIAN RIOS, MARIA PERALTA DE CANDIDO, GABINO ANTONIO QUINTEROS, ROBERTO HERRERA, MIRTHA BEATRIZ RUBIO RADIZ, para que en el plazo de

cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados sucesores herederos JORGE JUAN ZANON , OLGA ESTHER PAIRE, MARIA ESTHER ZANON, INES ZULEMA ZANON, ELVIRA NOEMI ZANON, JORGE JUAN ZANON , indeterminados e inciertos (contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio) para que en el plazo de veinte (20) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cod. Proc.) a cuyo fin publiquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de amplia circulación en la zona del inmueble, con las prevenciones del art. 783 CPCC. Cítese en la calidad de terceros interesados a la procuración del Tesoro Provincial, la municipalidad de Pueblo Italiano, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art.784 del CPCC, Para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir sus opos'ción bajo apercibimiento de ley. Cumplímense los art. 785y 786 del CPCC. Dispónese la anotación de la presente Litis, a cuyo fin oficiase en los términos del Art. 1905- ultimo párrafo- del código Civil y Comercial de la Nación.— Fdo: LABAT,JUAN JOSE- JUEZ- ESPINOSA HORACIO MIGUEL- SECRETARIO - 10 DIAS 17/07/2026

En estos autos caratulados "SILVETTI, MARIA INES - USUCAPION" EXPTE. N° 9416725, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia Civ. Com. Conc. Fam. de la ciudad de La Boulaye, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Soledad Capdevila, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 240. LABOULAYE, 19/12/2025. VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de Usucapión entablada por María Inés SILVETTI -DNI: 16.643.691, con domicilio en calle Emilio Genoud N° 109 de la localidad de General Levalle (Córdoba). 2) Declarar adquirido por prescripción el inmueble descrito como: Una fracción de terreno con todas sus mejoras que es parte de la FRACCION B, de la Quinta SEIS del Pueblo General Levalle, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía La Amarga, de la Provincia de Córdoba, según plano de mensura y subdivisión (planilla 109818 - Plano 84.379), se designa como LOTE 9, que mide: veinte metros en sus costados Norte y Sud, por treinta metros en sus costados Este y Oeste, con una superficie de seiscientos metros cuadrados; que linda: al Norte con el lote diez; al Sud con calle Emilio Genoud; al Este con el lote 8 y al Oeste con calle pública. Inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula N° 1.366.226, en la Dirección General de Rentas con el N° 220119757436, Nomenclatura Catastral: 2201040101056047. A los fines del plano de Mensura de Posesión, la Dirección General de Catastro le ha asignado el N° 220140756792 en la Dirección General de Rentas y el N° 2201040101056058 como Nomenclatura Catastral. 3) Publiquense edictos por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor, de conformidad al art.790 -CPCC. ... PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. - Fdo.: Dr. Ignacio Andrés Sabaini Zapata - Juez. 10 DIAS 19/06/2026

El Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civil, Com. Sec. Nº 4 de la ciudad de Río IV, en los autos: Expte. 12467289 POFFO, JORGE FABIAN USUCAPION-. Cita y emplaza a Sres. Daniel Hugo Bertini Mena, Adriana Silvia Bertini Mena y Margarita Silvia Mena - en su carácter de herederos del Sr. Mena Aurelio y/o a todo aquel que se considere con derecho, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en el departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio ACHIRAS, calle y número REMEDIOS DE ESCALADA esquina LIBERTAD, designada como Lote 101 de la manzana 55, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90°45' y rumbo suroeste hacia el vértice B mide 35.81 m (lado A-B), colindando con Pasaje Libertad; desde el vértice B con ángulo de 90°28' y rumbo noroeste hacia el vértice C mide 10.44 m (lado B-C), colindando con calle Remedios de Escala-

da; desde el vértice C con ángulo de 90°01' y con rumbo noreste hasta el vértice D mide 36.03 m (lado C-D), colindando con resto de la Parcela 12, a nombre de Mena Aurelio, Nº Cuenta 2401-2249927/9, D°8655 F°12476 T°50 Año 1985; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 88°46' y rumbo sureste hasta el vértice A mide 10.75 m (lado D-A), colindando con resto de la Parcela 12, a nombre de Mena Aurelio, Nº de Cuenta 2401-2249927/9, D°8655 F°12476 T°50 Año 1985, con una SUPERFICIE de 380.44m2. Individualizado según datos de Catastro con el Nº 2401010102072012, empadronado en la D.G.R bajo el Nº Cta. 240122499279 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1.903.328. Fdo. LUQUE VIDELA María Laura, Juez, TORASSO Marina Beatriz, Sec. Publicado en BOE: 09/02/2026. 10 DIAS 26/06/2026

Río Cuarto, 03/02/2026. La Señora Jueza de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nro.

7, en autos "ASOCIACIÓN CIVIL CLUB VELOCIDAD - USUCAPION - Expte Nro. 10406344", cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos de Federico Lloza y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, ubicado en ruta nacional número 35, km 631,45, jurisdicción del Municipio de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, representado como lote 100 conforme plano de mensura número 24-02012707-2020, nomenclatura catastral: 2406004210211700; cuenta de la Dirección General de Rentas: 2406-2245779/3, con superficie total: 88.000,90 m² y edificada: 1.100,77 m² y linderos según plano: Norte con Marchetto y Dutto; Este con Dutto; Sudeste con hermanos Ruiz; Sur con vías del FF.CC. del Estado Nacional; Suroeste con Palomas y Compañía; Oeste con Ruta Nacional N.º 35, de titularidad registral del Sr. LLOSAS, FEDERICO, inscripta en Protocolo de Dominio N.º 21.914, Folio 27.033, Tomo 109, Año 1960, para que en el término de veinte días compa-

rezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días. Fdo.: PUEYREDON, Magdalena (Juez) - VARELA Silvana Del Valle (Secretaria). -10 DIAS 10/07/2026

RIO IV. La Sra. Juez de 1ra Inst. C.C.FAM.6A - SEC.12 de la ciudad de Río Cuarto, hace saber que en los autos caratulados "BERTOLA, ADRIANA CLAUDIA USUCAPION, Expte. 6799394" se han dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: 128. RIO CUARTO, 05/05/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ampliar los términos de la Sentencia Nº 40 de fecha 13/08/2025 respecto al nuevo número de cuenta en la que se encuentra empadronado el inmueble bajo la matrícula 1618757 en la Dirección General de Rentas, siendo el siguiente, a saber: 240144578661. 2) Oficiar al registro respectivo a los fines de las anotaciones pertinentes. 3) Tomar razón de la amplia-

ción efectuada en la resolución respectiva. PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER. Fdo. MARTINEZ Mariana (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). Publicación BOE Nº 662168 10 DIAS 10/07/2026

Puntal
Clasificados
358 485 1845



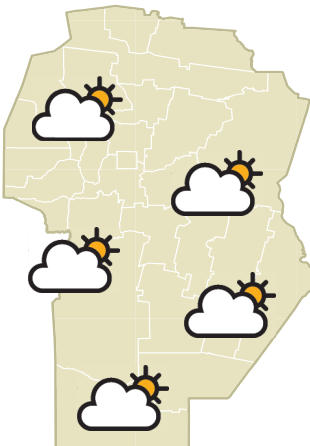
EL DEPORTIVO
TODOS LOS DOMINGOS



TRANQUERA ABIERTA
LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna
Creciente **8 % de lleno**
Nueva: 14/07 | Llena: 29/06

El sol

Río Cuarto
Amanece: **8:23 hs.**
Atardece: **18:12 hs.**

Villa María
Amanece: **8:17 hs.**
Atardece: **19:10 hs.**

Valores récord

Río Cuarto
Máxima del año: **38°** 1 ENE
Mínima del año: **-1°** 15 MAY

Villa María
Máxima del año: **39°** 1 ENE
Mínima del año: **-1°** 15 MAY

Río Cuarto
Fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA **10°** MÁXIMA **17°**

Pronóstico extendido

Viernes	8°	17°
Sábado	6°	15°
Domingo	10°	12°
Lunes	5°	11°
Martes	4°	10°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	3°
Temperatura máxima	17°
Humedad	60%
Presión	966.0 hPa
Viento	NE 41 km/h

Villa María
Fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA **10°** MÁXIMA **15°**

Pronóstico extendido

Viernes	8°	17°
Sábado	8°	16°
Domingo	10°	15°
Lunes	5°	13°
Martes	4°	12°

Villa María ayer

Temperatura mínima	5°
Temperatura máxima	17°
Humedad	79%
Presión	1006.2 hPa
Viento	NE 21 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

DEPORTES



MUNDIAL 2026

Messi hizo delirar al mundo: el eco de su noche histórica ante Argelia

Los principales medios del mundo destacaron el triplete del capitán argentino, que marcó los tres goles en el debut de la Selección

Agencia NA

El futbolista Lionel Messi volvió a ser noticia en todo el mundo este miércoles tras su actuación decisiva en el triunfo 3-0 de la Selección argentina frente a Argelia, en Kansas, por el debut del equipo de Lionel Scaloni en el Mundial 2026.

El capitán argentino marcó los tres goles del campeón del mundo y su función provocó una reacción inmediata en las principales portadas digitales internacionales, que destacaron tanto el peso de su actuación como los nuevos récords que alcanzó en una noche inolvidable.

En España, el diario AS tituló "¡Histórico Messi!", mientras que Marca calificó su tarea como "Bru-

El delantero noruego Erling Haaland, autor de dos goles en el triunfo de su equipo por 4 a 1 sobre Irak, realizó un posteo en redes sociales en el que se rindió a los pies del astro Lionel Messi. El atacante del Manchester City publicó una imagen de su cara con la frase: "Messi está loco".

tal" y resaltó el hat-trick del número 10 argentino en el estreno mundialista.

También hubo repercusión fuerte en Francia, donde L'Equipe puso el foco en la dimensión goleadora del rosarino y lo definió como "el mejor de la historia" en ese rubro, después de otra actuación determinante con la camiseta albiceleste.

En Italia, Corriere dello Sport habló directamente de un "show" de Messi y remarcó que su triplete hizo delirar a los hinchas argentinos en Estados Unidos, en una

"Messi es el mejor jugador de todos los tiempos. Cada vez que Messi pisa el césped, lo demás se vuelve histórico y elegante. Es hora de que el mundo deje de esconderse y acepte el hecho de que es el mejor jugador de todos los tiempos". (Ronaldo)

noche que rápidamente tomó impacto global.

Desde Portugal, A Bola apeló a una frase contundente para describir al capitán argentino: "Messi es de otro mundo", una definición que sintetizó la admiración que volvió a despertar su actuación marcando notorias diferencias sobre el resto.

El diario alemán Bild también se sumó a los elogios y tituló que "Messi hace su magia, Zidane sufre", en referencia a Luca Zidane, arquero de Argelia e hijo del histórico Zinedine Zidane.

La noche de Messi no solo encaminó el debut victorioso de Argentina, sino que además le permitió igualar a Miroslav Klose como máximo goleador histórico de los Mundiales, con 16 tantos.

El rosarino también alcanzó los 200 partidos con la Selección argentina, una cifra inédita que



El astro rosarino hizo los tres goles y alcanzó al alemán Miroslav Klose como el máximo artillero en la historia de los mundiales.

"Déjenme decirles algo... esto es lo que pasa cuando el mejor de todos los tiempos juega fútbol. Messi no solo tuvo un buen partido de apertura... llegó a la Copa del Mundo como si todavía fuera el dueño de esa maldita cosa". (Zlatan Ibrahimović)

agrandó todavía más su legado con la camiseta nacional.

A pesar de la diferencia horaria y de que el partido terminó de madrugada en buena parte de Europa, los medios más importantes siguieron el estreno argentino y coincidieron en una misma lectura: Messi volvió a jugar como si el tiempo no pasara.

El campeón del mundo comenzó la defensa del título con una victoria contundente y con su capitán en estado de gracia, mientras la prensa internacional volvió a encontrar palabras de asombro para describir otra noche gigante del mejor jugador argentino.

"Felicitaciones al campeón mundial @leomessi por marcar su gol número 16. Este hito es un reflejo de tu brillantez atemporal mientras les sigues dando alegrías a millones de personas alrededor del mundo". (Gianni Infantino)



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



SÉPTIMA JORNADA

Inglaterra venció a Croacia en el que fue hasta ahora el mejor partido del Mundial

Portugal sufrió y apenas igualó con República del Congo

Agencia NA

Inglaterra le ganó 4-2 a la Croacia de Luka Modric, en un partidazo que tuvo ataques de parte de ambos en todo momento, para abrir la primera fecha en el grupo L del Mundial 2026.

Los goleadores para Inglaterra fueron, Harry Kane por duplicado, el primero de penal, Jude Bellingham y Marcus Rashford, mientras que para Croacia Martin Baturina y Petar Musa, quienes empataron en dos ocasiones.

El partido comenzó con intensidad por parte de ambos desde el vestuario, Harry Kane se encargó de abrir la cuenta para el equipo inglés desde los 12 pasos. Dominik Livakovic ataja el penal, pero es anulado por adelantamiento del arquero croata, en el segundo intento el 9 no volvió a fallar y adelantó a su selección.

A los 36 del primer tiempo, un derechazo al ángulo de Baturina cruzado desde la derecha en la puerta del área grande y de pri-

Las selecciones de Ghana le ganó en forma agónica a Panamá por 1 a 0 en partido por la primera fecha del grupo L del Mundial 2026. El gol fue de Yirenkyi en el cuarto minuto adicionado.

mera tras recibir de frente la asistencia de Petar Sucic, puso el empate parcial para los croatas.

Cinco minutos más tarde, nuevamente Kane de cabeza tras un centro de Declan Rice desde el córner volvía a tener ventaja conjunto dirigido por Thomas Tuchel.

Croacia no se daba por vencida y siguió atacando hasta que Petar Musa la empujó gracias a la pelota bajada de cabeza por Ivan Perisic en el área, llegaban de vuelta al empate antes de que se cumplan los 5 minutos de descuento del primer tiempo.

Termina el primer tiempo con un encuentro parejo, muy entretenido debido a la intensidad y compromiso de ataque de ambas selecciones.

A dos minutos del complemento Bellingham define cruzado luego de una corrida desde la derecha imponiendo el 3-2 para "Los Tres Leones".

Luego de un aluvión de ataques por parte de Inglaterra, Livakovic resistía el arco croata, quien tuvo 2 chances más, donde Jordan Pickford respondería con seguridad.

Mientras que a los 40 del segundo tiempo Marcus Rashford bajaba la persiana y ponía el resultado final, 4-2 y los 3 puntos adentro para empezar con el pie derecho, el mismo que el delantero abría hacia el segundo palo luego de una contra que empezó desde a bajo.

Portugal no pudo

Portugal dejó una de las primeras sorpresas del Mundial 2026 al igualar 1-1 frente a la República Democrática del Congo en Houston, un resultado que representó un duro golpe para uno de los seleccionados señalados como candi-

dato a pelear por el título.

Joao Neves convirtió el 1 a 0 a los seis minutos de la primera etapa pero poco pudo disfrutar ya que el congoleño Yoane Wissa decretó el empate por 1 a 1 a los 50 minutos del primer tiempo.

El conjunto dirigido por Roberto Martínez comenzó de la mejor manera y se puso en ventaja a los seis minutos gracias a un cabezazo de João Neves. De tal manera, todo parecía encaminado para una presentación tranquila de los lusos, que contaron con mayor posesión y el control del juego durante gran parte de la primera etapa.

Sin embargo, Portugal nunca logró transformar ese dominio en situaciones claras de peligro. Le faltó profundidad, circulación rápida en los metros finales y precisión para ampliar la diferencia.

RD Congo se mantuvo ordenado, resistió los intentos portugueses y encontró premio antes del descanso. Sobre el cierre del primer tiempo, Yoane Wissa ganó en el área y marcó el 1-1 que cambió el panorama del encuentro.

En el complemento, Portugal adelantó líneas y buscó más peso ofensivo con el ingreso de Francisco Conceição. Aun así, chocó constantemente contra la sólida defensa africana, sostenida por una línea de cinco que neutralizó los avances rivales.

Cristiano Ronaldo dispuso de dos oportunidades para convertir en su sexto Mundial, pero no estuvo



Jude Bellingham festeja su gol, el tercero de Inglaterra.

fino en la definición. Además, João Cancelo llegó a marcar, aunque su gol fue anulado por posición adelantada.

Los europeos empujaron hasta el final y terminaron jugando con tres delanteros, aunque sin la claridad necesaria para romper la resistencia congoleña. El empate

dejó sensaciones preocupantes en Portugal y alimentó la ilusión de RD Congo, que celebró un punto histórico en apenas su segunda participación mundialista.

La anterior había sido en Alemania 1974, cuando compitió bajo el nombre de Zaire y perdió sus tres partidos sin marcar goles.

Por qué los botines rosas son los más usados

Los botines rosas y fucsias se transformaron en una de las imágenes más llamativas del Mundial 2026, ya que la tendencia atraviesa selecciones y marcas deportivas y responde mucho más a una estrategia comercial que a una simple cuestión estética.

Antes del inicio de la Copa del Mundo, fabricantes como Adidas, Nike, Puma, New Balance y Skechers lanzaron colecciones con tonos fluorescentes similares.

La decisión está vinculada a las tendencias globales de consumo: la consultora WGSN había señalado al "Electric Fuchsia" como uno de los colores dominantes de la temporada 2026, lo que impulsó su presencia en productos deportivos.

Las marcas buscan maximizar la visibilidad de sus productos en el evento más visto del planeta. El rosa

genera un fuerte contraste sobre el césped, destaca en las transmisiones televisivas y tiene gran impacto en redes sociales.

Además, especialistas sostienen que estos colores transmiten confianza, personalidad y seguridad a los deportistas.

La Selección argentina también refleja esta moda. La mayoría de los jugadores utiliza botines rosas o fucsias, mientras que Lionel Messi es una de las excepciones. El capitán luce los F50 "El Último Tango", un modelo especial desarrollado por Adidas para homenajear sus 20 años junto a la marca y sus seis participaciones mundialistas.

Así, detrás del color que domina los campos de juego se combinan marketing, tendencias de moda y estrategias de visibilidad comercial en la mayor videra del fútbol mundial.

"Cabeza levantada", el posteo de Cristiano Ronaldo

Portugal tuvo una presentación lejos de lo esperado, en la cual igualó 1-1 ante República Democrática del Congo. Cristiano Ronaldo, que completó la totalidad de los minutos del partido, se expresó en sus redes sociales con un mensaje para intentar calmar los ánimos. "No era el arranque que queríamos, pero esto está

lejos de haber acabado", comenzó en su cuenta de X.

"Cabeza levantada y foco en el próximo partido", completó el astro portugués. A pesar de ser de la partida, el jugador de Al Nassr jamás pudo influir decisivamente en el juego y eso se evidenció con la falta de ocasiones ofensivas para el equipo.

DEPORTES



OCTAVA JORNADA. COMIENZA LA SEGUNDA FECHA DE LA PRIMERA FASE

MUNDIAL 2026
FASE DE GRUPO - 2ª FECHA

Hoy

Hora	Gpo.	Partido
13.00	A	Rep. Checa vs. Sudáfrica
16.00	B	Suiza vs. Bosnia Herzeg.
19.00	B	Canadá vs. Qatar
22.00	A	México vs. Corea del Sur

Mañana y Sábado 20/06/2026

Hora	Gpo.	Partido
16.00	D	EEUU vs.. Australia
19:00	C	Escocia vs. Marruecos
22:00	C	Brasil vs. Haití
01.00	D	Turquía - Paraguay

Sábado 20 y Dgo. 21/06/2026

Hora	Gpo.	Partido
14.00	F	Países Bajos vs. Suecia
17.00	E	Alemania vs. C. de Marfil
21.00	E	Ecuador vs. Curazao
01.00	F	Túnez - Japón

Domingo 21/06/2026

Hora	Gpo.	Partido
13.00	H	España vs. Arabia Saudita
16.00	G	Bélgica vs. Irán
19.00	H	Uruguay vs. Cabo Verde
22.00	G	Nueva Zelanda vs. Egipto

Lunes 22 y Martes 23/06/2026

Hora	Gpo.	Partido
14.00	J	Argentina vs. Austria
18.00	I	Francia vs. Irak
21.00	I	Noruega vs. Senegal
00.00	J	Jordania - Argelia

Martes 23/06/2026

Hora	Gpo.	Partido
14.00	K	Portugal vs. Uzbekistán
17.00	L	Inglaterra vs. Ghana
20.00	L	Panamá vs. Croacia
23.00	K	Colombia vs. RD Congo

Miércoles 24/06/2026

Hora	Gpo.	Partido
16.00	B	Suiza vs. Canadá
16.00	B	Bosnia vs. Qatar
19.00	C	Marruecos vs. Haití
22.00	A	República Checa vs. México

Forma de Disputa

El sistema de disputa establece que en la primera fase el torneo se juega por el sistema de todos contra todos a una sola rueda y por suma de puntos.

Los dos primeros de cada zona clasifican de manera directa a los 16ºavos de final.

A ellos se suman, los 8 mejores terceros de las 12 zonas clasificatorias.

Desde los 16ª avos de final, octavos de final, cuartos, semifinal y final, la definición es en partidos únicos.

México va por un triunfo ante Corea del Sur que lo deposite en 16avos

Los dos seleccionados ganaron en la primera fecha. El partido se inicia a las 22 en Guadalajara y hoy en Canadá, por la zona B, el local intentará sumar su primera victoria

Agencia NA

La actividad en el Mundial 2026 continúa a un ritmo intenso y hoy se pondrá en marcha la segunda fecha de la fase de grupos, que será esencial para comenzar a definir a clasificados para los 16avos de final y los seleccionados que lucharán por los estar en los mejores ocho terceros para completar el cuadro de la primera instancia de play off que tiene la XXIII edición de los campeonatos mundiales.

El primer encuentro de hoy está programado para las 13 y tendrá como protagonistas a República Checa y a Sudáfrica, dos selecciones que cayeron en sus respectivos estrenos en el Grupo A.

Más tarde, a las 16, será el turno de Suiza, que luego de dejar escapar el triunfo ante Qatar en la primera fecha tendrá un interesante cruce con Bosnia y Herzegovina en un encuentro correspondiente al Grupo B.

El otro partido de la jornada de hoy en el Grupo B iniciará a las 19 y será entre Canadá y Qatar.

Ambas selecciones tuvieron un discreto comienzo y en el Mundial y están obligados a conseguir un buen resultado para encaminar la clasificación.

La actividad hoy concluye con el enfrentamiento entre México y Corea del Sur, que empezará a las

22 y puede definir, si hay un ganador el primer clasificado a los 16avos de final.

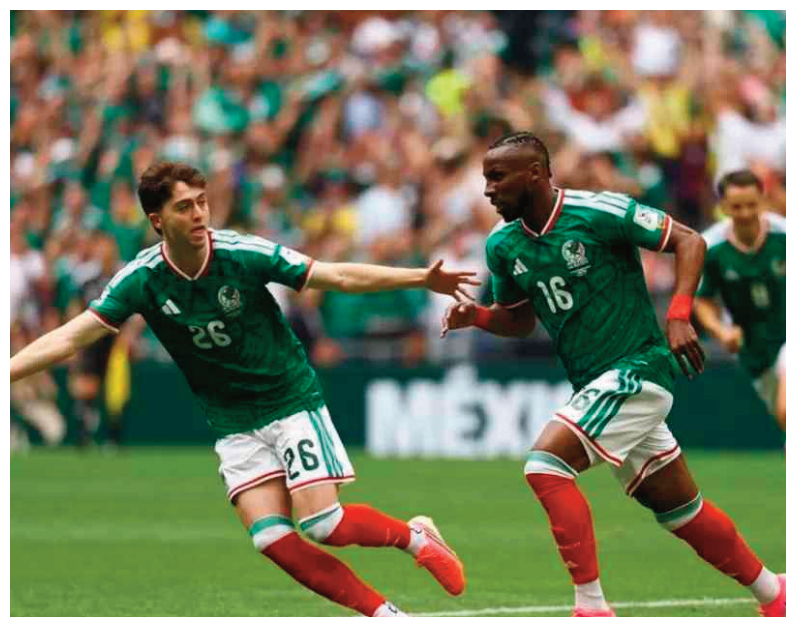
Ambas selecciones tuvieron un gran arranque en esta Copa del Mundo (México derrotó 2-0 a Sudáfrica y Corea del Sur 2-1 a República Checa) y este cruce podría ser clave para definir al primero del Grupo A.

La designación del árbitro uru-

Desde hoy y en los próximos días ya comenzarán a estar los nombres de los 32 seleccionados que clasificarán para los 16avos de final, primera instancia de play off de este mundial 2026.

guayo Gustavo Tejera para este encuentro generó cuestionamientos en la prensa asiática en los días previos al enfrentamiento por el liderazgo del Grupo A.

Es que los coreanos piensan, que la barrera de idioma podría afectar las interacciones dentro del partido: medios coreanos señalan que únicamente Lee Kang-in, mediocampista de Corea del Sur, domina el español, lo que podría dificultar



México tuvo un debut con triunfo, hoy va por el segundo en Guadalajara.

la comunicación con el árbitro para el resto de la plantilla, a diferencia de los futbolistas mexicanos, quienes no enfrentarían ese obstáculo.

La inquietud en Corea del Sur no recae tanto en la figura de Gustavo Tejera, sino en la decisión de la FIFA de asignar a un colegiado hispanohablante en un partido donde México es uno de los equipos en disputa.

Según la cobertura asiática, ejemplos recientes subrayan la importancia de mantener la neutralidad

lingüística en estos duelos.

En el debut coreano ante la República Checa, la designación recayó en un árbitro egipcio, percibido como una alternativa más neutral para ambas selecciones.

Por último, anoche y al cierre de esta edición, el sexto equipo de Sur América, Colombia, jugaba su primer encuentro ante el representante de Uzbekistán.

El triunfo para los dirigidos por el argentino Néstor Lorenzo sería fundamental, ya que Portugal igualó con República de Congo.

Las posiciones en todas las zonas - fase clasificatoria - Primera Fecha

Grupo A			Grupo B			Grupo C			Grupo D		
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.
1) México	3	1	1) Suiza	1	1	1) Escocia	3	1	1) EE.UU.	3	1
2) Corea del Sur	3	1	2) Canadá	1	1	2) Marruecos	1	1	2) Australia	3	1
3) República Checa	0	1	3) Qatar	1	1	3) Brasil	1	1	3) Turquía	0	1
4) Sudáfrica	0	1	4) Bosnia Herzegovina	1	1	4) Haití	0	1	4) Paraguay	0	1
Grupo E			Grupo F			Grupo G			Grupo H		
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.
1) Alemania	3	1	1) Suecia	3	1	1) Nueva Zelanda	1	1	1) Uruguay	1	1
2) Costa de Marfil	3	1	2) Japón	1	1	2) Irán	1	1	2) Arabia Saudita	1	1
3) Ecuador	0	1	3) Países Bajos	1	1	3) Bélgica	1	1	3) España	1	1
4) Curzao	0	1	4) Túnez	0	1	4) Egipto	1	1	4) Cabo Verde	1	1
Grupo I			Grupo J			Grupo K			Grupo L		
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.
1) Noruega	3	1	1) Argentina	3	1	1) Rep.Congo	1	1	1) Inglaterra	3	1
2) Francia	3	1	2) Austria	3	1	2) Portugal	1	1	2) Ghana	3	1
3) Senegal	0	1	3) Jordania	0	1	3) Uzbekistan	0	0	3) Panamá	0	1
4) Irak	0	1	4) Argelia	0	1	4) Colombia	0	0	4) Croacia	0	1

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Estudiantes se arma: llegaron Quiroga y "Colo" Rodríguez para reforzar las líneas

En una misma jornada, el club celeste confirmó la llegada de un defensor central y un lateral izquierdo. El DT Rubén "Yagui" Forestello sigue completando piezas de cara al debut en el Torneo Clausura con gran jerarquía

Redacción Puntal

Estudiantes vive una pretemporada a pura efervescencia y el último miércoles lo confirmó con dos noticias para festejar: el club oficializó la llegada de Agustín Quiroga, defensor central y Fernando "Colo" Rodríguez, lateral izquierdo procedente del fútbol Federal. Una doble inyección de fútbol que entusiasma al hincha celeste, que ve cómo la dirigencia y el cuerpo técnico no dejan ningún sector del campo sin atender.

Quiroga, el central que llega con rodaje en Primera

Agustín Quiroga, de 24 años y surgido de las inferiores de Independiente de Avellaneda, se incorpora al León en condición de préstamo por dieciocho meses. El defensor llega procedente de Central Córdoba de Santiago del Estero, club al que había arribado también a préstamo desde el "Rojo", dueño de su pase.

Allí completó una primera mitad de año con buena continuidad: jugó una docena de partidos oficiales con la camiseta "Ferroviaria" y acumuló más de 750 minutos en cancha. Lo más llamativo de la operación es que Quiroga tenía contrato con Central Córdoba hasta diciembre de este año, pero acordó dar por finalizado ese vínculo de manera anticipada para sumarse a un nuevo desafío en la máxima categoría. Independiente, de todos modos, se reservó una cláusula de rescate que podrá hacer valer cada seis meses para seguir de cerca su evolución.

"El otro Colo": lateral que se forjó en el ascenso

La otra cara nueva sería Fer-

nando "Colo" Rodríguez, lateral izquierdo de 25 años nacido en Villa Gobernador Gálvez, quien llegaría procedente de Fundación Amigos por el Deporte (FADEP), de Mendoza, equipo que compite en el Torneo Federal A.

Su carrera tiene un recorrido de mucho trabajo en las categorías de ascenso: arrancó en Rosario Central, pasó por Almirante Brown en la Primera Nacional, sumó una temporada importante en Defensores de Belgrano – donde fue pieza habitual del "Dragón" con casi 30 partidos disputados durante 2025– y su último tramo lo encontró en FADEP. Un perfil de jugador hecho a pulmón, con la vara bien alta del fútbol del interior, que ahora buscará dar el salto a la Liga Profesional con la camiseta celeste.

Con la nueva dupla, ya son cuatro las caras nuevas que "Yagui" Forestello incorporó de cara al Clausura, certamen que el equipo celeste afrontará en julio en busca de los puntos que necesita.

Una pretemporada larga con sello de ambición

Ambas incorporaciones se suman a una reconstrucción que el León viene encarando con método y convicción. Tras una primera parte del año que dejó gusto a poco, la dirigencia apostó por un cambio de rumbo técnico y le abrió las puertas a Rubén "Yagui" Forestello, entrenador con casi 500 partidos dirigidos en su carrera. Bajo su mando ya habían



Agustín Quiroga. Posición: Defensor central – Edad: 24 años. Llega de Central Córdoba (SdE).



Fernando "Colo" Rodríguez. Posición: Lateral izquierdo – Edad: 25 años. Llega de FADEP (Mendoza), Torneo Federal A.

llegado el arquero Lucas Bruera – campeón en Venezuela con pasado en Copa Sudamericana– y el mediocampista Juan Garro, mientras se espera la llegada de un delantero en los próximos días.

El capitán Gonzalo Maffini fue uno de los primeros en remarcar públicamente el cambio de mentalidad que se respira en el plantel, y cada refuerzo que se confirma viene a consolidar esa lectura: un equipo que se prepara con seriedad para sostenerse en la máxima categoría que tanto le costó conquistar. El debut en el

Torneo Clausura está fijado para el 25 de julio, cuando el León recibe a Tigre de local. La meta trazada internamente es clara: llegar a los 27 puntos para alejarse de cualquier fantasma vinculado a los promedios de descenso. Con Quiroga y Rodríguez, Estudiantes sigue dejando un mensaje contundente puertas adentro de la Avenida España: el plantel no se conforma con haber llegado a Primera, quiere quedarse, y lo demuestra sumando jerarquía partido a partido, refuerzo a refuerzo.

Boca rescindirá el contrato de Edison Cavani

La dirigencia de Boca tomó la decisión de rescindir el contrato del atacante uruguayo Edinson Cavani, que aceptó la postura a pesar de estar en desacuerdo.

Así, el experimentado jugador que llegó al fútbol argentino a mediados de 2023, como una de las mejores incorporaciones de la historia, se marcha con más pena que gloria: 28 goles en 81 partidos y ningún título.

Luego de casi tres años jugando para el "Xeneize", con diversas etapas en las que pudo sostener continuidad e incluso tuvo rachas goleadoras, el acuerdo entre las partes se cortará de manera abrupta, a pesar de haber sido firmado hasta fin de año.

Acorde a lo trascendido, el delantero no estuvo de acuerdo con la decisión, ya que tenía la esperanza de terminar de recuperarse y poder cumplir el final de su contrato en la cancha, aunque sus lesiones crónicas inclinaran la balanza en la dirigencia de Boca, que le pagará hasta el último día trabajado.

Tras llegar a la institución en julio de 2023, Cavani fue rápidamente ubicado como titular en el equipo del entrenador Jorge Almirón, en una temporada con altibajos: aunque alcanzó la final de la Copa Libertadores, el uruguayo fue parte de las rondas eliminatorias y convirtió en la semifinal de vuelta ante Palmeiras, una mala participación en los torneos locales negó la clasificación de Boca a la Libertadores 2024.

El 2024 fue su mejor año en el club de la ribera, cuando fue titular siempre que las lesiones musculares se lo permitieron y cerró la temporada con 20 tantos en 39 partidos.

En ese sentido, anotó cinco goles en la Copa Sudamericana y una destacada conquista en los cuartos de final de la Copa de la Liga, en un triunfo por 3-2 frente a River.

Muy dolorido por una hernia de disco y una lesión crónica en la zona lumbar, en la que diversos tratamientos de bloqueos e intervenciones quirúrgicas no dieron efecto, Cavani apenas pudo jugar dos partidos, como suplente ante Platense y de titular frente a Racing, en los que su relación con el público de la Bombonera se mostró rota.

Con una nueva operación que no genera el efecto esperado, la dirigencia de Boca y su nuevo entrenador, Rodolfo Arruabarrena, estuvieron de acuerdo en interrumpir el vínculo del delantero, en búsqueda de aliviar la gran cantidad de gastos salariales que afronta el "Xeneize" y conformar un plantel pagado de caras nuevas.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Ríos y Duco están descartados para el partido de Atenas ante Costa Brava

Los dos laterales se lesionaron en el partido ante Huracán Las Heras. El domingo el Albo jugará a las 16.30 con arbitraje del tucumano Bejas

Redacción Puntal

Dos bajas confirmadas tiene Atenas para el partido del próximo domingo cuando recibe a Costa Brava de General Pico en el marco de la decimocuarta fecha de la zona 3 del Torneo Federal A. Es que por lesiones quedaron descartados los laterales Rafael Ríos y Valentín Duco.

Ambos se lesionaron el pasado domingo en la derrota por 1 a 0 ante Huracán Las Heras. Duco en la entrada en calor y Ríos durante el primer tiempo. Se confirmó que Duco sufrió un desgarro, mientras que Ríos una contractura muy fuerte.

El Albo tratará de regresar a la senda del triunfo ante su gente el próximo domingo a partir de las 16.30 en partido que tendrá como árbitro al tucumano Nelson Bejas.

Con el objetivo de regresar a la victoria después de tres partidos, el plantel entrenará hoy en el predio Anacleto Peano, mientras que mañana y el sábado los trabajos se mudarán al estadio "9 de Julio".

Lo que viene

La fecha 14 se disputará de la siguiente manera:

Sábado

A las 15: Juventud Unida Universitario vs. FADEP. Árbitro: César-Ceballo (Córdoba).

A las 20.30: San Martín vs. Huracán. Árbitro: Maximiliano Mascheroni (Rosario).

Domingo

A las 15.30: Cipolletti vs. Deportivo Rincón. Árbitro: Valentín Pompei (Olavarría).

A las 16.30: Atenas vs. Costa Brava. Árbitro: Nelson Bejas (Tucumán).

Libre: Argentino de Monte Maíz.



Gastón Leva deberá realizar al menos un cambio obligado -ante la lesión de Ríos- para el partido del domingo ante Costa Brava.

ZONA 1

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Sportivo Belgrano	25	13	7	4	2	17	5
Douglas Haig	23	13	7	2	4	15	12
9 de Julio (Rafaela)	19	13	5	4	4	21	17
Gimnasia (Chivilcoy)	19	13	5	4	4	11	8
Def. de Belgrano	18	13	5	3	5	16	15
Ind'te de Chivilcoy	17	13	4	5	4	12	12
Sportivo Las Parejas	17	13	4	5	4	9	11
Atlético Escobar	14	13	4	2	7	14	22
Gimnasia (CdelU)	13	13	3	4	6	8	14
El Linqueño	12	13	3	3	7	8	15

ZONA 3

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Argentino Mte Maíz	19	12	5	4	3	13	9
Cipolletti	17	12	5	2	5	14	12
Atenas	17	11	5	2	4	9	9
Deportivo Rincón	16	11	4	4	3	11	11
Huracán Las Heras	16	12	4	4	4	7	10
FADEP	14	11	3	5	3	14	13
Juventud Unida Univ	14	12	3	5	4	10	9
Costa Brava (G. Pico)	14	12	3	5	4	9	8
San Martín	11	11	2	5	4	5	11

Se disputará bajo el sistema de todos contra todos a dos ruedas. En la zona de diez equipos, los cinco primeros clasificarán a la Segunda fase, junto a los cuatro primeros y el mejor de los quintos de las de nueve. Los diecinueve restantes pasarán a la Primera etapa de la Reválida.

ZONA 2

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Mitre (Posadas)	22	12	6	4	2	12	5
Sol de América Formosa	20	11	6	2	3	12	6
San Martín de Formosa	20	11	6	2	3	19	15
Sarmiento de La Banda	18	12	5	3	4	13	11
Boca Unidos	15	12	4	3	5	15	17
Juventud Antoniana	14	11	4	2	5	9	10
Tucumán Central	13	11	4	1	6	10	13
Defensores de Vilelas	13	12	4	1	7	15	20
Sarmiento Resistencia	9	12	1	6	5	9	17

ZONA 4

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Olimpo	22	11	6	4	1	9	3
Alvarado	20	12	5	5	2	13	6
Kimberley	18	12	4	6	2	9	7
Geminal de Rawson	15	12	3	6	3	6	6
Sol de MayoViedma	14	12	3	5	4	9	10
Villa Mitre	12	11	2	6	3	5	5
Santamarina	12	12	2	6	4	9	12
Brown (Pto Madryn)	11	11	2	5	4	10	13
Círculo Deportivo	8	11	1	5	5	3	11

FÚTBOL REGIONAL. TIEMPO DE DEFINICIONES

Roncedo -San Martín y una lucha hasta el final; en la B, sólo falta un clasificado

El domingo en la penúltima fecha del Apertura puede haber un campeón en Vicuña Mackenna. En el ascenso, Charrense y Juventud de Baigorria definen el noveno cupo para la zona Campeonato y en el femenino, Universidad selló su pasaporte a la zona de Oro

Carlos A. Valdivino. Redacción Puntal

Con la disputa ya a pleno de la XXII edición del campeonato mundial de fútbol Estados Unidos, México, Canadá 2026, la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto no detiene sus torneos oficiales y tanto el Apertura de primera división A, cuanto el de ascenso y el femenino, tendrán el próximo fin de semana la definición de sus distintas etapas en sus respectivos certámenes.

Así es cómo después de la fecha que se disputó el último fin de semana, en el certamen Apertura de primera A "Carlos Alberto Rosané", Lautaro Roncedo de Alcira Gigena y San Martín de Vicuña Mackenna, ganaron sus respectivos compromisos y estiraron la definición del torneo por una o dos fechas más.

En Alcira Gigena, el "albiceleste" goleó a Atlético San Basilio por 3 a 0, sigue como único líder con 40 puntos con un 83,33% de efectividad en la tabla de posiciones y lo sigue a dos unidades, aunque con un partido más disputados San



San Martín de Vicuña Mackenna y Roncedo, juegan el domingo un partido con sabor a final.

El reglamento del torneo de primera A especifica que si hay empate en el primer lugar entre dos equipos, la definición del campeón saldrá mediante la definición de un partido en cancha neutral.

Martín de Mackenna que venció en Río Cuarto a Sportivo Municipal por 2 a 1 y tiene 38 unidades con una efectividad de 74,509% con una gran campaña.

Y el fixture determina que el próximo domingo, justo cuando se celebra el día del padre, ambos conjuntos se enfrenten en el estadio "Parque Centenario" del Club San Martín en Vicuña Mackenna.

Lautaro Roncedo, tiene dos resultados para poder festejar en cancha del Albiceleste: el triunfo y el empate; los de Vicuña Mackenna, deben ganar, lo pasará por nun punto en la tabla y esperar que en la última fecha, Roncedo no sume en su cancha.

Así las cosas, lo otro más destacado en primera A del último fin

de semana fue el triunfo de Banda Norte sobre Universidad, que ratificó al "Verde" en la tercera posición de la tabla, mientras que por la lucha por el descenso, Independiente Dolores sigue sin levantar cabeza en la tabla general y en la tabla de los promedios, el Albi-verde junto con Sportivo Municipal y Belgrano de Moldes, están en las últimas colocaciones

Primera B

En tanto y con las particularidades que tiene el organigrama del torneo de primera división B, las zonas Centro y Sur finalizaron el último fin de semana la primera fase de la competencia.

Juventud Unida de Río Cuarto, Atlético Granada de Holmberg y Herlitzka de Las Vertientes en la zona Sur clasificaron para la ronda campeonato.

Ese privilegio también lo obtuvieron Deportivo Río Cuarto, Correos y Telecomunicaciones y Centro Cultural Alberdi en la zona Centro.

En tanto, en la zona Norte, Centro Social de Las Higueras y Recreativo Unión de Olaeta, ya están en el nonagonal, mientras que Charrense y Juventud Unida de Coronel Baigorria, definen el domingo el último pasajero, cuando se juegue la última fecha de la primera fase.

Al decir la particularidad reglamentaria que tiene el torneo, para

la segunda fase, los equipos arrastran el 30% de los puntos que obtuvieron en la primera etapa.

Deportivo Río Cuarto arrastrará 11 puntos y comenzará la próxima etapa en la primera colocación; Juventud Unida de Río Cuarto, será segundo e iniciará el Nonagonal con 10.

El tercer lugar es de Centro Social Las Higueras, aunque resta saber si comenzará esta etapa con 9 (si gana o empata en la última fecha) u 8 puntos (si pierde).

Si Charrense es el clasificado a esta instancia comenzará la próxima etapa con 8 puntos de arrastre. Para clasificar debe ganar o empatar en la última fecha.

Mientras que Juventud Unida de

Posiciones hasta hoy

Torneo Apertura "Carlos Rosané"		
Equipo	Pts.	J.
1) Lautaro Roncedo	40	16
2) San Martin	38	17
3) Acción Juvenil (GD)	30	16
4) A.A.Bda.Norte	27	16
5) Atlético (AM)	26	16
6) Sp. Atenas	25	16
7) Atlético (SB)	25	16
8) Everton Club	24	16
9) Ateneo Vecinos	22	16
10) Toro Club (CM)	21	16
11) At. Sampacho	21	16
12) Lut. Riveros	20	16
13) Renato Cesarini	20	16
14) Belgrano (VM)	19	16
15) Municipal (AM)	17	16
16) Sp. Municipal	15	16
17) Belgrano (CM)	15	16
18) Universidad (RC)	12	16
19) Ind. Dolores	11	16

Coronel Baigorria para clasificar debe ganar, que no sume Charrense e iniciará la próxima instancia con 7 unidades.

Por último, la LRFRC informo que el próximo lunes a las 20 realizará el sorteo de las zonas Campeonatos y Complementación, en la sede de la LRFRC.

El femenino

Para completar el panorama de lo que acontece con los torneos de primera división en la LRFRC, en el femenino, Universidad Nacional de Río Cuarto ganó este último fin de semana y se clasificó a la zona de Oro.

De esta manera Estudiantes Negro, Sportivo Atenas, Acción Juvenil de General Deheza, Estudiantes Celeste, Universidad tiene el cupo asegurado en la zona de Oro.

Renato Cesarini, Banda Norte, y ACEFIC, hasta hoy completan esa zona de privilegio deportivo.

Posiciones

Torneo Femenino		
Equipo	Pts.	J.
1) A.A.Est. Negro	33	12
2) Sportivo Atenas	29	11
3) Acción Juvenil	28	11
4) A.A.Est. Celeste	25	12
5) Universidad	23	11
6) Renato Cesarini	21	11
7) Banda Norte	20	11
8) ACEFIC	13	11
9) Correos y Telec.	13	11
10) Ateneo Vecinos	12	11
11) Confraternidad	12	11
12) Toro Club	10	11
13) C.C.Alberdi	3	11
14) Sp.Municipal	1	11
15) Rosario F.C.	1	11

Posiciones - Primera B - Primera fase

Zona Norte			Zona Centro			Zona Sur		
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.
1) Centro Soc. (LH) (*)	26	11	1) Deportivo (RC) (*)	34	12	1) Juv.Unida (RC) (*)	32	12
1) Rec.Unión (O) (*)	25	12	2) Correos y Tel. (*)	20	12	2) Granada (H) (*)	18	12
3) Charrense F.C.	21	11	3) C.C.Alberdi (*)	18	12	3) Herlitzka (LV) (*)	18	12
4) Juv. Unida (CB)	20	11	4) Def. de Alberdi	8	12	4) San Lorenzo (B)	15	12
5) Dep. Municipal (R)	8	11	5) Fusión F.C.	8	12	5) Confraternidad (S)	15	12
6) Santa Paula (C)	7	11	6) Rosario F.C.	3	12	6) Los Incas (A)	6	12
7) Talleres (LA)	2	11						
(*) clasificados zona campeonato.			(*) clasificados zona campeonato.			(*) clasificados zona campeonato.		

DEPORTES

HOCKEY

Ana Sangroni: "El balance es positivo, aunque no pudimos reflejar el crecimiento en los resultados"

Universidad cerró la fase clasificatoria del Torneo Damas A con una sonrisa al vencer a Jockey Club B, y se ubicó en el octavo lugar con 12 unidades, producto de tres victorias, tres empates y cinco derrotas

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Universidad consiguió volver a la victoria en el Torneo Damas A y cerrar la fase clasificatoria de la mejor manera al imponerse en condición de local 2 a 1 sobre Jockey Club B.

Ana Sangroni, defensora y una de las referentes del conjunto académico dialogó con Diario Puntal respecto al último compromiso. Hizo también mención a estos primeros meses de la temporada 2026 y palpitó lo que se viene.

"Pienso que nos faltó un poco más de regularidad para sostener nuestro juego y nivel durante algunos encuentros", manifestó la defensora de la Uni tras el cierre de la fase clasificatoria.

"La verdad que muy felices por el resultado, el análisis que hicimos fue positivo. La victoria refleja lo que estuvimos trabajando durante la semana, por momentos pudimos marcar la intensidad e imponer nuestro juego. Estuvimos ordenadas tácticamente y aprovechamos las ocasiones de gol, que es un aspecto que venimos entrenando, el poder ser efectivas en el área rival", manifestó en el comienzo respecto al último compromiso.

"El gol temprano de ellas fue como un cachetazo, pero la clave para dar vuelta el resultado fue la actitud que tuvimos. Además, logramos más concentración y firmeza en defensa, y también eficientes en momentos claves. Fue importante también el apoyo de nuestra gente, es un plus sentir ese aliento y más teniendo en cuenta que el clima no acompañó", añadió.

Respecto al análisis de la primera fase del certamen, comentó: "Es cierto que los resultados por momentos no nos acompañaron, y no pudimos reflejar en ellos todo lo trabajado durante estos primeros meses de temporada, sin embargo, hacemos un balance positivo. Más allá de que en algunos partidos se nos escaparon puntos, hemos crecido y el compromiso que tenemos desde principio de año no ha flaqueado".



"Ahora toca cambiar chip, aprovechar este tiempo para recuperarnos física y mentalmente para volver a trabajar con la misma seriedad e intensidad", afirmó Ana Sangroni.

Universidad cerró la primera instancia del campeonato en el octavo lugar de la tabla con 12 unidades. Sumó tres victorias, tres empates y cinco derrotas.

"Pienso que nos faltó un poco más de regularidad para sostener nuestro juego y nivel durante algunos encuentros. Hubo partidos donde jugamos bien y generamos situaciones de gol, pero no pudimos cerrarlos a nuestro favor, y seguramente si esos resultados hubiesen sido distintos hoy estaríamos posicionadas más arriba en la tabla", agregó respecto a lo que les faltó para estar en otro lugar de la tabla.

Sobre cómo se sintió en lo personal en estos primeros meses de la temporada, expresó: "Personalmente me siento bien, más allá de la edad y algunas molestias, estoy contenta con el espacio que me da el equipo. Siempre hay aspectos para mejorar, trato de seguir creciendo fecha a fecha, aprendiendo y sumando desde donde me toque".

Tras el cierre de la fase clasificatoria del Torneo Damas A, se vendrá la Copa Córdoba, y luego a final de julio comenzará la instancia campeonato.

"Ahora toca cambiar chip, apro-

vechar este tiempo para recuperarnos física y mentalmente para volver a trabajar con la misma seriedad e intensidad que venimos

teniendo con el objetivo de encontrar esa regularidad que por momentos nos faltó. Buscamos mejorar los resultados para ubicar-

nos en otro lugar de la tabla de posiciones", enfatizó Sangroni en el cierre palpitando la segunda parte del año.

Tiro Deportivo: Javier Beviacqua se destacó en San Rafael con múltiples podios

Se llevó a cabo en las instalaciones del Tiro Federal de San Rafael la 4ª fecha del Ranking Nacional de Tiro Deportivo, donde Río Cuarto estuvo representado por Javier Beviacqua y Ezequiel Felipetta.

Javier Beviacqua obtuvo destacados resultados en distintas disciplinas de la categoría Senior:

- 2° puesto en Pistola Velocidad, disciplina olímpica que se disputa a 25 metros sobre cinco blancos, con series de 8, 6 y 4 segundos.
- 1° puesto en Pistola Libre 50 metros, con 529 puntos, seguido por Alejandro Villani y Germán Koukas, ambos con 507 puntos.
- 3° puesto en Carabina Mira Abierta 50 metros.
- 2° puesto en Carabina Mira Telescópica.

- 7° puesto en Pistola Standard 25 metros, modalidad que se dispara con una sola mano.

- 5° puesto en Pistola de Aire 10 metros.

Además, logró la clasificación a la Gran Final (Finalissima), donde finalizó en el 5° puesto.

En el marco del Campeonato Aniversario por los 92 años del Tiro Federal de San Rafael, Beviacqua también consiguió:

- 2° puesto en Carabina Mira Abierta con 292 puntos.
- 1° puesto en Carabina Mira Telescópica con 296 puntos.
- 1° puesto por equipos junto a Ezequiel Felipetta.

Por su parte, Ezequiel Felipetta tuvo una destacada actuación al obtener el 1° puesto en la categoría No Federados tanto en Carabina Mira Abierta como en Carabina



Positiva actuación de Beviacqua.

Mira Telescópica.

De esta manera, los representantes riocuartenses volvieron a dejar en alto el nivel del tiro deportivo local en una competencia nacional

AVISOS FÚNEBRES

†

**ALMADA, MARIA ROSA
VDA. DE REVELLO**
(q.e.p.d.)

Falleció el 12 de Junio a los 98 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - TICINO. Sus restos fueron inhumados el 13/06/2026 a las 16.30 hs. en el Cementerio de Ticino. D/P Mendoza 167 - Ticino.

†

CARRILLO, ERNESTO ROSARIO
(q.e.p.d.)

Falleció el 12 de Junio a los 81 años Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - TIO PUJIO. Sus restos fueron inhumados el 13/06/2026 a las 17.00 hs. en el Cementerio de Tío Pujio. D/P Int. Haedo 233 - Tío Pujio.

†

CASTELLANO, RUBEN ZENON
(q.e.p.d.)

Falleció el 13 de Junio a los 75 años Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" - Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el día 14/06/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P Corrientes 15 - Villa Nueva.

†

**ARIAS, RODOLFO ANTONIO
"CHIQUI"**
(q.e.p.d.)

Falleció el 13 de Junio a los 82 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "Dali" - Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día 14/06/2026 a las 11.00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Estados Unidos 537 - Villa María.

†

BAREA, JOSE LUIS
(q.e.p.d.)

Falleció el 15 de Junio a los 57 años Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - CATAMARCA. Sus restos fueron inhumados el 16/06/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza. D/P Salta 2677 - Villa María.

†

RODRIGUEZ, ELBA NORMA
(q.e.p.d.)

Falleció el 15 de Junio a los 67 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" - CATAMARCA. Sus restos fueron inhumados el 16/06/2026 a las 11.00 hs. en el Cementerio La Piedad. D/P Guanacache 265 - Villa María.

†

GIACHE, ROSA CATALINA
(q.e.p.d.)

Falleció el 15 de Junio a los 81 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el 16/06/2026. En el Cementerio de Oliva. D/P Narciso Laprida 193 - Oliva.

†

MORETTI, ADELA TERESA ELENA
(q.e.p.d.)

Falleció el 16 de Junio a los 89 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala Ctro. Jubil. Los Zorros. Sus restos fueron inhumados el 17/06/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio de Los Zorros. D/P Sarmiento 320 - Los Zorros.

†

ISLEÑO, AMELIA SUSANA
(q.e.p.d.)

Falleció el 16 de Junio a los 70 años.

Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - CARRILOBO. Sus restos fueron inhumados el 17/06/2026 a las 10.00 hs. En el Cementerio de Carrilobo. D/P Semana Santa de 1987 N° 458 - Carrilobo.

†

ROMERO, MARIA CONSOLACION
(q.e.p.d.)

Falleció el 16 de Junio a los 76 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el 17/06/2026 al Cementerio de Colazo. D/P 5 De Octubre 367 - Colazo.

†

MOSQUERA, LUIS ALBERTO
(q.e.p.d.)

Falleció el 17 de Junio a los 76 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "PICASSO" - CASA CENTRAL Sus restos serán inhumados hoy 18/06/2026 a las 10.00 hs. En el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Ramos Mejia 1660 - Villa María.

†

MARGARITA ZULEMA GIGENA DE PEREYRA
(q.e.p.d.)

El día 14-06-2026 ha dejado de existir MARGARITA ZULEMA GIGENA DE PEREYRA a los 80 años. Sus restos fueron velados en sala A DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE LA CARLOTA el día 15-06-2026 a las 09:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ZONA RURAL S/N / SANTA EUFEMIA

†

MONTOYA ALEXIS RAMON
(q.e.p.d.)

El día 14-06-2026 ha dejado de existir MONTOYA ALEXIS RAMON a los 38 años. Sus restos fueron velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA PIEDAD VILLA MARIA el

día 15-06-2026 a las 10:30 horas. Sin oficio religioso Domicilio Particular: JUNIN 2208 / VILLA MARIA

†

FERREYRA HOSMAR CECUNDINO
(q.e.p.d.)

El día 14-06-2026 ha dejado de existir FERREYRA HOSMAR CECUNDINO a los 77 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de HERNANDO. Su Inhumación se realizó en Cementerio Parque - PORTICO EL CIELO / HERNANDO el día 15-06-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: FIGUEROA ALCORTA 412 / HERNANDO

†

JOSE NATALIO VIGNONI
(q.e.p.d.)

El día 15-06-2026 ha dejado de existir JOSE NATALIO VIGNONI a los 96 años. Sus restos No serán velados. Su Cremación se realizó en el Crematorio - RAICES / DE LA CARLOTA el día 15-06-2026 a las 11:30 horas. Sin oficio religioso Domicilio Particular: NICANOR LOPEZ 518 / LA CARLOTA.

†

ONTIVERO MARIA DE LOS ANGELES
(q.e.p.d.)

El día 14-06-2026 ha dejado de existir ONTIVERO MARIA DE LOS ANGELES a los 56 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de GRAL DEHEZA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - GRAL DEHEZA el día 15-06-2026 a las 17:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: JUAN JOSE PASOS 447 / GRAL DEHEZA

†

MORENO MARTA ESTELA
(q.e.p.d.)

El día 15-06-2026 ha dejado de existir MORENO MARTA ESTELA a los 71 años. Sus restos fueron velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizó en el Crematorio

VILLA MARÍA

- CINTRA /MARIA DEL ROSARIO DE SAN NICOLAS el día 15-06-2026 a las 22:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: RIO COLORADO 420 /VILLA MARIA

†

ORTIZ NORMA GLORIA
(q.e.p.d.)

El día 16-06-2026 ha dejado de existir ORTIZ NORMA GLORIA a los 66 años. Sus restos fueron velados en sala COOP DE BALLESTEROS en la localidad de BALLESTEROS -ANSELNO G VASQUEZ Y LIBERTAD. Su Inhumación se realizó en el cementerio - SAN JOSE DE BALLESTEROS el día 16-06-2026 a las 17:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: BV YRIGOYEN S/N / BALLESTEROS

†

SANDOVAL MARIA LUISA
(q.e.p.d.)

El día 15-06-2026 ha dejado de existir SANDOVAL MARIA LUISA a los 72 años. Sus restos fueron velados en sala COOP DE MORRISON en la localidad de MORRISON. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MORRISON el día 16-06-2026 a las 16:30 horas.

Sin oficio religioso. Domicilio Particular: 25 DE MAYO S/N / MORRISON

†

SEMBENOTTI NILDA BEATRIZ
(q.e.p.d.)

El día 17-06-2026 ha dejado de existir SEMBENOTTI NILDA BEATRIZ a los 85 años. Sus restos son velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizará en el cementerio LA PIEDAD VILLA MARIA hoy, 18-06-2026 a las 10:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: LOPEZ Y PLANEZ 334 / VILLA MARIA



AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†

LUIS BENICIO GIGENA
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 85 años el día miércoles 17 de junio de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa

religión y bendición Papal. - Su Esposa: Marta Haydee Ortiz; Sus Hijos: Sebastián, Claudia y María del Lujan; Su Hijo Político: Cabrera Juan Carlos; Sus Nietos: Cabrera Jonathan, Cabrera Facundo y Cabrera María Eugenia; Sus Bisnietos: Ca-

brera Lara, Cabrera Ainara; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron trasladados el día miércoles 17 de junio a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Calle 10 S/N - Las Albahacas. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

Junio de 2026 en el Cementerio de La Concepcion de Río Cuarto, partiendo el cortejo fúnebre a las 9.30 horas. Sala Velatoria: Luis Pasteur 562 -ALBERDI. Hogar de Duelo: Güemes 1872. Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

miércoles 17 de junio a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Pje. Agustín Tosco 993 - Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

†

OSVALDO ENRIQUE FUNES
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 67 años el día martes 16 de junio de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. - Sus Hijos; Sus Hijos Políticos; Sus Hermanos; Sus Nietos; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron trasladados el día miércoles 17 de junio a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: San Luis 125. Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

†

NORA BEATRIZ FERRARO
(q.e.p.d.)

Falleció en la Ciudad de Río Cuarto, el día 14 de Junio de 2026 a la edad de 89 años, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal.- Sus Hijos: Horacio, Nora, José, Alejandra, Eugenio y Sergio.- Sus Hijas políticas.- Sus nietos, bisnietos, familiares, amistades y demás deudos, comunican su fallecimiento y que los restos mortales fueron sepultados el 15 de

†

**MERCEDES ROSALES
VIUDA DE BULACIO**
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 79 años el día martes 16 de junio de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. - Sus Hijos: Silvia, Adriana y Cesar; Sus Hijos Políticos: Damián, Ari y Silvia; Sus Nietos: Vanina, Rocío, Victoria y Paulina; Bisnietos, Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron trasladados el día

INVESTIGACIÓN. HOY SERÁ INDAGADO OSVALDO FASSETTA

Crimen de Agostina: una trabajadora sexual apuntó a la dueña del Ford Ka

La mujer dijo que en el clausurado bar Wachitas circulaba droga y se ofrecían a menores. Soledad Andreani será indagada el viernes. Está acusada de encubrimiento agravado. El fiscal recibió a los padres de la adolescente

Redacción Puntal

La investigación por el femicidio de Agostina Vega en la ciudad de Córdoba sumó un nuevo elemento con la declaración de una extrabajadora sexual del clausurado bar Wachitas, que era administrado por Soledad Andreani, quien está detenida e imputada por encubrimiento agravado.

La mujer relató que trabajaba como “acompañante sexual” y que la mayoría de las mujeres que estaban en el lugar eran menores.

En diálogo con Canal 12, la mujer aseguró que llegó al bar sabiendo que se trataba de un trabajo sexual. “Llegué por un conocido que fue novio en ese tiempo. Llegamos al lugar, pegué onda con Soledad, me ofreció trabajar ahí a lo que ella llamaba ‘salidas’”, relató.

La mujer prestó declaración ante el fiscal Raúl Garzón, quien concentra las causas que tienen como principal acusado a Claudio Barrelier, principal apuntado por el femicidio de la adolescente de 14 años.

A partir del testimonio de la mujer, quien asegura conocer la di-

námica de Wachitas, el fiscal Raúl Garzón deberá determinar la veracidad de sus dichos y establecer si hay delitos de jurisdicción federal que se hayan cometido en dicho bar.

“El lugar era asqueroso, un lugar donde vas a encontrar drogas y alcohol, música fuerte. Yo iba los fines de semana a hacer plata e irme”, afirmó.

En otro tramo de la entrevista, afirmó que Soledad Andreani elegía a las jóvenes que podían trabajar en el lugar: “Tenías que ser linda, si eras fea no entrabas”.

También aseguró que Andreani llevaba un registro de las “salidas” de cada chica. “Ella tenía cuadernos donde anotaba las salidas de cada chica. Esos cuadernos deben estar ahí, en ese nido de ratas”, manifestó.

Según su relato, había clientes habituales y de mayor poder adquisitivo. “La mayoría de la gente era conocida de ella, gente de filo, de plata. No eran tipos secos ni pendejos, eran personas grandes y con plata”, afirmó.

Ayer se informó que la dueña del Ford Ka negro que utilizó Barrelier para trasladar el cuerpo de Agostina desde su casa de barrio Cofico

al descampado de Ampliación Ferreyra, declarará el próximo viernes.

“Lo más seguro es que se abstenga, vamos a ver”, señalaron los allegados al caso.

Por otro lado, Osvaldo Fassetta, de 47 años e imputado por el mismo delito que Andreani, comparecerá en hoy a las 9:30.

Además, la situación procesal de Barrelier se complicó ya que la Justicia agravó su acusación por homicidio triplemente agravado (femicidio) luego de que se negara a declarar.

De acuerdo con la investigación, Fassetta mantenía una amistad con Barrelier desde hacía aproximadamente diez meses y ambos se habrían conocido en el ambiente futbolero por su simpatía hacia Instituto.

Los investigadores sospechan que el acusado residía en la misma vivienda del barrio Cofico donde presuntamente se habría cometido el crimen y que, a través de ese vínculo, tomó contacto tanto con Agostina como con su madre.

Para la fiscalía cada uno cumplió un rol y Barrelier no pudo estar solo en este aberrante femicidio.

Por último, en las últimas horas



Andreani será indagada mañana por el fiscal Garzón.

el fiscal Garzón se reunió con los padres de Agostina, Melisa Heredia y Gabriel Vega, por separado.

También se entrevistó con los abuelos maternos.

En los encuentros estuvieron presentes los abogados querellantes Carlos Nayi y Fernanda Alaniz, de la madre y del padre, respectivamente.

Robó una moto en el centro y lo detienen en barrio Alberdi

Redacción Puntal

Un joven de 27 años fue detenido en la madrugada de ayer en barrio Alberdi luego de sustraer una moto en el centro de la ciudad.

El damnificado realizó la denuncia tras el robo de una moto Honda Wave de 110 centímetros, por lo que se diagramó un operativo ceceo.

En un control realizado en barrio Alberdi, el personal policial recuperó la motocicleta, mientras que el conductor fue detenido por directivas del Ministerio Público Fiscal.

En tanto, la policía realizó un despliegue en el macrocentro de la ciudad, a partir de la denuncia de una mujer sobre el intento de ingreso de un hombre a su domicilio.

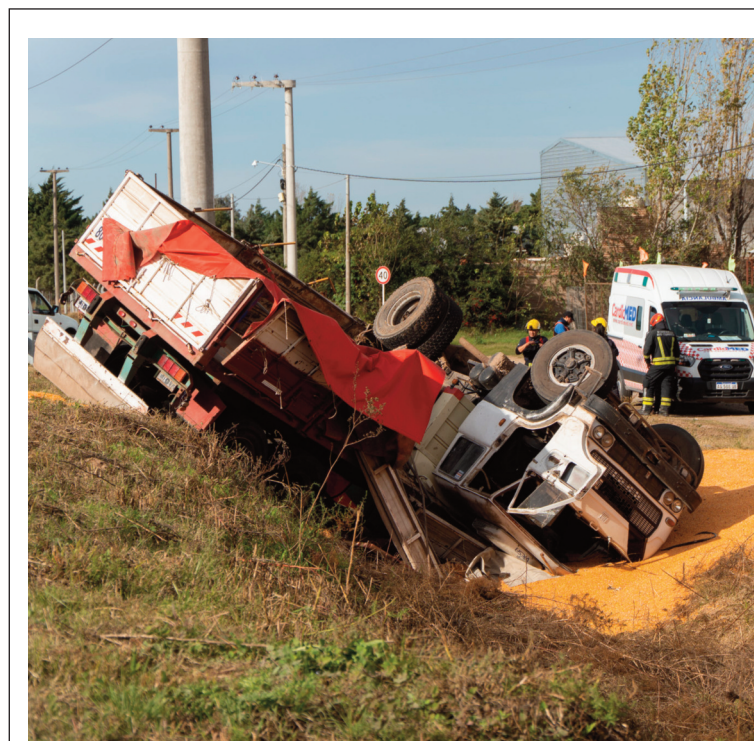
La mujer brindó las características del delincuente, por lo que se diagramó un procedimiento para ubicarlo.

Con los datos obtenidos, se rea-



lizó un seguimiento a través de las cámaras de la Central de Monitoreo, logrando visualizar a un individuo que coincidía con las características aportadas circulando por calle San Juan al 1000.

El sujeto fue trasladado a sede policial, quedando a disposición de la autoridad judicial competente.



Andrés Oviedo

Una camioneta cargada con maíz volcó en la tarde de ayer en Domingo Di Santo y ruta A005, en una de las bajadas del puente ubicado en el cruce de las ruta 8 y la circunvalación. El Fiat 673 con acoplado era conducido por un hombre de 39 años, que al circular por el sector perdió el control, por lo que se produjo el vuelco. El chofer y su acompañante salieron ilesos. Fueron asistidos por el servicio de emergencias. En el lugar intervinieron bomberos, policía y Guardia Local de Prevención.

Graves daños por el incendio en una vivienda

Un incendio en un lavarropas provocó importantes daños en una casa del macrocentro de la ciudad.

En horas del mediodía de ayer, los bomberos intervinieron en un siniestro registrado en una vivienda de Lavalle al 1500.

El fuego se habría iniciado por un desperfecto eléctrico en un lavarropas, afectado a un sector del inmueble.

En el lugar trabajaron dos dotaciones de bomberos que lograron controlar las llamas, que provocaron importantes daños en la estructura de la casa.

Los bomberos debieron rescatar a dos perros del interior del domicilio, en medio de la desesperación.

Se informó que las llamas provocaron daños importantes en la casa, especialmente por la temperatura del fuego.

No hubo personas afectadas, aclararon desde el cuartel de bomberos.

JUICIO. EN LA AUDIENCIA DE AYER DECLARÓ UN POLICÍA Y UN TESTIGO OCULAR DE LA TRÁGICA COLISIÓN

Caso Marcos Aguilar: los alegatos serán el 29 y la querrela pedirá el máximo de pena

Luis Mancinelli está acusado de la muerte del joven de 18 años en un choque de motos en Pedro Goyena y Liniers. La madre de la víctima consideró que “no es un accidente, es un asesinato”

Redacción Puntal

“No es un accidente, es un asesinato”, declaró Marilina Migliore, mamá de Marcos Aguilar, el joven de 18 años que falleció en un choque de motos en enero de 2023 en barrio Alberdi.

En el marco de la segunda audiencia por el trágico choque que se realiza en la Cámara Segunda del Crimen, la mamá de la víctima, afirmó que “a Marcos no solo le quitaron la posibilidad de vivir, sino que le quitaron la posibilidad de todos sus sueños. A todos nos

arrancaron un ser adorable”.

El trágico choque fue en la noche del viernes 13 de enero de 2023 entre una Yamaha YTZ que conducía la víctima y una moto Keller de 110 centímetros al mando de Luis Mancinelli, quien está acusado de homicidio culposo agravado.

El juicio que se desarrolla en la Cámara Segunda del Crimen ingresará a la etapa definitiva cuando el próximo lunes 29 de junio se lleven a cabo los alegatos por el trágico choque.

En la audiencia de ayer, declaró un cadete que fue testigo del choque y asistió a Aguilar y un policía.

La querrela espera un informe

del área Tránsito de la Municipalidad, que señala que el acusado no habría podido obtener la licencia en tres oportunidades.

La querrela adelantó que pedirá el máximo de pena en la próxima audiencia del juicio que es presidiada por el vocal Carlos González Castellanos.

En tanto, Eduardo Massa, abogado de Mancinelli, indicó que su defendido “brindó su relato de cómo fueron los hechos y su arrepentimiento por el daño causado, pidiendo perdón a los familiares por el resultado”. “No fue expreso, fue un accidente que es una sumatoria de errores”, concluyó.



Fuerte relato de la mamá de Marcos Aguilar.

Andrés Oviedo



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a
cidi.cba.gov.ar

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN
www.satcrc.com.ar



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO PUNTAL

AÑO 6 | NÚMERO 261
JUEVES 18 DE JUNIO D

Dengue: destacan la importancia de la prevención frente a una amenaza global en expansión
PÁGINA 2

El Mundial y el corazón: respuestas a preguntas que todo hincha debería conocer
PÁGINAS 6 Y 7



“DETRÁS DE CADA MUESTRA HAY UN PACIENTE”: LA BIOQUÍMICA, UNA PROFESIÓN QUE COMBINA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMPROMISO HUMANO

Aunque muchas veces permanece fuera de la escena pública, es una de las disciplinas más determinantes para la medicina moderna. Se estima que alrededor del 70% de las decisiones clínicas se apoyan en estudios de laboratorio. En el Día Nacional del Bioquímico, especialistas reflexionan sobre la evolución de la profesión, el impacto de la tecnología y la importancia de no perder de vista que detrás de cada resultado hay una persona

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 📞 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

ESTUDIOS

DENGUE: DESTACAN LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN FRENTE A UNA AMENAZA GLOBAL EN EXPANSIÓN

MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL VIVE ACTUALMENTE EN ZONAS CON RIESGO DE TRANSMISIÓN. SE ESTIMA QUE OCURREN ALREDEDOR DE 390 MILLONES DE INFECCIONES CADA AÑO. DURANTE 2024 SE REGISTRÓ UN RÉCORD HISTÓRICO DE CASOS DE DENGUE A NIVEL MUNDIAL: 14,6 MILLONES DE NOTIFICACIONES Y CERCA DE 12.000 MUERTES REPORTADAS EN MÁS DE 100 PAÍSES

Cada 15 de junio se conmemora el Día Mundial del Dengue, una iniciativa internacional que busca aumentar la conciencia sobre una de las enfermedades infecciosas de más rápido crecimiento en el planeta y promover acciones coordinadas para enfrentar una amenaza que ya trasciende fronteras geográficas, climáticas y sanitarias.

La edición 2026 se desarrolla bajo el lema "One World Against Dengue" (Un mundo contra el dengue), un mensaje que refleja una realidad epidemiológica cada vez más evidente: el dengue dejó de ser una enfermedad limitada a determinadas regiones tropicales para convertirse en un desafío global que exige respuestas integradas y sostenidas.

Más de la mitad de la población mundial vive actualmente en zonas con riesgo

de transmisión y se estima que ocurren alrededor de 390 millones de infecciones cada año. Durante 2024 se registró el mayor número de casos de dengue documentado a nivel mundial, con más de 14,6 millones de notificaciones y más de 12.000 muertes reportadas en más de 100 países, una cifra que refleja el crecimiento sostenido de la enfermedad durante las últimas dos décadas.

Los especialistas coinciden en que múltiples factores explican este fenómeno. El cambio climático favorece la expansión geográfica de los mosquitos transmisores hacia zonas donde anteriormente no podían sobrevivir. Al mismo tiempo, la urbanización acelerada, los movimientos migratorios, el incremento de los viajes internacionales y la acumulación de agua estancada en recipientes generan condiciones propicias para la proliferación y diseminación del mosquito *Aedes aegypti*, principal vector del virus.

La enfermedad

El dengue es una enfermedad viral causada por cualquiera de los cuatro serotipos del virus dengue: DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4. Aunque estos serotipos pertenecen a la misma familia viral, presentan diferencias biológicas y epidemiológicas que complejizan tanto el control de la enfermedad

como el desarrollo de herramientas preventivas.

Una característica particularmente desafiante del dengue es que una persona puede infectarse más de una vez a lo largo de su vida. La infección por uno de los serotipos genera inmunidad duradera frente a ese mismo serotipo, pero no protege completamente frente a los restantes. Por el contrario, una segunda infección causada por un serotipo diferente puede asociarse con un mayor riesgo de desarrollar formas graves de la enfermedad, fenómeno ampliamente documentado por la literatura científica.

"El dengue es una enfermedad extraordinariamente compleja desde el punto de vista inmunológico. La coexistencia de cuatro serotipos diferentes obliga a pensar estrategias preventivas que contemplen esa diversidad viral. Por eso resulta especialmente relevante disponer de herramientas desarrolladas específicamente para brindar protección frente a los cuatro serotipos", señaló el doctor Tomás Orduna, médico infectólogo tropicalista, Consultor de Medicina Tropical y Medicina del Viajero del Hospital Muñiz.

Argentina no es ajena a esta realidad. Durante la temporada 2023-2024, el país registró el mayor brote de dengue de su historia reciente, con más de 580.000 casos confirmados y 419 fallecimientos, según datos oficiales. En los últimos años, el país ha experimentado una expansión geográfica del dengue y una reducción de la variabilidad inter estacional.

Frente a este escenario, los especialis-

tas destacan que la prevención debe sustentarse en estrategias integrales y complementarias. El control de criaderos, la vigilancia epidemiológica, el fortalecimiento de los sistemas de diagnóstico, la educación sanitaria y la vacunación constituyen componentes que deben actuar de manera coordinada para maximizar el impacto de las intervenciones.

"La experiencia internacional demuestra que ninguna medida aislada es suficiente para controlar el dengue. Necesitamos enfoques integrados que combinen diferentes herramientas de prevención y que puedan sostenerse en el tiempo. La vacunación representa una de esas herramientas y debe ser entendida como parte de una estrategia más amplia de salud pública", explicó el doctor Pablo Bonvehí, médico infectólogo, jefe de Infectología del Hospital Universitario CEMIC y miembro del Comité de Vacunas de la Sociedad Argentina de Infectología (SADI).

La importancia de vacunar

Actualmente, en Argentina se encuentra disponible la vacuna tetravalente contra el dengue aprobada por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) en 2023 para personas a partir de los 4 años.

Uno de los aspectos más relevantes de esta vacuna es que fue diseñada para brindar protección frente a los cuatro serotipos del virus dengue, una característica particularmente importante en regiones donde circulan simultáneamente diferentes variantes virales.

Además, cuenta con uno de los programas clínicos más extensos desarrollados para una vacuna contra el dengue. "Más allá de los avances alcanzados en materia de vacunación, la participación comunitaria continúa siendo indispensable. La eliminación de recipientes que puedan acumular agua, la limpieza de patios y jardines, el mantenimiento adecuado de tanques y depósitos, la utilización de repelentes y la consulta médica temprana ante síntomas compatibles continúan siendo medidas fundamentales para reducir el riesgo de transmisión", concluyó Bonvehí.



Ahora, cuidar tu salud
CUESTA MENOS

- ✓ Resonancia
- ✓ Tomografía
- ✓ Mamografía
- ✓ Densitometría
- ✓ Radiografía

opross.
Hacé tus estudios
SIN COSEGURO!

**Grupo
Instituto
Médico**

TURNOS

☎ 0810-444-4672

📞 358-411-5204



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



DÍA DEL BIOQUÍMICO

“DETRÁS DE CADA MUESTRA HAY UN PACIENTE”: LA BIOQUÍMICA, UNA PROFESIÓN QUE COMBINA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMPROMISO HUMANO

Cuando una persona recibe el resultado de un análisis de sangre, un estudio hormonal o una prueba para detectar una infección, pocas veces piensa en todo el trabajo que hubo detrás de ese informe. Sin embargo, esos datos son una pieza fundamental para que los médicos puedan diagnosticar enfermedades, definir tratamientos, controlar su evolución e incluso prevenir complicaciones futuras. En ese marco, se estima que siete de cada diez decisiones médicas se sustentan en información proveniente de laboratorios de análisis clínicos.

“Muchas veces nuestro trabajo no es visible, pero tiene un impacto importante en el cuidado de la salud”, explica a Salud & Ciencia, la bioquímica Laura Decca (MP 2026), una de las gerentes de los laboratorios de Clínica Regional del Sud (CRS), de Río Cuarto.

La afirmación resume una realidad que atraviesa toda la profesión: aunque el paciente rara vez tiene contacto directo con quienes procesan e interpretan las muestras, el aporte de estos especialistas resulta decisivo en cada etapa de la atención sanitaria.

Mucho más que diagnósticos

Tradicionalmente, el laboratorio ha sido asociado con la confirmación o descarte de enfermedades.

Sin embargo, los especialistas remarcan que su participación va mucho más allá por considerar que, además de colaborar en el diagnóstico inicial, los análisis clínicos permiten monitorear tratamientos, evaluar la evolución de patologías crónicas y desarrollar estrategias de prevención.

Un control de glucosa puede alertar sobre una diabetes en sus primeras etapas; una determinación hormonal puede explicar síntomas que parecían inconexos; un estudio microbiológico puede identificar el agente responsable de una infección y orientar el tratamiento más adecuado.

En ese sentido, la creciente complejidad de la medicina ha ido ampliando el protagonismo de los laboratorios, que hoy trabajan con una enorme diversidad de estudios y metodologías.

“La participación del laboratorio tiene una importancia muy grande tanto en el diagnóstico como en el monitoreo y la prevención”, sostiene Franco Pirchio (MP 4226), especialista en Química Clínica y también socio gerente del laboratorio de CRS.

Actualización permanente

La bioquímica es una de las disciplinas sanitarias que más ha cambiado durante las últimas décadas. Los avances tecnológicos han transformado la forma de procesar muestras, analizar datos y entregar resultados.

Procesos que años atrás demandaban varias jornadas de trabajo hoy pueden resolverse en cuestión de horas o minutos. La automatización permitió aumentar la capacidad operativa de los laboratorios, reducir márgenes de error y mejorar la precisión de los estudios.

Sin embargo, los especialistas advierten que la incorporación de tecnología no implica una menor participación profesional.

“La tecnología no reemplaza al bioquímico. Lo que hace es modificar su rol y potenciar su capacidad de trabajo”, explica Leonardo Bazzara (MP 3696), especialista en Endocrinología y también gerente del laboratorio de ese mismo centro de salud. Esa área gerencial trabaja de manera conjunta con las profesionales

AUNQUE MUCHAS VECES PERMANECE FUERA DE LA ESCENA PÚBLICA, ES UNA DE LAS DISCIPLINAS MÁS DETERMINANTES PARA LA MEDICINA MODERNA. SE ESTIMA QUE ALREDEDOR DEL 70% DE LAS DECISIONES CLÍNICAS SE APOYAN EN ESTUDIOS DE LABORATORIO. EN EL DÍA NACIONAL DEL BIOQUÍMICO, ESPECIALISTAS REFLEXIONAN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA PROFESIÓN, EL IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA Y LA IMPORTANCIA DE NO PERDER DE VISTA QUE DETRÁS DE CADA RESULTADO HAY UNA PERSONA

Agostina Dagatti, Romina Brizuela, Tamara Magallanes, Luciana Casale, Julieta Diez y Analía Giordano.

El día a día

En la actualidad, gran parte de la tarea profesional consiste en supervisar sistemas automatizados, validar resultados, interpretar hallazgos complejos y garantizar que cada procedimiento cumpla con estrictos estándares de calidad.

Por eso la formación continua se ha convertido en una necesidad permanente. Nuevas metodologías diagnósticas, avances en biología molecular, herramientas de inteligencia artificial y desarrollos vinculados a la medicina personalizada obligan a una actualización constante.

Uno de los fenómenos más relevantes de los últimos años ha sido la incorporación de inteligencia artificial a distintas áreas del diagnóstico clínico.

Actualmente existen plataformas capaces de analizar imágenes microscópicas, reconocer patrones biológicos y colaborar





en la identificación de distintos elementos presentes en las muestras.

Estas herramientas permiten agilizar procesos y estandarizar procedimientos, especialmente en estudios de alta demanda. Sin embargo, los especialistas coinciden en que la validación humana continúa siendo indispensable.

La interpretación clínica de los resultados sigue dependiendo del conocimiento y la experiencia de los profesionales, quienes además deben contextualizar la información según las características particulares de cada paciente. La inteligencia artificial -coinciden-, representa una herramienta poderosa, pero no un sustituto del criterio

científico.

Rapidez y precisión

La incorporación de tecnologías avanzadas también ha permitido acortar significativamente los tiempos diagnósticos.

Actualmente, algunos sistemas de biología molecular pueden identificar múltiples virus y bacterias en menos de una hora, una capacidad que resulta especialmente valiosa en situaciones críticas o en pacientes internados.

La posibilidad de acceder a diagnósticos rápidos tiene un impacto directo en la atención médica: permite iniciar tratamientos más oportunos, evitar procedi-

mientos innecesarios y optimizar el uso de recursos sanitarios.

A esto se suma la ampliación constante del menú de determinaciones disponibles. Hoy es posible detectar marcadores vinculados a enfermedades cardíacas, patologías autoinmunes, trastornos endocrinológicos o enfermedades metabólicas mediante técnicas cada vez más precisas.

La tendencia mundial apunta hacia diagnósticos más específicos y personalizados, capaces de ofrecer información detallada sobre cada paciente y facilitar decisiones terapéuticas más ajustadas a sus necesidades.

El valor de lo que no se ve

A pesar de los cambios tecnológicos y científicos, hay un aspecto que permanece inalterable en la profesión bioquímica: la dimensión humana de su trabajo.

Cada muestra representa una historia personal. Detrás de una muestra de sangre, de orina o un cultivo microbiológico hay alguien que espera respuestas sobre su estado de salud.

Por eso, los especialistas conside-

ran que la calidad técnica debe ir siempre acompañada por una mirada centrada en las personas.

"Detrás de cada muestra hay un paciente", resume Decca. La frase, sencilla pero contundente, sintetiza el espíritu de una profesión que combina ciencia, tecnología y responsabilidad social.

(NdeR) Cabe aclarar que la entrevista con los directivos de Laboratorios de CRS se realizó durante la semana pasada y que durante el último fin de semana se registró el fallecimiento de otro de los gerentes, el doctor Raúl Rota, por lo que posterior a ello, el equipo quiso también expresar sus condolencias para la familia de quien fuera uno de sus bioquímicos titulares.

Laboratorios Clínica Regional del Sud S.A. | Bioquímicos titulares: DECCA, Laura MP 2026 - BAZZARA, Leonardo MP 3696 - PIRCHIO, Franco MP 4226 - MANCHADO, Claudio MP 3574. Laboratorios autorizados por COBICO Res. N°: A 21666/2025-A 23035/2026-A 21760/2025-A 21840/2025. COBICO - P.A. Res. N° P19052/2023



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

SALUD CARDIOVASCULAR

EL MUNDIAL Y EL CORAZÓN: RESPUESTAS A PREGUNTAS QUE TODO HINCHA DEBERÍA CONOCER

CADA MUNDIAL DEJA IMÁGENES QUE PERMANECEN EN LA MEMORIA COLECTIVA. UN GOL EN EL ÚLTIMO MINUTO. UNA DEFINICIÓN POR PENALES. UN ABRAZO QUE REÚNE GENERACIONES FRENTE A UNA MISMA EMOCIÓN. PERO MIENTRAS VIVIMOS ESOS MOMENTOS, OCURRE ALGO QUE NO SIEMPRE PERCIBIMOS: NUESTRO CORAZÓN TAMBIÉN RESPONDE.

La alegría, la expectativa, la tensión y la incertidumbre no son solamente emociones. También generan cambios reales y medibles en el organismo. Durante las últimas décadas, investigadores de distintos países han aprovechado los grandes torneos internacionales para estudiar cómo estas experiencias influyen sobre la salud cardiovascular. Los resultados han permitido comprender mejor la estrecha relación entre las emociones y el corazón.

La buena noticia es que conocer estos mecanismos nos permite disfrutar plenamente del Mundial y, al mismo tiempo, cuidar nuestra salud.

Con motivo de la Copa Mundial de la FIFA 2026, la Fundación Cardiológica Argentina comparte preguntas basadas en evidencia científica internacional para ayudar a la comunidad a vivir el torneo de manera informada, segura y saludable.

- ¿Qué sucede en nuestro corazón cuando vivimos un partido de alta tensión?

Hay partidos que comienzan mucho antes del pitazo inicial. La espera durante los días previos, las conversaciones con amigos, los pronósticos y la sensación de que se acerca un momento importante generan una activación emocional que millones de personas conocen muy bien.

Cuando finalmente llega el partido, el organismo responde. La frecuencia cardíaca aumenta, la presión arterial se eleva y el cuerpo libera hormonas que lo preparan para afrontar una situación que interpreta como desafiante.

Aunque estemos sentados frente a una pantalla, el cerebro no permanece indiferente a lo que ocurre dentro de la cancha.

Esta respuesta no es solamente una per-

cepción subjetiva. Un estudio publicado en 2026 en la revista Scientific Reports mostró que la frecuencia cardíaca de los espectadores comenzaba a incrementarse incluso horas antes del inicio del encuentro, alcanzando sus valores más elevados durante los momentos de máxima tensión competitiva.

Para la mayoría de las personas se trata de una reacción normal y transitoria. Sin embargo, en quienes presentan enfermedad cardiovascular previa, hipertensión arterial o insuficiencia cardíaca, este aumento temporal de la exigencia puede adquirir una relevancia clínica particular.

Quizás por eso muchas personas afirman que "sienten el partido en el pecho". La ciencia confirma que, en cierta medida, no están exagerando.

- ¿Qué efecto tiene el consumo de alcohol durante los partidos?

El Mundial suele asociarse a celebraciones, reuniones sociales y consumo de bebidas alcohólicas. Sin embargo, cuando el alcohol se combina con emociones intensas, sus efectos sobre el sistema cardiovascular merecen especial atención.

Los datos disponibles muestran que los espectadores que consumen alcohol durante encuentros de alta tensión presentan frecuencias cardíacas más

elevadas que quienes no lo hacen. Estas diferencias pueden hacerse aún más evidentes durante los momentos decisivos del partido, cuando la carga emocional alcanza su punto máximo.

Además, el alcohol puede favorecer la aparición de arritmias, elevar la presión arterial y contribuir a la deshidratación, especialmente cuando se consume en exceso o en ambientes calurosos.

A esto suele sumarse otro fenómeno frecuente durante los grandes eventos deportivos: comidas abundantes, exceso de sal, alteraciones del sueño y menor actividad física.

La recomendación no es dejar de celebrar, sino hacerlo con equilibrio. Disfrutar del fútbol no requiere excesos y la moderación continúa siendo una de las mejores aliadas para proteger la salud cardiovascular.

- ¿Puede un partido de fútbol desencadenar un infarto?

Cada Mundial deja recuerdos imborrables. Un gol sobre la hora. Una atajada histórica. Una definición que paraliza a un país entero.

Sin embargo, para algunas personas, esos momentos de enorme intensidad emocional pueden representar algo más que un recuerdo deportivo.

Sabemos que el estrés agudo provoca un aumento de la frecuencia cardíaca, de la presión arterial y del consumo de oxígeno por parte del músculo cardíaco. También puede favorecer cambios transitorios en los mecanismos de coagulación.

En individuos con enfermedad coronaria previa, estos fenómenos pueden actuar como desencadenantes de eventos cardiovasculares agudos.

Esta relación ha sido documentada en distintos torneos internacionales. Uno de los estudios más conoci-



dos observó un aumento significativo de las internaciones por infarto agudo de miocardio luego de la eliminación de Inglaterra frente a Argentina durante la Copa Mundial de 1998.

Es importante aclarar que el partido no genera una enfermedad cardíaca. Lo que puede hacer es poner de manifiesto una condición preexistente que hasta ese momento permanecía silenciosa.

Por eso, más allá del resultado deportivo, el Mundial también ofrece una oportunidad para recordar la importancia de controlar los factores de riesgo cardiovascular y consultar tempranamente ante síntomas de alarma.

- ¿Se puede sufrir más viendo un partido que jugándolo?

A primera vista, la pregunta parece exagerada. Sin embargo, desde el punto de vista emocional y fisiológico, existen situaciones en las que un espectador puede experimentar niveles de tensión comparables —e incluso superiores— a los de quienes se encuentran dentro del campo de juego.

Los deportistas entrenan durante años para competir bajo presión. Cuentan con preparación física, experiencia y herramientas para gestionar el estrés propio de la competencia. El espectador, en cambio, vive el partido desde un lugar muy diferen-

te: está emocionalmente involucrado, pero no tiene ninguna posibilidad de influir sobre el resultado.

Esa combinación de expectativa, incertidumbre y falta de control constituye uno de los principales desencadenantes de la respuesta biológica al estrés.

Durante los encuentros de máxima trascendencia, especialmente en instancias decisivas de una Copa Mundial, el organismo libera adrenalina y otras hormonas que aumentan la frecuencia cardíaca, elevan la presión arterial y preparan al cuerpo para afrontar una situación que interpreta como desafiante. Cuanto mayor es la identificación con un equipo, más intensa suele ser esta respuesta.

La evidencia científica respalda esta observación. Estudios realizados durante Copas Mundiales han demostrado incrementos significativos de eventos cardiovasculares coincidiendo con partidos de gran carga emocional, particularmente durante eliminaciones, definiciones cerradas o encuentros de máxima trascendencia.

Quizás por eso el fútbol tiene una capacidad única para movilizarnos. Durante noventa minutos, millones de personas comparten la misma incertidumbre, viven las mismas emociones y sienten que forman parte del partido. Y en esos momentos, aunque permanezcamos sentados frente a

una pantalla, nuestro corazón también parece integrar el equipo.

- ¿Por qué las definiciones por penales son consideradas un momento de especial riesgo?

Hay momentos que parecen detener el tiempo. Una definición por penales es uno de ellos.

Durante algunos minutos, millones de personas comparten la misma incertidumbre. El silencio se instala. La respiración se contiene. Cada paso del jugador que se acerca al punto penal concentra una carga emocional difícil de comparar con cualquier otra situación deportiva.

Nuestro organismo responde de manera inmediata.

La adrenalina aumenta, la frecuencia cardíaca se acelera y la presión arterial se eleva. Desde el punto de vista biológico, se trata de una de las situaciones de mayor intensidad emocional que puede experimentar un aficionado.

Las investigaciones realizadas durante distintas competiciones internacionales demostraron que los eventos cardiovasculares aumentan durante encuentros de máxima trascendencia emocional, particularmente cuando el resultado permanece incierto hasta los últimos instantes.

La inmensa mayoría de las personas

atravesará estos momentos sin consecuencias clínicas. Sin embargo, para quienes presentan enfermedad cardiovascular previa, las definiciones por penales constituyen un escenario en el que resulta especialmente importante evitar excesos y mantener las medidas habituales de cuidado.

Quizás esa mezcla de esperanza, tensión e incertidumbre explique por qué algunas definiciones permanecen en nuestra memoria durante décadas.

- ¿Quiénes deberían extremar los cuidados durante el Mundial?

Para la mayoría de las personas, el Mundial será una experiencia de disfrute compartido. Sin embargo, algunas condiciones de salud hacen recomendable prestar especial atención a determinados síntomas y mantener las medidas habituales de cuidado cardiovascular.

Entre quienes presentan mayor vulnerabilidad se encuentran las personas con enfermedad coronaria, antecedentes de infarto, insuficiencia cardíaca, hipertensión arterial, diabetes, arritmias o enfermedad cerebrovascular.

Diversos estudios muestran que una proporción importante de quienes sufrieron eventos cardiovasculares durante grandes acontecimientos deportivos ya presentaba enfermedad cardíaca conocida.

ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

 **EPEC**
La energía de Córdoba





INFRAESTRUCTURA

Provincia y Municipio avanzan con el Plan 100 Cuadras de Pavimento

Las nuevas intervenciones mejoran la conectividad, la circulación y la calidad de vida de cientos de familias del sector sur de la ciudad. “El asfalto cambia el barrio y mejora la calidad de vida de los vecinos”, señaló el gobernador Martín Llaryora en referencia a la iniciativa.

En el marco del trabajo conjunto entre el Gobierno de Córdoba y la Municipalidad, quedaron habilitadas nuevas cuadras de pavimento en barrio Fénix, correspondientes a las calles Juan de Dios López y Martín de Alva, entre Sarmiento y Laprida. La obra forma parte del Plan 100 Cuadras de Pavimento que se desarrolla en distintos sectores de la ciudad y se suma a otros frentes ya concluidos, como el ejecutado sobre República Árabe Siria, por ejemplo. En paralelo, continúan los trabajos en las calles Seguro y Lorenzo Suárez de Figueroa y en los barrios Alberdi y Castelli I.

El director del Centro Cívico de Río Cuarto, Julián Oberti, destacó que la concreción de estas obras responde al compromiso asumido por el gobernador Martín Llaryora y el intendente Guillermo De Rivas para mejorar la infraestructura urbana. En su momento, el mandatario provincial había subrayado: “Una calle de tierra no es lo mismo que una de pavimento, el asfalto cambia el barrio y mejora la calidad de vida de los vecinos”. En ese sentido, Oberti remarcó que el pa-



vimento representa progreso, seguridad y mejores condiciones de transitabilidad para los vecinos, especialmente durante los días de lluvia, y expresó: “Es una demostración de que los recursos que aportan los cordobeses vuelven en obras y beneficios concretos para la comunidad”. A su vez, valoró el trabajo articulado entre Provincia y Municipio para continuar impulsando proyectos que mejoren la calidad de vida de la población.



Por su parte, el intendente Guillermo De Rivas resaltó la importancia de avanzar con obras de infraestructura en distintos puntos de la ciudad y agradeció el acompañamiento de los vecinos del sector. “Estamos desarrollando intervenciones en todos los barrios, priorizando calles principales y sectores estratégicos. Este es el camino para seguir mejorando Río Cuarto”, afirmó. Asimismo, recordó que el Plan 100 Cuadras

se ejecuta mediante un convenio en el que el Gobierno de Córdoba financia el 70% de la inversión, mientras que el Municipio aporta el 30% restante y lleva adelante la gestión integral de los trabajos. También se confirmó que los frentes de Seguro y Lorenzo Suárez de Figueroa se encuentran próximos a concluir y que recientemente se puso en marcha una nueva intervención en barrio Castelli I.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 18 al miércoles 24 de junio de 2026



1 VEHÍCULOS



2 AGRO



3 INMUEBLES



4 SERVICIOS



5 PROFESIONALES



6 EMPLEOS



7 VARIOS



WEB de Clasificados



3 INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

Departamentos

ALQUILERES

DPTO EN ALQUILER

Nuevo, 2dr amoblado, p. empresa, por mes. Calefacción central, ZN terminal. Tel: 3584247300

ALQUILO DPTOS
Por día/mes/año. Equipados en pleno centro. Mínimo 3 días Tel.3584367777.

ALQUILER DPTOS
y habitaciones céntricas. Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO LOTES EN EMBALSE

Exc vista, amplios, zona tranquila. Ideal p/ vivienda o inversión. Tel. 3584367777.

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

TODOS LOS SÁBADOS

TRANQUERA ABIERTA



4 SERVICIOS

Servicios y suministros para empresas

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.

Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

Autoayuda

MEDIUM ANSESTRAL

Tarot, astrología, videntes, trabajos espirituales fuertes. Turnos: 3582437024



5 PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507

Jubilaciones - Pensiones Divorcios - Sucesiones Trámites rápidos

CONTACTANOS

3584167249

Estamos para defender tus derechos

Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

Clasificados

358 485 1845



6 EMPLEOS

Pedidos

Profesionales

BUSCO ING

Ing Electr Jr o próx a recibirse, P/trabajo de ing y campo. CV:consultor0526@gmail.com

OTROS

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE señora p. cuidado de adultos, cubro francos, vacaciones, voy a clínicas. T. 3584857618.

APOYO ESCOLAR, acomp en procesos de inclusión. Nivel: primario y secundario. Exam, tp's. T: 358-6542975

SE OFREC. Matrimonio adulto p. casero d campo, casaquinta, etc. Mov prop, s/ hijos, ref.T: 3585620564 solo Wsp

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, c/referencias. Wsp 3585/404947, llamadas 3585/435686

Puntal Clasificados

¿Querés comprar o vender un vehículo?



DEPORTIVO

TODOS LOS DOMINGOS CON LA MEJOR INFORMACIÓN DEPORTIVA

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!

Además AHORA recibimos TARJETAS DE CRÉDITO para viajes de larga distancia con TRES CUOTAS SIN INTERÉS.

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxiscrciocuarto



Saavedra 108

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com



RONCHI INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 42.000.
- Departamento en venta, Macrocentro, 1 dormitorio con balcón (torre con pileta y quincho) U\$S 47.000.

ALQUILER

- Local, Juan B. Justo 600 (esquina), 220m² totales, 9,57mfrente vidriado. Sup 20m de fondo + entrepiso de 32m². Cuenta con oficina privada, 2 baños y entrada lateral para vehículos.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

154240697 Mp. 04-1404

TRANQUERA ABIERTA

Puntal | CADA VIERNES CON TU DIARIO

puntal.com.ar



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....	USD 25.000
Washington 1854, (PB) liv, coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....	USD 43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frío, calor.....	USD 59.000
French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.	
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dorm	USD 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....	USD 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....	USD 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....	USD 70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	USD 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....	USD 90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....	USD 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....	USD 60.000
MITRE 915, 50 M2.....	USD 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2.....	USD 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS



EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva

SALUD & CIENCIA

A healthcare professional in blue scrubs is shown from the chest down, holding a clipboard in their left hand and a stethoscope in their right hand. The stethoscope is resting on their chest. The background is a plain, light-colored wall.

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales



02
Alojamientos



03
Inmuebles



04
Servicios y Negocios



05
Empleos



06
Maquinaria



07
Agro



08
Enseñanza



09
Vehículos



10
Varios



11
Extravíos



03
Inmuebles



DEPARTAMENTOS ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado. Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05
Empleos



OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero clo- aquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07
Agro



Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por

inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10
Varios



Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09
Vehículos



Se vende excelente cupe Toyota cética GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.
VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.
Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.

Puntal Villa María
Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales
Programa Ahora los chicos piden más espacios públicos en Villa María
Para Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba

Puntal Villa María
Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves